



PRIMERA PUBLICACION

REMATES

O. J. Fed. Nº 01, Autos "A.F.I.P. (DGI) c/ REQUENA LUIS EDUARDO s/ Ejec. Fiscal", (Exp. Nº 2053-A-10), el Mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 04/12/13, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en Arenal esq. Paunero, piso 2º, los sig. inm.: MATRICULA: 223.241 CALAMUCHITA (12) TERRENO Ubicado en Villa San Javier del Lago, Dpto. CALAMUCHITA, Cba. Sup: 796,65m2. Sin Mejoras, libre de ocupantes.- Base: \$ 10.000. Cond. 20% din. de cdo. al m. postor en conc. de seña mas com. de Ley al Mart. Dra. Maria de los Angeles Minuzzi. Edic. La Voz. Dr. G. Machado, Sec., Inf. mart. Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar.
2 días - 30799 - 29/11/2013 - \$ 189,10

O. Juzgado Federal Nº 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ CONSTRUNOR S.A. s/ Ejec. Fiscal", (Exp. Nº 1437-D-11), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 03/12/2013, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6º, los siguientes bienes: Un acoplado marca DEPAOLI modelo A25G92 año: 2004 dominio ERU 588. Dr. Ordoñez, Alfredo Horacio Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en Av. Juan B. Justo 5005 el día 02 de Diciembre de 2013 de 16 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar.
2 días - 30798 - 29/11/2013 - \$ 202,90

Orden Juzgado Federal Nº 03, Autos "A.F.I.P. (DGI) c/ CORRADINI HERNAN PABLO s/ Ejec. Fiscal", (Exp. Nº 34011064/10), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 03/12/13, a las 10 hs. en Secretaria Fiscal del Juzgado sito en calle Arenal esq. Paunero, piso 8º, los siguientes inmuebles: MATRICULA: 522.099 MARCOS JUAREZ (19-02) Lote de Terreno en Marcos Juarez, Cba., Sup. de 143,32m2. Sin mejoras. Desocupado.- Base: \$ 15.000. Condiciones 20% dinero de contado al mejor postor en concepto de seña mas comisión de Ley al Martillero. Dr. Ordoñez, Alfredo Horacio. Edicto La Voz del Interior. Dra. Laura Lozada, Sec., Informes martillero Cima T. 4720124 www.cimacruzetsubastas.com.ar.
2 días - 30800 - 29/11/2013 - \$ 210,40

Orden Juzgado Federal Nº 03, Autos "A.F.I.P. (DGI) c/ SAS Y CORP S.A. s/ Ejec. Fiscal", (Exp. Nº 156-A-09), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 04/12/13, a las 10 hs. en Secretaria Fiscal del Juzgado sito en calle Arenal esq. Paunero, piso 8º, los siguientes inmuebles: MATRICULA: 79.287 CAPITAL (11) Local Comercial ubicado en calle República de Siria 1468; Dpto. CAPITAL; Sup. de Terr. 250m2. Ocupado por la Firma Line Water SRL.- Base: \$ 368.000. Condiciones 20% dinero de contado al mejor postor en concepto de seña mas comisión de Ley al Martillero. Dra. Maria de los Angeles Minuzzi. Edicto La Voz del Interior. Dra. Laura Lozada, Sec., Informes martillero Cima T. 4720124 www.cimacruzetsubastas.com.ar.
2 días - 30777 - 29/11/2013 - \$ 220,60

VILLA MARIA. Juzg 1º Inst. 4º Nom. C.C. de Villa María, autos: "MANICARDI MARIA CLORINDA C/ ALBORNOZ, CRISTIAN MAURO Y OTROS - ORD. C/ DE PESOS" EXP. 340373, Martillero José López - MP.01-678, REMATARÁ el 29/11/2013, a las 10 Hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331- V. María): automovil Marca HONDA, Modelo CIVIC EX, año 1995, Dominio AFO-892.- En el estado visto en que se encuentra.- Condiciones: 20% en el acto de la subasta, con más comisión de ley, y el 2% s/ el precio obtenido destinado al Fdo. de Prev. de la Viol. Fliar, sin IVA, resto al aprobarse la misma, mejor postor, dinero en efectivo, BASE \$10.400,00. Increm.minimo: \$100,00.- GRAVAMENES: El de autos.- DOMINIO: Insc. a nombre demandado en RNPA de Villa María.- POSESION: Al aprobarse la subasta.- REVISAR: E. Unidos 444 (LAVADERO) - V. María.- TITULOS: Art. 599 del CPC.- INFORMES: Al Martillero: M. Ocampo 1467- Tel.0353-156573125- V. María.- Fdo. Dra. Viviana Calderon; Prosecretaria Letrada.- OFICINA, 18/11/2013.-
2 días - 30319 - 29/11/2013 - \$ 183

O. Juez 27ª Nom. Civ. y Com. en autos "SAIRES S.A.C.I.F.I.A. C/ OVIEDO JUANA BEATRIZ Y OTRO - ORDINARIO - COBRO DE PESOS (Expte. Nº 1641354/36)", Mart. Carlos R. Ferreyra, MP 1-214, rematará el 02/12/13 a las 11 hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A.M. Bas 244 Subsuelo; Inmueble inscripto

a la Matrícula nº 505.780 (11), a nombre de Juana Beatriz OVIEDO (100%); Sup. 150 mts2; sito en calle San Luis 1995 esquina Ocaña, Bº Alto Alberdi; MEJORAS: 1 Dorm., living, baño, cocina, patio.- OCUPACION: demandada y grupo familiar.- CONDICIONES: Base \$ 203.769,00, contado, mejor postor, seña 20% y saldo a la aprobación más comisión de ley al Mart. y aporte del 2% al Fondo para la Prev. Violencia Fliar; Si el pago del saldo del precio se realiz. después de 30 días de efectuada o 3 días de aprob., devengará un int. igual a la tasa pasiva prom. del BCRA más el 2% nom. mens.; TITULOS: Art. 599 C.P.C.- Post. Mín. \$2.500. Comisionistas: art. 586 C.P.C.- Informes al Mart., Corro 219, 2ºA" - Tel: 4218716.- Of. Cba. 26/11/13.- Dra. Trombeta de Games - Secretaria.-
3 días - 30868 - 2/12/2013 - \$ 442,50

COSQUIN. O. J.C.C.C.F. Cosquin, Sec. Dr. Ñañez, autos "ELIA, Nordin Francisco c/TUMA, Rosa Beatriz- EJEC. HIP." Exp. 1419709, Mart. Mónica Arias M.P. 01-1578, c/dom. Cetrangolo 656 Cosquin rematará el 03/12/13 a las 12:00 hs., en caso de resultar inhábil el día hábil subsig., en Sala Remates Tribunal Cosquin, sita en Catamarca 167, Casa sobre 2 lotes Capilla del Monte. Bº Faldeo del Urictorco, Sup lotes 390,22 m2 y 396,49 m2. Inscripto en las Mat. 430374 y 430375 (23-01). Descripc. Casa a terminar ambiente grande con cocina, baño sin sanitarios, P.A. paredes sin techo, mal estado patio al fdo. Munic. Agua, energía eléctrica. Ocupado Sra. Maria Fiol en calidad de cuidadora. Base \$ 120.000,00. Post. Min: \$100. Cond: efect. Ch. cert. mejor postor, seña 20 %, y com. mart. (3%) más 2% del precio de cpra. (ley 9.505 art 24). No se acept. cesión por acta judic. Saldo aprob. la subasta o transcurrido mas de 30 días podrá consignar el precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imput. 2,5% interés mens. No se permite Compra en comisión (art. 3936 inc. C del C.C.) Tit. autos. Inf: mart. (03541-481255/15512205). Ofic. 19/11/13. Fdo. Dr. Ñañez - Sec.
3 días - 30378 - 2/12/2013 - \$ 286,80

RIO CUARTO. Por Orden del Sr. Juez en lo C.C. de 4º Nominación de Río Cuarto, Dra. Sandra TIBALDI de BERTEA, Secretaria Nº 08, en autos "POPKO POTAPOVICH Osvaldo c/

ESCUADERO Diego Ismael y otros - Ejecutivo (Expte. 394061)", el Martillero Pablo Daniel CASSINI (MP. 01-1159), rematará Un lote de terreno ubicado en el Pueblo Las Higueras, Pedanía y Departamento RIO CUARTO, Córdoba, designado como LOTE 6, Mz. "H" que mide de 20 ms. de frente al nor-oeste por 35 ms. de fondo o sea una SUPERFICIE TOTAL de 700 ms2., lindando: al Nor-oeste, calle Lavalle; Nor-oeste, calle Pública (hoy Ruta Nacional 158); al Sud-este, con el Lote S y al Sud-oeste, con el Lote 5 todos de la misma manzana.- El DOMINIO inscripto al Nº 13.681; Folio 16.484; Tomo 66; Año 1955 a nombre de la causante Rosa SPERNANZONI (no se consignan datos en copia de dominio).- Propiedad Nº 24-05-1.566.480/8.- Ubic. Catastral: Loc. 38; C.01; S.01; P.008; P.007 - Condiciones: La subasta se efectuará el día 13 de Diciembre de 2.013 a las 11 hs., en sede del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos sito en calle Alvear Nº 196 (esq. Alonso) de Río Cuarto.- En caso de suspenderse la misma por razones de fuerza mayor la misma se realizará el día hábil siguiente a la misma hora y lugar.- Que dicho bien saldrá a subasta por el monto de la Base Imponible de \$ 104.353 para el caso en que no hubiese postores transcurrido el plazo de ley, el bien saldrá a subasta por las 2/3 partes de ese valor y se deberá abonar el 20% de contado y al mejor postor, con mas la comisión al Martillero, más el 2% de la alícuota Ley 9.505 art. 24, saldo a la aprobación del remate.- Incremento de postura mínima: \$ 1.000.- Mejoras: el inmueble esta compuesto de cocina, living, sala de estar, 3 dormitorios, 2 baños, cochera, lavadero, patio y la misma se encuentra desocupada y en estado de abandono.- Servicios: Luz, gas natural (no conectado a la vivienda); cloacas, asfalto, alumbrado público. Exhibición del bien: los días 11 y 12 del corriente mes y año de 10:00 hs a 12:00 hs. Informes: Martillero Pablo D. y CASSINI (Estrada Nº 729 Río IV - Tel. 0358-4627110 - pablocassini@arnet.com.ar).- Fdo. Sandra TIBALDI de BERTEA (Juez); Dr. Elio PEDERNEIRA (Secretario). Río Cuarto, 21/11/2013.
Nº 30544 - \$ 189

Ord. Juez 8º C. C. autos "FREYTES, MAURO SEBASTIAN c/ DANIELI y CIA. S. A. -

ORDINARIO - COBRO DE PESOS" Expte. Nro. 1856427/36, Mart. Mario Visconti, M.P. 01-130, dom. Héctor Paniza N° 2.892, rematará en Sala de Remates del T.S.J., Arturo M Bas N° 244, Sub-suelo, Cdad. de Cba., el día 04/12/2013 11 Y 30 Hs. Inmueble Matricula N° 51491 (11), a nombre de DANIELI y CIA SA (en formación), Ubicado en Ampliación B° Yofre, Dpto. CAPITAL, Designado como Lote UNO de la manzana 103. Designación Catastral C. 01 - S. 18 - Manz. 013 - Parc. 001. Condiciones: Base \$ 814.448, contado y al mejor postor, abonarse en el acto el 20% l valor compra más la comisión de Ley del Mart. (3%) y el aporte del 2% sobre el precio de la subasta para el Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar (Ley 9505). Saldo aprobarse la subasta. Si se produjera vencido los 30 días corrido de la fecha del remate, abonará además el interés compensatorio del 2% mensual (art. 586 CPCC). Postura mínima \$ 10.000. No se admite cesión vía judicial. Concurrir con D.N.T. en forma y constancia de CBU de una cuenta bancaria a la vista de su titularidad y de CUIL o CUIT, las que deberán ser presentadas al Martillero interviniente. Comprador constituirá domicilio dentro radio Tribunales. Comprador en comisión: deberá denunciar en acto remate nombre, doc. y dom. del comitente, que deberá aceptar la compra en el término de 5 días posteriores al acto, sin el requisito de notificación del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo al comisionado como adjudicatario definitivo (Art. 586 C.P.C.C.). Títulos art. 599 CPCC MEJORAS: A) galpón con cámara frigorífica, baño y oficina. B) patio. C) Vivienda, garaje, terraza, 2 dom. Con placard, coc-com. 2 baños, lavadero - ocupada por Carlos Rubén Danieli - Inf. Martillero 156-807723 - 4651661.

5 días - 30805 - 4/12/2013 - \$ 1390,77

VILLA CARLOS PAZ. Orden Sr. Juez 1ª Inst. Civ., Com, Conc. y Familia, 1ª Nom. - OF. EJEC. FISCALES - Villa Carlos Paz, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ D.M. SANTA CRUZ SAIYC - EJECUTIVO - EXPTE. N° 44968", Mart. Juan F. PUERTA (M.P. 01-1203), con domic. en el Colegio de Abogados, Cas. 60, V.C. Paz, rematará el 04/12/2013 a las 10:00hs., o el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, Sala de remates sita en calle José Hernández N° 542 (en la casa ubicada en la playa de estacionamiento que se encuentra al lado del edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de esta ciudad), Villa Carlos Paz, LOTE 1 DE LA MANZANA 70, Sup. 712,78 mts M2. Ubicado en calle Las Clavelinas s/n°, de Villa Santa Cruz del Lago, Pedanía San Roque, Departamento Punilla de esta provincia de Córdoba.- DOMINIO: consta a nombre de D.M. SANTA CRUZ SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA y COMERCIAL, a la MATRICULA N° 761.696. BASE: (\$ 7.952,00). Post. Min. \$ 1.000. CONDICIONES: Dinero de contado y/o cheque certificado, mejor postor 20% precio más comisión 5% y más 2% Ley 9505 arto 24, acto remate, saldo aprobación o en treinta días, mediante transferencia electrónica (A.R. 91 serie B T.S.J.) si se excediera este plazo devengará un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el B.C.R.A. con más 2% mensual, salvo oportuna consignación. Comprador en comisión: Art. 586 C.P.C.C. MEJORAS: No contiene, baldío y desocupado. EXHIBICIÓN: Martes 03/12/2013, de 13:00 hs. a 15:00 hs.

INFORMES: T.E. 0351-4-648758, 153-369492, FACUNDO PUERTA.COM. Oficina, 26 de Noviembre de 2013, Fdo. Dra. Ramina MORELLO - Prosecretaria Letrada.-
5 días - 30773 - 4/12/2013 - \$ 1262,50

O. Juez 28ª C.C. autos "DELROY S.A. c/ BUSTOS, Guillermo Ariel - EJECUCIÓN PRENDARIA - EXPTE. N° 1755333/36", Mart. Jover M.P. 01885, dom. Pasaje Valtodano n°1359, remat.28/11/13, a las 08:30hs. en Sala. Rtes. Arturo M. Bas n°244, S.S., el siguiente bien: el automotor marca Renault, Modelo Renault 19 RN BIC, Dominio TBS952, con equipo de G.N.C. c/ tubo, inscripto a nombre del demandado: Guillermo Ariel Bustos DNI 25.471.114, (100%), base \$10.076,20, din. cont. efectivo, mejor postor, acto Sub.20% del importe total de la compra en concep. de seña, con. más comis. Mart.10%, saldo al aprob. la Sub. Post. Min:\$500.El comprador abonará el 2% sobre el precio de la subasta impuesto por la Ley N°9505. Compra en comisión art.586 del C.P.C. La posesion se realizara una vez inscripto. Exhib: días 26 y 27 de Nov. de 15 a 17 hs en calle Río de Janeiro n°1328, Villa Allende. Inf. al Mart.0351-155223302. Of. 14/11/13. Sec. Dr. MAINA, Nicolas. -

N° 29381 - \$ 126,50

Orden Sr. Juez de la Inst. y 2da. Nom. C. y C. de la ciudad de San Francisco, Secretaria de la Dra. PIGNATTA MARIA C. en autos "ASOCIACION MUTUAL BALNEARIA C/ VATT, NORMACATALINA-EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. N° 1431284. Fabián M. Ocampo MP. 01-1434 c/dom. en 25 de Mayo N° 961 de la Ciudad de San Francisco. REMATARA en la Sede del Juzgado de Paz de la localidad de Balnearia sito en calle Colon 56 de esa ciudad el día 29 de Noviembre de 2013 11 hs. Un inmueble ubicado en la localidad de Balnearia Pedo Concepción Dep. San Justo Prov. Cba. Mz. 37 Lote Uno Supo 169 m2 Inscrp. En la matricula N° 228776 a nombre de V ATT NORMA CATALINA. MEJORAS: 3 dor. Cocina comedor pasillo 2 baños pequeño patio, estado conservación regular. ESTADO: ocupado por su titular Registral Condiciones: al mejor postor, dinero en efectivo o cheque certificado, base de venta Base Imponible (\$33.578.-), postura mínima pesos mil (\$1000.-) los compradores deberán abonar el 20% de la compra, mas comisión de ley del martillero y el 2% dispuesto por Ley 9505 correspondiente al Fondo de Prevención de Violencia Familiar en el acto de subasta el resto aprobarse la misma Compra en comisión se deberá indicar en el acto nombre y domicilio del comitente quien ratificara dentro de los 5 días posteriores a la subasta bajo apercibimiento de tener como adjudicatario al comisionado.- INFORMES: Al Mart. TE 1. 03563.421153- o al Cel. 03563-15410034. Fdo. Dr. HORACIO VANZETTI, JUEZ - Dra. PIGNATTA MARIA C. (Secretaria). Oficina, 11/11/13.

2 días - 29657 - 29/11/2013- \$ 228,60

Orden Juzg. Federal Bell Ville (Sec. Fiscal), en autos "D.G.I. (A.F.I.P.) C/ DUTTO Cleder Juan José e Hijo - Ejec. Fiscal" (expte. 43041871/1996), Mart. Víctor E. DE SIMONE, MP. 01-141, rematará 28/11/2013, 10,15 hs., en Juzg. Federal, sito calle Córdoba 246 B. Ville: Der. y acciones equiv. al 100% sobre Lote de terreno ubic. en el centro y Norte Establecimiento "Molles" Pdnia. Colonias, Dpto. Marcos Juárez, con superficie de 70has. 91as. 79cas. 69dms2.. Inscripto en Matricula 222.309. MEJORAS: Sin edificación. BASE: \$ 77.111 (2/3 partes base imponible). CONDICIONES: Al mejor postor, 20%

de seña dinero de cdo., más comisión ley del Mart. 3%, el 80% restante dentro 5 días de aprobarse la subasta. ESTADO: Ocupado. Día desig. Inhábil o fuerza mayor, se realizará mismo lugar y hora día hábil sig.. REVISAR: Días hábiles, previa autorización Martillero. Informes al Martillero. Corrientes 4486-Bell Ville (03534-15300647). Dra. Mirta R. de Calvimonte - Secretaria. OFICINA, 24 de Octubre de 2013.

N° 29868 - \$ 137,20

Juez 1ª Inst. Civ. c/comp. Ejec. Fisc. N° 1 (ex.21°CC) - Dra. Todjababian, autos "Comuna de Icho Cruz c/ Tome, Manuel - Ejec. Fisc" (1883863/36). Mart. López (01-668), remat. el día 29/11/13, 11hs, en Sala de Remates del Poder Jud., sito en Arturo M. Bas N° 244, subsuelo, Cba., Lote de terreno baldío y sin ocup., con alamb. y portón de madera c/cadena y candado al fte., de proa.del ddo., Insc.en Matríc.N° 1.190.615, desig.Lte.8-Manz..47, ubic.en Solares de Icho Cruz, Ped. Santiago, Dpto. Punilla, Pcia.de Cba., mide: 20,10mts. de fte. al O., 20mts. en su contrafrente al E, por 40,95 mts en su costado N. y 40,94 mts. en su costado S., Sup.Total:821,89M2.- Ubic.s/ calle Las Águilas S/N°. Base \$5.416.= dinero de ctdo. y/o cheq.certif., m.postor, debiendo el comprador abonar en ese acto el 20% del importe de su compra, más com.mart.(5%) y 2% art.24 de Ley 9505.- Saldo al aprob. la sub.- Post.mín.: \$200.= Comp.com., deberá individualizar al comitente y ratif. éste en el término de 5 días bajo apercib. de adjudicarse al comisionista (art. 586CPC).- Se hace saber a los adquirentes que no se admitirá la cesión de Derecho y Acciones.- Se notif. por este medio al demandado rebelde.- Informes al Martillero en Duarte Quirós 395 - 4°E" Tef. 0351-153650650.- Of. 13/11/13.- Fdo. Federico Maschietto (ProSecretario).-
2 días - 29232 - 29/11/2013 - \$ 137,20

SENTENCIAS

El Sr. Juez de Primera Instancia y 40° Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaria a cargo de la Dra. Claudia Josefa Vidal, en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ MARIN, JESICA PAOLA - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" (Expte. N° 2306431/36), ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: Trescientos setenta y cuatro.- Córdoba, cuatro de octubre del dos mil trece. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Declarar rebelde a la demandada Sra. JESICA PAOLA MARÍN DNI: 32.494.604. 2) Mandar llevar adelante la ejecución solicitada por "BANCO HIPOTECARIO SOCIEDAD ANÓNIMA", en contra de la accionada Sra. JESICA PAOLA MARÍN DNI: 32.494.604, hasta el completo pago del capital reclamado de pesos CINCO MIL TRESCIENTOS (\$ 5.300,00) con más sus intereses e IVA sobre intereses, conforme lo expuesto al considerando V). 3) Imponer las costas a la parte demandada vencida, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Ab. Carlos Javier Vico MP: 1-28055, en la suma de pesos dos mil ciento diecinueve con veintinueve centavos (\$ 2.119,27) y en concepto por las tareas previas conforme el art. 104 inc. 5° de la ley 9459, en la suma de pesos quinientos ochenta y nueve con nueve centavos (\$ 588,09). PROTOCOLÍCESE E INCORPÓRESE COPIA".- Fdo: Dr. Alberto Julio Mayda, Juez.-
N° 30487 - \$ 111,60

CITACIONES

RIO TERCERO. El señor Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Río Tercero, Dr. Jorge David TORRES, en estos autos caratulados "REMERSARO PABLO ALEJANDRO C/ MONTICELLI, ALBERTO EXEQUIEL y OTROS - DIVISION DE CONDOMINIO", cita y emplaza a los sucesores de Alberto Exequiel MONTICELLI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo.: Dra.: HILDA MARIELA LUDUEÑA - PROSECRETARIA LETRADA; Fdo.: Dr. Jorge David TORRES - JUEZ.- Río Tercero, octubre de 2013.-

5 días - 30323 - 4/12/2013 - \$ 309

El Sr. Juez de Primera Instancia y 49° Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaria a cargo de la Dra. María Cristina Barraca De Rodríguez Crespo, en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO SA C/MUÑOZ, JOSE EUGENIO - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" (Expte. N° 2453071), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, siete (7) de noviembre de 2013. Cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere y diligencie oficio al Registro de Juicios Universales a cuyo fin publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. en B.O y en el diario de mayor circulación del últimos domicilio del causante".- Fdo: Dra. Gabriela María Benítez De Baigorri, Juez; Dra. María Cristina Barraca De Rodríguez Crespo, Secretaria.-
5 días - 30488 - 4/12/2013 - \$ 403

Sr. Juez de 1° Inst. 32° Nom. C. y C., de Cba., cita y emplaza a los herederos del Sr. CARLOS ALBERTO BISIO, en autos: "NORCOR RANCAGUACOOPUTE C/FONFARADE BISIO LIDIA y OTROS - DECLARATIVO - COBRO DE PESOS - EXP. 294345/36" para que dentro del término de 20 días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía. FDO: OSVALDO EDUARDO PEREYRA ESQUIVEL- JUEZ - PATRICIALICARI DE LEDESMA - SECRETARIA - Cba. 17/9/12.

5 días - 30485 - 4/12/2013 - \$ 151

Sr. Juez de 1° Inst 32° Nom. C. y C. de Cba., cita y emplaza a los herederos de la Sra. LIDIA FONFARA DE BISIO, en autos: "NORCOR RANCAGUACOOPUTE C/FONFARADE BISIO LIDIA y OTROS - DECLARATIVO - COBRO DE PESOS - EXP. 294345/36" para que en el término de 20 días que comenzaran a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO: OSVALDO EDUARDO PEREYRA ESQUIVEL- JUEZ - FOURNIER GABRIEL- PROSECRETARIO- Cba. 13/5/12.

5 días - 30484 - 4/12/2013 - \$ 140

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHANCALAY ROSA DELIA en autos caratulados FRISA

AVELINO ADIOLINO - CHANCALAY ROSA DELIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1155224/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de Noviembre de 2013. Sec.: Murillo María Eugenia. - Juez: Garzón Molina Rafael.
5 días - 29447- 4/12/2013 - \$ 168

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Otto Washington González DNI N° 6.470.605, en autos caratulados GONZALEZ, Otto Washington - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Exp. N° 2498228/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de Noviembre de 2013. Fdo.: Garrido, Alejandra Fátima, Prosecretario Letrado.
5 días - 29386 - 4/12/2013 - \$ 192

El Señor Juez de 1° Inst. y 36° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Heredia Mirta Dora-Nieva Luis Héctor. En autos caratulados: Heredia Mirta Dora- Nieva Luis Héctor - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2460268/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 19 de Noviembre de 2013. Juez: Sylvia E. Lines -Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad.
5 días - 30413- 4/12/2013- \$ 179

El Señor Juez de 1° Inst. y 30° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Helvecia Berta Codiferro. En autos caratulados: Codiferro Helvecia Berta-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2386271/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de noviembre de 2013. Juez: Ossola Federico Alejandro. Pro Secretaria: Sappia María Soledad.
5 días - 30414- 4/12/2013- \$ 169

La Sra. Juez de 1° Instancia y 16° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a la sucesión de RAMON ANTONIO ZALAZAR, en autos caratulados ZALARAR, Ramón Antonio - Declaratoria de Herederos -Expte. 2448443/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de Noviembre de 2013. Fdo. Victoria María Tagle, Juez - Adriana Luisa, Bruno de Favot, Secretaria.
5 días - 30415- 4/12/2013- \$ 175

RIO SEGUNDO- El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com., Concil. y Flia. de Río II, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HUGO DRAPPERI DNI 6449943

en los autos "DRAPPERI HUGO - Declaratoria de Herederos" (Expte 1569496) por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 13/11/2013. Dr. Marcelo Gutiérrez, Secretario.
5 días - 30416- 4/12/2013- \$ 105

El Sr. Juez de 1° Inst. y 9° Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, en autos "MENDOZA, Luis Ramón -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2368521/36, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento por el Sr. Luis Ramón Mendoza, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Falco, Guillermo E. (Juez) -Vargas, María Virginia (Sec.).
5 días - 30417- 4/12/2013- \$ 132

VILLA CARLOS PAZ- El Juez de 1° INST. C. C. CONC. y FLIA. 1° Nom. Sec. 1 DE CARLOS PAZ EN AUTOS BINIMELIS ADOLFO DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP 1406831. Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante BINIMELIS ADOLFO DNI 6671590 para que dentro del término de veinte días (20) siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento. FDO. Dr. María F. G. de Meyer, Secret.. VCP, 09/08/13.
N° 30418- \$ 21,20

BELL VILLE- El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Bell Ville y emplaza a los herederos y acreedores de Abel Pedro Ferrari, Oreste Domingo Ferrari y Oscar Juan Ferrari, en autos caratulados "FERRARI ABEL PEDRO, OSCAR- JUAN FERRARI Y ORESTE DOMINGO FERRARI -DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expediente N° 1241934 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María 30 de Octubre de 2013. Juez. Dr. Copello, Galo Eduardo - Juez - Molina Torres de Morales, Elisa Beatriz-Secretaria.
5 días - 30419- 4/12/2013- \$ 195

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil y Comercial, 9° Nom. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Funes, Ester-Moreno, Armando - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2468091/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de FUNES ESTER y MORENO ARMANDO, para que dentro del término de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Falca Guillermo Edmundo - Juez De 1ra. Instancia; Dra. Vargas María Virginia - Secretario Juzgado 1ra. Instancia. 04/11/2013.
5 días - 30420- 4/12/2013- \$ 210

CORDOBA, 19/11/2013. El Sr. Juez Civ. Com. de 23a Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREZ RAMON DELFOR en autos PEREZ RAMON DELFOR-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. 2493498/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de Ley. Fdo.: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban. Juez- Molina De Mur, Mariana Ester, Secretaria.
5 días - 30421- 4/12/2013- \$ 128

El Señor Juez de 1° Inst. y 49° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Guelfo Nerio. En autos caratulados: Guelfo Nerio-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2456011/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 29/10/2013. Juez: González Zamar Leonardo Casimiro-Secretaria: Barraco De Rodríguez Crespo María Cristina.
5 días - 30422- 4/12/2013- \$ 160

El Señor Juez de 1° Inst. y 41° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sánchez Rafael Belidoro. En autos caratulados: Sánchez Rafael Belidoro-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2463963/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba., 31 de Octubre de 2013. Secretaria: Lucila Halac Gordillo- Juez: Cornet Roberto Lautaro.
5 días - 30423- 4/12/2013- \$ 160

El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Civil y Com. de 36° Nom. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante a que comparezcan a estar a derecho en los autos "Bessone, Jorge Rubén- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2470688/36, por el término, de 20 días bajo apercibimiento de ley. FDO.: Lines, Sylvia Elena - Juez, Inaudi de Fontana, María Soledad Secretaria.
5 días - 30424- 4/12/2013- \$ 105

El Juez de 1° Inst. y 8° Nominación en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Cimeon Luis GUZMAN y Doña Gabriela Teresa Eva LODIGIANI o Teresa Gabriela Eva LODIGIANI o Gabriela T. E. LODIGIANI en los autos caratulados: "GUZMAN CIMEON LUIS LODIGIANI GABRIELA TERESA EVA o TERESA GABRIELA EVA O GABRIELA T. E. - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- EXPTE. N° 2473469/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Dr. Rubiolo Fernando Eduardo- Juez. Dra. Singer Berrotaran de Martínez María Adelina. Secretaria.- CBA., 07/11/13.
5 días - 30425- 4/12/2013- \$ 172

CRUZ DEL EJE- La Sra. Jueza de 1ra. Instancia, Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIONICIA ANTONIA RODRIGUEZ, en autos caratulados "Exppte. 1463180 RODRIGUEZ, DIONICIA ANTONIA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 21/10/2013. Fdo.: Dra. Ana Rosa Zeller- Juez - Dr. Esteban Raúl Angulo, Secretario.
5 días - 30426- 4/12/2013- \$ 125

RIO SEGUNDO- El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C. C. C y F de la Ciudad de Río Segundo, cita y

emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante a que comparezcan a estar a derecho en los autos "AGÜERO MARIA ELISA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1528344, por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. FDO: Marcelo A. Gutiérrez - Secretario. Cba., 13/11/2013.
5 días - 30427- 4/12/2013- \$ 105

El Sr. Juez de 1° Instancia y 49° Nominación en lo civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OLSEN ANTONIO GHIRARDI LE 3.462.113, a comparecer en autos: " GHIRARDI, OLSEN ANTONIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2507484/36)", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 21 de Noviembre de 2013. Dra.- Gabriela Benítez- Juez, Dra. Barraco De Rodríguez Crespo, María Cristina -Secretaria.
5 días - 30428- 4/12/2013- \$ 143

VILLADOLORES- El Sr. Juez de Primera Inst. y Segunda Nom. en lo Civil, Com. y de Conc. de la Ciudad de Villa Dolores, Sec. N° 4 Dra. María Victoria Castellano cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Sr. NESTOR LUCIANO AGUILERA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "AGUILERA NESTOR LUCIANO DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley. Firmado Juez: Dr. RODOLFO MARIO ALVAREZ. Sec. Dra. MARIA VICTORIA CASTELLANO. - Villa Dolores, 13 de Noviembre de 2013.
5 días - 30430- 4/12/2013- \$ 167,50

VILLA MARIA- Juzg. 1° I. 1° Nom. C. C. Flia. Villa María, Sec.2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante ENZO HORACIO DEBIAGGI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "DEBIAGGI ENZO HORACIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. 1488794. Villa María, 11/11/2013- Fdo.: A. M. BONADERO DE BARBERIS- JUEZ- MARIA SOLEDAD FERNANDEZ-SECRETARIA.
5 días - 30326- 4/12/2013- \$ 157,50

VILLA MARIA- El Sr. Juez de 1° Inst. 3ra. Nom., Sec. 6 en lo C. C. y F., de Villa María, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante Osvaldo Domingo BERTOGLIO en autos "BERTOGLIO Osvaldo Domingo DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1428576), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 01 de octubre de 2013.- Fdo: Augusto Gabriel CAMMISA, JUEZ; Norma S. WEIHMULLER, SECRETARIA.
5 días - 30327- 4/12/2013- \$ 157,50

VILLAMARIA- El Sr. Juez de 1° Inst. 3° Nom. Civ. Com. y Flia. Villa María, Sec. 6, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante NOLBERTO PAJON, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: PAJON NOLBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS.- (Expte. N° 1421828), bajo apercibimiento de ley. Villa María 13 de noviembre de 2013. Fdo.: Dr. Pablo Scozzari - Prosecretario Letrado.
5 días - 30328- 4/12/2013- \$ 147,50

RIO CUARTO- El señor Juez de 1° INST. C. C. FAM. 5A - SEC. 10 - RIO CUARTO. Cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Juan Manuel o Juan Manuel Francisco Fernández, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomar participación en los autos "FERNANDEZ, JUAN MANUEL O JUAN MANUEL FRANCISCO DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 1495011)". Río Cuarto, 04 de noviembre de 2013.- Dra. Carla Betina BARBIANI - Pro-Secretaria.

5 días – 30329- 4/12/2013- \$ 195

VILLA MARIA- Juzg. 1° Inst. 2° Nom. C. C. Flia. de Villa María, Secretaria N° 4 en autos "MAINARDI Néida Amelia - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1511341 cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante MAINARDI NELIDA AMELIA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Fernando M. Florez - JUEZ; Isabel Susana Llamas - SECRETARIA. Oficina, noviembre de 2013.

5 días – 30330- 4/12/2013- \$ 157,50

VILLA MARIA- Juzg. 1° Inst. 4° Nom. C. C. Flia. Villa María, Sec. 7, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia del causante Giuliano Hernán Matías en autos: "GIULIANO HERNÁN MATÍAS- DECLARATORIA DE HEREDEROS" por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Domenech, Alberto Ramiro-Juez- Calderón Viviana Laura-Pro Secretaria. Villa María, 19/11/2013.

5 días – 30331- 4/12/2013- \$ 157,50

EXPEDIENTE: 1570528 - MORA LOPEZ, ISABEL. DECLARATORIA DE HEREDEROS

VILLA DOLORES- El Juzgado Civ., Com., y Conc., de 1era. Inst., 1era. Nom., de Villa Dolores, Secretaría Nro. uno (1), a cargo de la Dra. Cecilia Heredia de Olmedo; cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión Isabel MORA LOPEZ DNI 92.428.120, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos: "MORALOPEZ ISABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Villa Dolores, 18 de noviembre del 2013. Fdo. Juan Carlos Ligorria- Juez- Dra. Cecilia María Heredia de Olmedo (Secretaria), Secretario Juzgado 1° Instancia.

5 días – 30332- 4/12/2013- \$ 157,50

VILLACARLOS PAZ- La Sra. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. Com. Concil. Flia. de C. Paz, Sec. Boscatto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARCELO FABIAN IGLESIAS, para que el término de (20) veinte días siguientes al día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento en autos: "Iglesias Marcelo Fabián-Declarat. Hered. Expte. 1345004". Fdo. Rodríguez Juez. Boscatto Secret.

5 días – 30464- 4/12/2013- \$ 120

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 41° Nom. Civil y Com. de Cba., en los autos caratulados DI PAOLA, HECTOR PEDRO DECLARATORIA DE

HEREDEROS - EXPTE. N° 2457493/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Héctor Pedro DI PAOLA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07 de Octubre de 2.013. Juez: Roberto Lautaro Cornet – Sec.: Miriam Pucheta de Barros.

5 días – 30465- 4/12/2013- \$ 149

El Sr. Juez de 1° Inst. y 51° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRIZUELA SEGUNDO y CORRADINI ROSA JOSEFA En autos caratulados BRIZUELA SEGUNDO - CORRADINI ROSA JOSEFA-Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2480730/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de Noviembre de 2013. Sec.: Horacio A. Fournier - Juez: Mayda Alberto (PAT).

5 días – 30466- 4/12/2013- \$ 175

El Sr. Juez de 1° Inst. y 46° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIANO PASCUAL CORREA en autos caratulados CORREA MARIANO PASCUAL - Declaratoria de Herederos-Exp. N° 2499140/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de Noviembre de 2013. Sec.: Dr. Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Dra. Olariaga de Masuelli María Elena

5 días – 30467- 4/12/2013- \$ 165

El Señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTA SUSANA DEL FRANCO y/o MARTA DEL FRANCO En autos caratulados DEL FRANCO MARTA SUSANA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2435212/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 24 de Octubre de 2013. Sec.: Dra. Valdes Cecilia María - Juez: Dr. Lucero Héctor Enrique.

5 días – 30468- 4/12/2013- \$ 172

SAN FRANCISCO- El Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo Civ. y Com. de San Francisco, Dr. Horacio. Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Amelia Rosa Petrucci y Juan Felipe Agüero, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos N° 1580120 "Petrucci, Amelia Rosa y Juan Felipe Agüero -Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 15 de noviembre de 2013. Dra. María Bussano de Ravera –Secretaria.

5 días – 30313- 4/12/2013- \$ 261

SAN FRANCISCO- El señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaria N° 2 de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Roberto RIVAL TA, en autos caratulados "RIVAL TA, Roberto-Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a

derecho y tomen participación. San Francisco, 20 de noviembre de 2013.

5 días – 30312- 4/12/2013- \$ 118,50

RIOTERCERO- El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 6, Dra. Susana A. Piñan. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la Sucesión del causante José Arturo Carnero D.N.I. N° 6.596.341., en los autos caratulados: "CARNERO JOSÉ ARTURO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1601055, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, Of. 01 de Noviembre de 2013. Fdo. Jorge David Torres. (Juez), Susana A. Piñan. (Secretaria).

5 días – 30314- 4/12/2013- \$ 258

RIOTERCERO- El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 6, Dra. Susana Amelia Piñan. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la Sucesión de los causantes Carnero, Polonio Ramón o Polonio o Ramón Apolonio L.E N° 2.886.721 y Rodríguez María Luisa o María, L.C. N° 775.861, en los autos caratulados CARNERO, POLONIO RAMÓN Ó POLONIO Ó RAMÓN APOLONIO- RODRIGUEZ, MARIA LUISA Ó MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1604329, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, Of. 14 de Noviembre de 2013. Fdo. Jorge David Torres. (Juez), Susana Amelia Piñan. (Secretaria).

5 días – 30315- 4/12/2013- \$ 333,50

El Sr. Juez de 1° Instancia y 38° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE ANTONIO PONCE en autos caratulados: PONCE, JOSE ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2489768/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de noviembre de 2013. Fdo.: Dra. María del Pilar El Dr. Arturo Rolando Gómez, Secretario.

5 días – 30463- 4/12/2013- \$ 155

El Juez 1ra. Inst. 30° Nom. C. y C. de Córdoba, Dr. Ossola Federico Alejandro en autos: Farias, Damaceno Antonio - Sánchez, Gregaria Esther - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1635756/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 20/11/2013.

5 días – 30462- 4/12/2013- \$ 105

RIO CUARTO- El Juzgado en lo Civil y Familia de 1° Instancia y 7° Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 13, en autos "Berardo Juan Bautista- Declaratoria de Herederos" Expte. 1421284, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del Sr. Berardo

Juan Bautista (DNI. 2.894.852) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 05 de septiembre de 2013. Fdo. Mariana Martínez de Alonso, juez, verónica Andrea Galizia, Pro Secretaria.

5 días – 30554- 4/12/2013- \$ 175

RIO CUARTO- El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y de Familia de Primera Instancia y

Tercera Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "Azcurra Ramona Lorenza-Declaratoria de Herederos" Expediente Nro. 1581778 iniciado el 22/10/2013, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante, Azcurra Ramona Lorenza, L.C. Nro. 7.783.284 para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Selene Carolina Ivana López (Secretaria). Rolando Oscar Guadagna (Juez). Río Cuarto, 20/11/2013.

5 días – 30563- 4/12/2013- \$ 210

RÍO CUARTO- El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 7ma. Nom., Secretaria a cargo de la Dra. MUNDET ARGANARAS, Ma. Alejandra, en estos autos caratulados: FERNANDEZ, Francisco- Declaratoria de Herederos- Expte. N° 1529904, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: Francisco FERNANDEZ, DNI: 6.806.070, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. José A. PERALTA, Juez PLT- MUNDET ARGANARAS, Ma. Alejandra- Secretaria.

5 días – 30561- 4/12/2013- \$ 175

RIO CUARTO- El señor Juez del 1° Inst. y 2da Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, expediente "FELICI, Carlos - Declaratoria de Herederos -Expediente N° 1574212, cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Carlos FELICI, L.E N° 6.630.015, para que dentro del término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Firmado: María Fernanda BETANCOURT: Juez - Anabel MERCADO. Secretaria. Río Cuarto, de Noviembre de 2013.

5 días – 30560- 4/12/2013- \$ 175

RIO CUARTO- El Juzgado Civil, Comercial y Familia de 1° Inst. y 7° Nom. de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "JUANA DEBORA WONNER - Declaratoria de Herederos (Expte. 1417895) - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de JUANA DEBORA WONNER, D.N.I. 10.054.720, para que, en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Rita V. Fraire de Barbero - Juez a cargo del Juzgado. Maria A. Mundet - Secretaria.

5 días – 30556- 4/12/2013- \$ 175

RIO CUARTO-La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1° Inst. y 7° Nom. de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "Montero Segundo Salvador-Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los acreedores, herederos y

a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimientos del causante Segundo Salvador Montero, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 30 de Octubre de 2013. Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Juez. Dra. María A. Mundet, Secretaria.

5 días – 30502- 4/12/2013- \$ 175

RIO CUARTO- El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Instancia y 5° Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 10, en autos "PEÑALOZA, Emeterio y ALANIZ, María Ema - Declaratoria de Herederos" Expte. 1490926, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de PEÑALOZA, Emeterio (DNI 1.593.408) y ALANIZ, María Ema (DNI 6.734.902) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 08 de noviembre de 2013.

5 días – 30545- 4/12/2013- \$ 210

RIO CUARTO- El Juez del 1° Inst. en lo Civ. y Com., segunda Nom. Sec. N° 3 Dra. Anabel Valdez Mercado, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de ROMEO MALDEZ D.N.I. 2.964.162, en autos caratulados: "MALDEZ, ROMEO -Declaratoria de Herederos-", Expte. N° 1564309 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Juez Dra. Fernanda Bentancourt. Sec. Dra. Anabel Valdez Mercado. Río Cuarto, Noviembre 2013.

5 días – 30546- 4/12/2013- \$ 245

JESÚS MARIA- El Sr. Juez C. C. C. y F. Sec. a cargo de Dr. Pedano Miguel Ángel, cita y emplaza a herederos y acreedores de TESSINO ADELA SUSANA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "TESSINO ADELA SUSANA - Declaratoria de Herederos- Expte. N° 1303623, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 22 de Noviembre de 2013.

5 días – 30570- 4/12/2013- \$ 105

JESÚS MARIA- El Sr. Juez C. C. C. y F. Sec. a cargo de Dra. Scarafia de Chalub, cita y emplaza a herederos y acreedores de SAHAJDACNY VLADISLAV PETER, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "SAHAJDACNY VLADISLAV PETER- Declaratoria de Herederos- Expte. N° 1464041 bajo apercibimiento de ley. Oficina, 22 de Noviembre de 2013.

5 días – 30569- 4/12/2013- \$ 105

JESÚS MARIA- El Sr. Juez C. C. C. y F. Sec. a cargo de Dra. Scarafia de Chalub, cita y emplaza a herederos y acreedores de BUSTAMANTE JUANA BLANCA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "BUSTAMANTE JUANA BLANCA- Declaratoria de Herederos- Expte. N° 1507496 bajo apercibimiento de ley. Oficina, 22 de Noviembre de 2013.

5 días – 30568- 4/12/2013- \$ 105

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 48° Nom. C. y C. Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUQUE EGIDIO, d.n.i. N° 2.706.485 y de MOLINA ELINA O MARIA ELINA,

d.n.i. N° 7.150.070, en autos "LUQUE EGIDIO, MOLINA ELINA O MARIA ELINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nro. 2438841136" para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cba., 13/11 113. Fdo. Juez: Dra. Raquel Villagra de Vidal, Pro Sec.: Dra. Florencia Bellusci de González Zavala.

5 días – 30577- 4/12/2013- \$ 201

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. y Com. Sec. 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CUCHIETTI EMILIO RICARDO, CUCHETTI EMILIO, BARANOSKI O BARANOSKY MARIA en autos caratulados: BARANOSKI O BARANOSKY MARIA-CUCHETTI RICARDO EMILIO-CUCHETTI EMILIO-TESTAMENTARIO- Expediente N° 1444212 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, de noviembre de 2013. Secretaria: Luque de Videla, María Laura. Juez: Peralta José Antonio.

5 días – 30548- 4/12/2013- \$ 210

RIO CUARTO- La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial del Juzgado de 1° Instancia y 2° Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaría a cargo de la Dra. Silvana Ravetti de Irco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Don TOMAS RENIHART DNI N° 6.623.645 Y JUANA AMALIA SAFENREITER DNI F N° 3.417.842, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "RENIHART TOMAS Y SAFENREITER JUANA AMALIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Fernanda Betancourt - Juez; Dra. Silvana Ravetti de Irco - Secretaria. Río Cuarto, 14 del 11 de 2013.

5 días – 30549- 4/12/2013- \$ 350

RÍO CUARTO- El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y 3° Nominación de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Pedro Héctor GIGENA, L.E. 3.684.506, y de Clara Obdulia GIGENA, D.N.I. 1.100.940, en autos caratulados "GIGENA Rafael, GIGENA Pedro Ángel, GIGENA Pedro Héctor y GIGENA Clara Obdulia - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 410866), para que en término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Rolando Oscar Guadagna - Juez. Dra. Selene Carolina Ivana López - Secretaria. Río Cuarto, Noviembre 13 de 2013. Fdo. Ma. Eugenia Frigerio, Pre-Secretaria.

5 días – 30550- 4/12/2013- \$ 210

LA CARLOTA. El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y Única Nominación de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Faustina Haydee LUCERO, L.C. 5.816.765, y Héctor Tomás MARCHIO, D.N.I. 6.604.842, en autos caratulados "LUCERO Faustina Haydee y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1516464), para que en término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Raúl Oscar Arrázola

- Juez. Dr. Horacio Miguel Espinosa- Secretario. La Carlota, noviembre de 2013.

5 días – 30551- 4/12/2013- \$ 210

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de IRENE DOMITILLA O IRENE D. o IRENE DOMITILA CESANELLI en los autos caratulados "CESANELLI IRENE DOMITILLA O IRENE D. o IRENE DOMITILA -DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE: 1421477", para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo.: Domingo Enrique Valgañón -Juez- Romina Soledad Sánchez Torassa -Pro Secretaria Letrada- Marcos Juárez, 11 de Noviembre del 2013.

5 días – 30685- 4/12/2013- \$ 188,03

LA CARLOTA- El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y Única Nominación de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sebastián José BISOTTO, L.E. 6.569.922, en autos caratulados "BISOTTO Sebastián José- DECLARATORIA DE HEREDEROS"- EPTE. N° 1569393, para que en término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Raúl Oscar Arrázola, Juez. Dr. Horacio Miguel Espinosa, Secretario.

5 días – 30559- 4/12/2013- \$ 175

RIO 4, 31/10/2013. El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de 6° Nom. cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Enelio Francisco C. Turletti DNI. N° 6.585.767, en autos: "Turletti Enelio Francisco s/ Declaratoria de Herederos (1501459)", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso. Juez. Dra. Carla V. Mana, Secretaria.

5 días – 30562- 4/12/2013- \$ 140

RIO TERCERO- El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. C. y C., Río Tercero, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión de CANTERO MARIA DEL CARMEN o MARÍA DEL CARMEN (DNI 3.547.720) para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley "FDO DR TORRES Jorge (Juez) DRA. PIÑAN (Secretaria) Autos " CANTERO, MARIA DEL CARMEN O MARIA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expie 1600963)" -Juz. 1° Inst. 3era. Nom. C. y C. Río Tercero, Secretaria N° SEIS. Río Tercero, de NOVIEMBRE de 2013.

5 días – 30362- 4/12/2013- \$ 148

VILLA MARIA- El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y de Familia de Cuarta Nominación de Villa María, Dr. Alberto Ramiro DOMENECH, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Ángel Roberto GOBBATO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo los apercibimientos ley en estos autos caratulados: "GOBBATO, ANGEL ROBERTO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1584144). Firmado: Dr. Alberto Ramiro

DOMENECH, Juez; Dra. Viviana Laura CALDERON-Pro Secretaria Letrada. Villa María, 15/11/2013.

5 días – 30324- 4/12/2013- \$ 195

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Familia de Tercera Nominación de Villa María, Dr. Augusto Gabriel CAMMISA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Nelly Beatriz OTERO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo los apercibimientos de ley en estos autos caratulados: "OTERO NELLY BEATRIZ- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1522581. Firmado: Dr. Augusto Gabriel CAMMISA- Juez; Dra. Olga MISKOFF de SALCEDO- Secretaria. Villa María, 30 de Octubre de 2013.

5 días – 30325- 4/12/2013- \$ 195

CRUZ DEL EJE - La Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Flia., Sec. N° 2, de Cruz del Eje, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, ALCALDE JOSÉ C.I. 158.315 Y LILLO TRINIDAD ISABEL L.C. 7.950.755 en autos caratulados "ALCALDE JOSÉ Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1355902, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 09 de Octubre de 2013. Fdo.: Dra. Ana Rosa Zeller, Jueza; Dra. Viviana Pérez, Pro Secretaria Letrada.

5 días – 30334- 4/12/2013- \$ 204

BELL VILLE- El Juez de 1° Inst., 3ra. Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dr. Damian Esteban ABAD, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de VICTOR DOMINGO GUASCONI, D.N.I. 06.527.786, en autos "GUASCONI VICTOR DOMINGO-DECLAR. HEREDEROS." (Expte. 1581835).", por el término de VEINTE DIAS y bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, de noviembre de 2013. Dr. Rodrigo G. REPETTO -Secretario.

5 días – 30356- 4/12/2013- \$ 105

SAN FRANCISCO- El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco (Prov. de Córdoba), llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña SILVIA MARIA LAVORATORNUOVO a comparecer en los autos caratulados: "LAVORATORNUOVO SILVIA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expie. N° 1604242, Año 2013, por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 12 de noviembre de 2013. Dra. SILVIA RAQUEL LAVARDA - Secretaria.

5 días – 30340- 4/12/2013- \$ 164

CRUZ DEL EJE - La Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Flia., Sec. N° 1, de Cruz del Eje, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, GALLI BARRIONUEVO OSCAR FRANCISCO SANTOS M.I. 3.002.629 Y CARRERAS HERMENEGILDA ADORALINDA L.C. 1.581.044 en autos caratulados "GALLI BARRIONUEVO OSCAR FRANCISCO SANTOS Y CARRERAS HERMENEGILDA ADORALINDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1425712, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan

a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 03 de Octubre de 2013. Fdo.: Dra. Ana Rosa Zeller, Jueza; Dra. Adriana Sánchez de Marin, Secretaria Letrada.
5 días – 30335- 4/12/2013- \$ 256,50

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3era. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, en los autos "GHIGO ROSA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1598879), cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante "GHIGO ROSA MARGARITA L.C. N° 3.205.940", para que comparezcan a tomar participación dentro del termino de 20 (VEINTE) días, bajo apercibimientos de ley.- Río Tercero 07 de Noviembre de Dos Mil Trece.- Dr. Jorge David TORRES, Juez - Susana Amelia PIÑAN Secretario.
5 días – 30363- 4/12/2013- \$ 156,50

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, en los autos "FILIPPI VICENTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1523543), cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante "FILIPPI VICENTE L.E. N° 6.566.983", para que dentro del termino de 20 (VEINTE) días comparezcan a tomar participación, bajo apercibimientos de ley.- Río Tercero, 07 de Octubre de Dos Mil Trece.- Dr. Ariel A. Macagno, Juez- Luciana PONZIO de BROUWER de KONING Prosecretario Letrado.
5 días – 30364- 4/12/2013- \$ 171

El Sr. Juez de 1° Instancia y 31° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA ANGÉLICA SEIB en autos "SEIB, María Angélica - DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° 2487363/36 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. WEINHOLD de OBREGON, Marta Laura - Juez: Dr. NOVAK, Aldo Ramón Santiago.
5 días – 30382- 4/12/2013- \$ 140

JESUS MARIA- Sr. Juez de 1° Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Jesús María cita y emplaza a los herederos acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Castellaro Liliana del Valle, en autos caratulados: Castellaro Liliana del Valle-Declaratoria de herederos Exped. N° 1245130 por el termino de 20 días bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Sartori José A-Juez-Dr. Pedano Miguel A.-Secretario. Jesús María 22/08/2013.
5 días – 30372- 4/12/2013- \$ 105

El Sr. Juez de 1era Inst. y 41° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos de CLARA MORALES Y RAYMUNDO MORALES, en los autos caratulados "MORALES JUSTO, MORALES CLARA-MORALES RAYMUNDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" "EXPTEN° 2187414/36- y a las que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

Córdoba, 14 de Noviembre de 2013. Secretaria LUCILA HALAC GORDILLO. JUEZ: CORNET ROBERTOLAUTARO.
5 días – 30374- 4/12/2013- \$ 350

JESUS MARIA- Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Jesús María cita y emplaza a los herederos acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Castellaro Liliana del Valle, en autos caratulados: Castellaro Liliana del Valle-Declaratoria de herederos Exped. N° 1245130 por el termino de 20 días bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Sartori José A-Juez-Dr. Pedano Miguel A.-Secretario. Jesús María 22/08/2013.
5 días – 30371- 4/12/2013- \$ 105

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER- El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes JUAN SEVARINO MENALDO, JOSE FORTUNATO MENALDO y ANITAMENALDO, en autos "MENALDO JUAN SEVARINO, MENALDO JOSE FORTUNATO y MENALDO ANITA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC 780953), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Of.: 20/08/2013. Fdo: Dr. Claudia Daniel GOMEZ-JUEZ, Dra. Ana RIZZUTO – PROSECRETARIA.
5 días – 30405- 4/12/2013- \$ 194,50

CORRAL DE BUSTOS- IFFLINGER- El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante ROBERTO SEGATORI, en autos: "SEGATORI ROBERTO Declaratoria de Herederos" (SAC 1410385), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Of.: 18/10/2013. Fdo.: Dr. Claudia Daniel GOMEZ-JUEZ, Dra. Silvana del Valle VARELA – PROSECRETARIA.
5 días – 30402- 4/12/2013- \$ 154,50

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER- El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes NARCISA BERNAVELA CAGGIANO y/o CAGIANO NACHA NARCISA y EDUARDO PEREIRA, en autos: "CAGGIANO NARCISA BERNAVELA y/o CAGIANO NACHA NARCISA y PEREIRA EDUARDO Declaratoria de Herederos"(SAC 1488992), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Of.: 18/10/2013. Fdo.: Dr. Claudio Daniel GOMEZ-JUEZ, Dra. Silvana del Valle VARELA – PRO SECRETARIA.
5 días – 30403- 4/12/2013- \$ 210

CORRAL DE BUSTOS- IFFLINGER- El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante ALBINA MARIA MAGDALENA BARBERIS, en autos: "BARBERIS ALBINA MARIA MAGDALENA -TESTAMENTARIO" (SAC 1268584), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de

ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of.: 13/06/2013. Fdo.: Dr. Claudio Daniel GOMEZ –JUEZ.
5 días – 30406- 4/12/2013- \$ 142,50

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER- El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes LUCIO PICCIRILLI Ó PICCIRILLO Ó PICCIRILO y JUANA RENALE o RANALLI, en autos: "PICCIRILLI Ó PICCIRILLO Ó PICCIRILO LUCIO y RENALE o RANALLI JUANA MARIA -Declaratoria de Herederos" (SAC 1309371), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Of., 20/07/2012. Fdo.: Dr. Claudia Daniel GOMEZ -JUEZ- Dra. Valeria CHICCO – PROSECRETARIA.
5 días – 30407- 4/12/2013- \$ 206

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER- El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante WALTER RUBEN FABBRO, en autos: "FABBRO WALTER RUBEN -Declaratoria de Herederos"(SAC 1574134), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Of., 15/11/2013. Fdo.: Dr. Claudio Daniel GOMEZ-JUEZ, Dra. Silvana del Valle VARELA – PROSECRETARIA.
5 días – 30408- 4/12/2013- \$ 157

El Sr. Juez de 1° Inst. y 6° Nom. de ésta ciudad cita y emplaza en autos "SAPORITI PEDRO HECTOR-DECLARATORIA DE HEREDEROS-N° 2428214/36", a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Cordeiro, Clara M., Juez; Monfarrell Ricardo, Secretario.
5 días – 30456- 4/12/2013- \$ 107,50

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. Com. 50° Nom. de Córdoba. en los autos caratulados "Cabrera, Manuel Oscar - Declaratoria de Herederos" - (Expte. N° 2457175/36). Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, cinco (05) de noviembre de 2013.- Fdo.: Benítez de Baigorri, Gabriela María - Juez; Salort de Orchansky, Gabriela Judith -Prosecretario Letrado.
5 días – 30458- 4/12/2013- \$ 170

El Señor Juez de 1era. Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. AIDA CHANQUIA y JUAN PABLO JERES O JEREZ en estos autos caratulados "CHANQUIA AIDA-JERES o JEREZ JUAN PABLO-DECLARATORIA DE HEREDEROS- (Exp. N° 2438440/36) por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.- Fdo.: Dra. Yacir Viviana Siria-Juez -Dr. Villalba Aquiles Julio-Secretario.
5 días – 30461- 4/12/2013- \$ 175

RIO TERCERO- El señor Juez del 1° Inst. 3° Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia Secretaria N° 6 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELENA LUSSO L.C. 0.925.518 y MIGUEL PIOVANO L.E 2.704.826 en autos caratulados "LUSSO ELENA-PIOVANO MIGUEL DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expediente N° 1613464 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 20 de noviembre de 2013. Jorge David Torres- Juez-Susana Piñan Secretaria Luciana Ponzio- Pro Secretaria Letrada.
5 días – 30460- 4/12/2013- \$ 230

RIO TERCERO- El Señor Juez Civil y Comercial, de 1° Instancia y 2° Nominación de la Ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HUMBERTO MIGUEL GARAVELLI L.E. 2.904.144 en autos caratulados "GARAVELLI HUMBERTO MIGUEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTEN° 1376412" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 20/11/13. Fdo. Ariel Alejandro Macagno, Juez. Eduardo Battagliero, Sec..
5 días – 30459- 4/12/2013- \$ 185

RIO SEGUNDO - La Señora Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Fila. de la Ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de las I Señoras Aurora Margarita BARAVALLE o Margarita BARAVALLE y Deolinda DEPETRIS, en los autos caratulados "BARAVALLE AURORA MARGARITA O MARGARITA Y OTRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTEN° 1624224", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. SUSANA ESTELA MARTINEZ GAVIER, Juez - Dr. MARCELO GUTIERREZ, Secretario. Río Segundo.
5 días – 30457- 4/12/2013- \$ 205

VILLA MARIA- 8/10/2013. El Juez de 1° Inst. 3° Nom. C. C. de esta Ciudad cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante AUDISIO, HECTOR CARLOS para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos EXPTEN° 1412454 "AUDISIO, HÉCTOR CARLOS-DECLARATORIA DE HEREDEROS". Augusto G. Cammisa-Juez. Olga S. Miskoff de Salcedo-Secretario.
5 días – 30555- 4/12/2013- \$ 232,50

RÍO CUARTO- El Juzgado en lo Civ. y Com. y Fam. de 1° Inst. y 4° Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 7, en los autos caratulados Menazzi Catalina y Alanis Pedro Humberto - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1476605 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Menazzi Catalina (D.N.I. 6.621.463) y Alanis Pedro Humberto (DNI 2.951.930) para que en el término de veinte

días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 30/10/2013. Dra. Rita Fraire de Barbero- Jueza.

5 días – 30483- 4/12/2013- \$ 160

RIO CUARTO- El Juzgado en lo Civ. y Com. y Flia. de 1° Inst. y 1° Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 2, en los autos caratulados Zapatera David Domingo - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1441679 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Zapatera David Domingo (L.E. 6.620.758) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 15/10/2013. Dr. PERALTA, José Antonio - Juez.

5 días – 30482- 4/12/2013- \$ 135

RIO CUARTO- El Juzgado en lo Civ. y Com. y Fam. de 1° Inst. y 4° Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 7, en los autos caratulados Soria Osvaldo - Declaratoria de Herederos Ex. N° 1476672 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Soria Osvaldo (D.N.I. 6.620.272) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 23/10/2013. Dr. PERALTA, José Antonio – Juez PLT.

5 días – 30481- 4/12/2013- \$ 128

COSQUIN- La Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquin, Secretaría N° 1 (uno) a cargo de Nora C. Palladino cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. CARLOS FIDEL SANCHEZ D.N.I. N° 6.695.644 en los autos EXPTE 1432675 SANCHEZ CARLOS FIDEL DECLARATORIA DE HEREDEROS, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Cosquin, 18 noviembre de 2.013.

5 días – 30480- 4/12/2013- \$ 132

El Sr. Juez de 1° Inst. y 24° Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SALDAÑO o SALDAÑEZ o SALDAÑO DE VILLEGAS REMIGIA ISABEL o ISABEL REMIGIA Y VILLEGAS JUAN en los autos caratulados SALDAÑO o SALDAÑEZ o SALDAÑO DE VILLEGAS REMIGIA ISABEL o ISABEL REMIGIA Y VILLEGAS JUAN -DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE Nro. 2350701/36 para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cba., 13 de noviembre de 2013. Juez: Faraudo Gabriela Inés –Pro Sec.: Viartola Duran María Soledad.

5 días – 30479- 4/12/2013- \$ 225

El Sr. Juez de 1° Inst. y 12° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BLAS ROSAS en autos caratulados ROSAS BLAS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2499157/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 19 de Noviembre de 2013. Sec.: Bueno de Rinaldi Irene Carmen. - Juez: González de Quera Marta Soledad.

5 días – 30478- 4/12/2013- \$ 155

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de 45° Nom., de Córdoba, cita y emplaza a los

herederos y acreedores de MARIA DOMINGA PUYMALE O PUYMALIÉ O PUYMALIE O PUEYMALÉ y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "PUYMALE, María Dominga - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2374142/36", bajo apercibimiento de ley. Cba., 03 de octubre de 2013. Dr. Héctor Daniel Suárez (Juez) - Dra. María Florencia Fadda (Pro Secretaria).

5 días – 30477- 4/12/2013- \$ 170

COSQUIN- El Sr. Juez de 1a Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Cosquin, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de POLI GERONIMO EMILIANO y VIOLA ANGELA NOEMI en autos caratulados POLI GERONIMO EMILIANO - VIOLA ANGELA NOEMI - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1368417 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho. Cosquin 01/07/2013 Pro Sec.: Dra. Vázquez Martín de Camilo Dora del Valle.

5 días – 30476- 4/12/2013- \$ 134

El Sr. Juez de 1° Inst. y 12° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Oliva, Juan Carlos En autos caratulados Oliva, Juan Carlos - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2454703/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 09 de Octubre de 2013. Juez: González De Quera, Marta Soledad. Sec.: Bueno De Rinaldi, Irene Carmen.

5 días – 30475- 4/12/2013- \$ 158

ALTA GRACIA- El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam. Sec. N° 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MAXIMO LUIS MAL DONADO en autos caratulados MALDONADO MAXIMO LUIS - Declaratoria de Herederos – EXP. N° 1590423 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 19/11/2013. Sec.: De Paul de Chiesa Laura. - Juez: Cerini Graciela Isabel.

5 días – 30474- 4/12/2013- \$ 165

El Sr. Juez de 1° Inst. y 50° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAREZ CARLOS DEL VALLE Y GONZALEZ BLANCA MERCEDES. En autos caratulados JUAREZ CARLOS DEL VALLE - GONZALEZ BLANCA MERCEDES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1531333/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Diciembre de 2008. Pro Sec.: Dra. Salort De Orchansky Gabriela Judith - Juez: Dra. Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días – 30473- 4/12/2013- \$ 207

El Sr. Juez de 1° Inst. y 24° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ CARLOS HUGO En autos caratulados: GONZALEZ CARLOS HUGO - Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2497446/36 y a todos los

que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 18 de Noviembre de 2013. Sec.: López Julio Mariano - Juez: Faraudo Gabriela Inés.

5 días – 30472- 4/12/2013- \$ 153

El Sr. Juez de 1° Inst. y 49° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GEUNA TERESA VICTORIA en autos caratulados GEUNA TERESA VICTORIA - Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2492377/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/11/2013. Sec.: Barraca de Rodríguez Crespo María Cristina - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela.

5 días – 30471- 4/12/2013- \$ 164

El Sr. Juez de 1° Inst. y 45° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDEZ ANTONIO en autos caratulados FERNANDEZ ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2406878/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 21 de Noviembre de 2013. Juez: Héctor Daniel Suárez – Sec.: Villagran Nilda E..

5 días – 30470- 4/12/2013- \$ 150

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam. Sec. N° 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIAZ VICTOR MANUEL en autos caratulados DIAZ VICTOR MANUEL -Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1560461 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 14/11/2013 - Sec.: De Paul de Chiesa Laura. - Juez: Cerini Graciela Isabel.

5 días – 30469- 4/12/2013- \$ 165

RIO CUARTO- El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Instancia y 5° Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 10, en autos "FERNANDEZ, Vicenta; CENTENO, Leonides Héctor y CENTENO, Teresa Magdalena - Declaratoria de Herederos" Expte. 1490756, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de FERNANDEZ, Vicenta, D.N.I. N° 3.495.906, Leónides Héctor CENTENO (D.N.I. 6.642.219), Teresa Magdalena CENTENO (D.N.I. 12.050.386) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 04 de noviembre de 2013.

5 días – 30552- 4/12/2013- \$ 210

RIO CUARTO- El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Ccial. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante CARRANZA DE ARAUJO o CARRANZA ANDREA CORSINA o ANDREA o ANDREA CORCINA, L.C. 1.798.477, en los autos caratulados CARRANZA DE ARAUJO o CARRANZA ANDREA CORSINA o ANDREA o ANDREA CORCINA -DECLARATORIA DE

HEREDEROS EXP. 1351821, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 29 de octubre de 2013. Fdo. Dra. Silvana R. Irico.- Dra. Fernanda Bentancourt - Juez.

5 días – 304553- 4/12/2013- \$ 210

USUCAPIONES

JESÚS MARÍA - El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, Secretaría a cargo del Dr. Miguel Angel Pedano, en autos caratulados: SALA CECILIA MARÍA DEL VALLE - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - (Expte. N° 300784), cita y emplaza para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a MARCOSIERR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y cita y emplaza en calidad de colindantes a los Sres. OLGA CHMARA, CARLOS MARIA LUCCA, CARLOS JULIO LUCCA, MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA, DE BREY CRISTOBAL, COFRE LEO ORLANDO Y titulares de derechos reales distintos del dominio y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir. Se trata de una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, que en título está ubicado en el lugar denominado "Valle Verde" parte del antiguo establecimiento La Granja de Rueda, situado en Pedanía San Vicente, Departamento Colón de esta Provincia, tal cual luce en el Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Martín Alejandro Juárez Beltrán, visado por la Dirección general de Catastro por Expte. N° 0033-49244/09, con fecha 15 de Abril del año 2.010, designada como lote quince y con la siguiente descripción: compuesto de una superficie total de nueve mil quinientos cincuenta y ocho metros con ochenta y nueve centímetros cuadrados (9.558,89m2), de forma irregular, con las siguientes medidas: Partiendo del vértice A en extremo sur, y con un ángulo 105° 09' 08" se extiende con dirección noroeste el lado A-B de 80,30 m, llegando al vértice B, donde hace un ángulo de 89° 33' 10", de aquí se extiende con dirección noreste al lado B-C de 69,10 m, llegando al vértice C, donde hace un ángulo de 132° 13' 41", de aquí se extiende con dirección noreste al lado C-D de 86,30 m, llegando al vértice D, donde hace un ángulo de 94° 54' 05", de aquí se extiende con dirección sureste el lado D-E de 61,10 m, llegando al vértice E, donde hace un ángulo de 95° 02' 59", de aquí se extiende con dirección suroeste al lado E-F de 15,04m, llegando al vértice F, donde hace un ángulo de 203° 06' 59", de aquí se extiende con dirección suroeste el lado F-A de 75,50m, llegando al punto de partida vértice A, encerrando una Superficie de 9.558,89 m2. y linda de la siguiente manera: al Suroeste, lado A-B, Con parcela 007, de Olga Chmara; al Noroeste, lado B-C, con parcela 004, de Carlos María Lucca; al Noroeste, lado C-D, con parcela 005, de Carlos María Lucca; al Noroeste, lado D-E, con calle Los Castaños y al Sureste, lados E-F y F-A, con calle Los Robles •. La fracción afecta el Lote 15 cuyo titular registral es la razón social MARCOSIERR - Sociedad de Responsabilidad Limitada, que fuera anotada al Folio 24.266, T. 98 del año 1.948. El inmueble se encontraba empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la cuenta N. 1305-2432803-9 (lote 9), no obstante lo cual no se informa por dicha repartición en razón que mediante trámite iniciado por la Sra. Cecilia María Sala ante la Dirección General de

Catastro, Delegación Jesús María en Expte. N° 0528-00347/2008, se solicitó el reempadronamiento. Publíquense los edictos de conformidad a lo prescripto por el Art. 783 ter del C.P.C. (Ley 8904).

10 días – 28470 – 11/12/2013 – s/c.

La Sra. Jueza de la Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial. Dra. Clara María Cordeiro, secretaria a cargo del Dr. Ricardo Monfarrell, en los autos caratulados "BERGERO, Ángel Alberto- CRAVERO, Nelva Ramona - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expediente N° 2285903/36) ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (01) de noviembre de 2013. Proveyendo a fs. 69/71: admítase la presente demanda de usucapión. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese a Jose Francisco Bergero y sus herederos y/o sucesores, a Alberto Bergero y sus herederos y/o sucesores, y a los que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Asimismo, atento surgir de la constancia de Juicios Universales glosada en autos que se ha iniciado Declaratoria de herederos de uno de los demandados en autos, Sr. Jose Francisco Bergero o Vergero, exhórtese al Juzgado de 1ª Instancia y 11ª Nominación en lo Civil y Comercial (Ex Juzgado de 11ª Nominación, Secretaria 21º) a los fines de informar los herederos y/o sucesores declarados en autos y sus domicilios. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiése. Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C). Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a la totalidad de los domicilios que surgen de autos) para que comparezcan en un plazo de 3 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Proveyendo a fs. 108: al punto II, acompáñese al expediente copia de la documental ofrecida a fs. 70 vta., y sus originales a los fines de su reserva. Al punto III: estése a lo informado por Catastro a fs. 103 vta. Al punto IV: estése a lo informado a fs. 75 respecto al Sr. Juan Bautista Fontana. Con respecto a la citación del Sr. Pedro Pascual Frontera, cumplimente acabadamente el art. 152 del C.P.C.C. Atento constancias de autos, recarátulense las presentes actuaciones, debiendo constar:

"BERGERO, Angel Alberto - CRAVERO, Nelva Ramona - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION". Fdo. Dra. Cordeiro Clara María, Juez; Dr. Monfarrell Ricardo, Secretario. El inmueble a usucapir se describe como un lote de terreno ubicado en la localidad de Villa Fontana, pedanía Castaños, departamento Río Primero, provincia de Córdoba que se designa en su plano oficial como LOTE 26 de la MANZANA 4, con la siguiente descripción: mide y linda adoptando la forma de un polígono, al Norte desde el punto A-B, de 25,00 mts cuadrados por donde colinda con calle Manuel Belgrano; al Este línea B-C; de 50,00 mts cuadrados, por donde colinda con parcela N° 4, propiedad del Club Sportivo Villa Fontana (MATR, FR, N° 885A88); al Sur línea C-D, de 25,00 mts cuadrados, por donde colinda en parte con parcela N° 5 de propiedad de Milla Alberto Ángel (MATR, FR, N°

1.227,122) y en parte con la parcela N° 7 de propiedad de Fontana Pedro Pascual Juan y Fontana Juan Bautista (F° 25.325 N 1963) y al Oeste, línea D-A, de 50,00 mts cuadrados, por donde colinda con parcela N° 21 de propiedad de Aguirre Stella Maris (MATR, FR. N° 345.622); con parcela N° 22 de propiedad de Sallietti Aldo Pedro y Fontana Ángela María del Carmen o María del Carmen (MATR, FR, 304.746) y con parcela N° 19 de propiedad de Duarte José Ignacio (MA TR. FR. 286.194), La superficie total ese 1.250,00 mts cuadrados con una superficie cubierta edificada de 207.73 metros cuadrados. El inmueble se encuentra ubicado sobre calle Belgrano 554, de la localidad de Villa Fontana, departamento Río Primero, provincia de Córdoba. El predio se encuentra registrado en el ordenamiento catastral de la Provincia con la designación DPTO.: 25 - PED.: 03 - PBLO.: 43 - CIRC.: 01 - SECC.: 01 - MANZ.: 021 - PARC.: 26. El dominio esta inscripto en el Registro General de la Provincia, a nombre de los Sres. BERGERO José Francisco y BERGERO Alberto, en la Matrícula N° 1.128A72, (designado oficialmente como mitad oeste de los sitios letra "c" - "d" de la Mza. N° 4), con antecedente dominial en el F° 7074 Tomo 29 del año 1958. Asimismo se encuentra inscripto en la Dirección General de Rentas de la provincia bajo el número de cuenta 25-03-0122153/0.-

10 días – 30495 - 11/12/2013 - s/c

RIO CUARTO. La señora Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Río IV, Dra. Fernanda Bentancourt, Secretaria Dra. Silvana Ravetti de Irico, en estos autos caratulados "Pergolini, Oscar Atilio (Hoy sus sucesores) - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión ", (Expte. 391398), cita y emplaza a la demandada Elida Concepción Cuevas de Goñi, a todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio a usucapir y/o a sus sucesores y/o a sus acreedores, a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, la cuál será de diez días a intervalos regulares de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Río Cuarto, 18 de Octubre de 2013. Firmado: Fernanda Bentancourt Juez - Silvana Ravetti de Irico – Secretaria.

10 días – 30564 - 11/12/2013 - s/c

VILLA DOLORES. El Juzgado de 1ª Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Cecilia Maria H. de Olmedo, en autos: "MONTENEGRO, Facundo - USUCAPION" (Exp. 1293516), cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y, como terceros interesados a al Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de La Paz y a los colindantes Angélica Lencina Andrada, Mónica Romero, Yolanda Romero, Noely Urquiza de Ponce, Julián Lencina, Jorge Arias y Carlos Cuello. para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- El inmueble que se pretende usucapir resulta: Una fracción de terreno Rural de forma irregular, sita en la localidad de Quebracho Ladeado, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, designado como Lote: 2912-5584, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento: 29, Pedanía 05, Hoja

2912 y Parcela 5584, que conforme plano para Juicio de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro el 28 de Septiembre de 2005 bajo el Expte. N° 0033-96547/05, se describe de la manera siguiente: Se extiende a partir del vértice "1" donde comienza el lado NORTE, con ángulo interno de 72°49'56" mide hasta el punto "2" tramo 1-2= 193,52 mts; desde el vértice "2" con ángulo interno de 257°42'12" mide hasta el punto "3" tramo 2-3=8,50 mts; desde el vértice "3" con ángulo interno de 187°50'39" mide hasta el punto "4" tramo 3-4= 77,15 mts; en vértice "4" con ángulo interno de 88°28 '37" mide hasta el punto "5" tramo 4-5= 370,02 mts; desde el vértice "5" con ángulo interno de 257°57'46" mide hasta el punto "6" tramo 5-6= 20,65 mts; desde el vértice "6" con ángulo interno de 82°29'52" mide hasta el punto "7" tramo 6-7= 112,51 mts; desde el vértice "7" con ángulo interno de 191°45'16" mide hasta el punto "8" tramo 7-8= 37,63 mts; desde el vértice "8" con ángulo interno de 188°56'20" mide hasta el punto "9" tramo 8-9= 76,81 mts; desde el vértice "9" con ángulo interno de 200°47'26" mide hasta el punto "10" tramo 9-10= 33,49 mts; desde el vértice "10" con ángulo interno de 220°38'55" mide hasta el punto "11" tramo 10-11= 21,37 mts; desde el vértice "11" con ángulo interno de 149°49'06" mide hasta el punto "12" tramo 11-12 = 58,92 mts; desde el vértice "12" con ángulo interno de 155°08'07" mide hasta el punto "13" tramo 12-13= 79,33 mts; desde el vértice "13" con ángulo interno de 181°35'44" mide hasta el punto "14" tramo 13-14= 137,22 mts; desde el vértice "14" con ángulo interno de 171°31'32" mide hasta el punto "15" tramo 14-15= 77,10 mts; desde el vértice "15" con ángulo interno de 177°23'03" mide hasta el punto "16" tramo 15-16= 98,30 mts; desde el vértice "16" con ángulo interno de 175°10'04" mide hasta el punto "17" en donde finaliza el lado NORTE, tramo 16-17= 75,17 mts; en vértice "17" con ángulo interno de 140°10'25" mide hasta el punto "18" tramo 17-18=23,69 mts; desde el vértice "18" con ángulo interno de 146°53'49" mide hasta el punto "19", en lo que constituye el lado ESTE, tramo 18-19=99,50 mts; desde el vértice "19" donde comienza el lado Sur, con ángulo interno de 97°05'47" mide hasta el punto "20" tramo 19-20=839,06 mts; desde el vértice "20" con ángulo interno de 74°07'00" mide hasta el punto "21" tramo 20-21=43,75 mts; desde el vértice "21" con ángulo interno de 112°52'49" mide hasta el punto "22" tramo 21-22=36,81 mts; desde el vértice "22" con ángulo

interno de 249°36'42" mide hasta el punto "23" tramo 22-23=68,40 mts; desde el vértice "23" con ángulo interno de 284°18'18" mide hasta el punto "24" tramo 23-24=220,18 mts; desde el vértice "24" con ángulo interno de 206°54 '09" mide hasta el punto "25" tramo 24-25=38,57 mts; desde el vértice "25" con ángulo interno de 149°54'39" mide hasta el punto "26" tramo 25-26=140,12 mts; desde el vértice "26" con ángulo interno de 270°13'18" mide hasta el punto "27" tramo 26-27=50,09 mts; desde el vértice "27" con ángulo interno de 206°31'39" mide hasta el punto "28" tramo 27-28=19,56mts; desde el vértice "28" con ángulo interno de 158°56'41" mide hasta el punto "29" tramo 28-29=46,38 mts; desde el vértice "29" con ángulo interno de 88°42'12" mide hasta el punto "30" tramo 29-30=3,24 mts; desde el vértice "30" con ángulo interno de 90°15'54" mide hasta el punto "31" tramo 30-31=46,15 mts; desde el vértice "31" con ángulo interno de 204°34'55" mide hasta el punto "32" tramo 31-32=21,43 mts; desde el vértice "32" con ángulo interno de 236°57'40" mide hasta el punto "33" tramo 32-33=14,49 mts; desde el vértice "33" con ángulo interno de 194°01'11" mide hasta el punto "34" tramo 33-34=45,33 mts; desde el vértice "34" con ángulo interno de 118°52'55" mide hasta el punto "35" tramo 34-35=22,09 mts; desde el vértice "35" con ángulo interno de 231°08'22" mide hasta el punto "36" tramo 35-36=46,23 mts; desde el vértice "36" con ángulo interno de 154°16'04" mide hasta el punto "37", donde culmina el lado SUR, tramo 36-37=55,14 mts; desde el vértice "37" con ángulo interno de 135°47'01" mide hasta el punto "38" tramo 37-38=44,53 mts; desde el vértice "38" con ángulo interno de 185°43'47" mide hasta el punto "1" en lo que constituye el lado OESTE, tramo 38-1=44,85 mts; vértice en el cual se cierra la figura, de la que resulta una SUPERFICIE TOTAL de 25 ha 8.741,81 mts2. Resultan sus Colindantes: En su lado NORTE, CON POSESION DE Angelina Lencina de Andrada, posesión de Mónica Romero, Yolanda Romero y sendero de Sierra Comechingones; en el lado ESTE, con posesión de Carlos Cuello; en su lado SUR, con posesión de Noely Urquiza de Ponce, posesión de Julián Lencina, posesión se Jorge Arias y con Calle Publica y; en su lado OESTE, con calle Publica.- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4º, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Villa Dolores, 6 de noviembre de 2013.

10 días – 30339 – 11/12/2013 - s/c

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

MARCOS JUAREZ. ORDEN: Sr. Juez 1ª Inst. 1ª Nom. C.C.C. y F. M. Juárez. AUTOS: "SALA PABLO JAVIER C/ TORREZ LELIO ARTURO Y OTROS – ORDINARIO- (EXPTE. N° 709905) HORACIO CESAR LOPEZ SUBIBUR, 01-1654, Jujuy 167 rematará 12/12/2013, 10 Hs., Tribunales de Marcos Juárez Lardizábal 1750, Automóvil Dominio FVQ 207 Marca Fiat tipo sedan 5 puertas modelo Palio Fire Año 2006 chasis marca Fiat N° 9BD17156162758659 Motor Fiat N° 178D70557027981 de propiedad del Sr. Carlos Martin TORREZ. BASE: \$ 38.000 CONDICIONES DE VENTA: Dinero de contado al mejor postor debiendo abonar el 20% a cuenta del precio con mas la comisión del Mart. e impuestos que por Ley correspondan art. 24 ley 9505 y el saldo al aprobarse la subasta, posturas mínimas (\$ 400).- Si el que compra

lo hace en comisión, deberá manifestar nombre y apellido, D.N.I. y dom., Real del comitente y ratifique en un plazo de 5 días (art. 586 del C.P.C.) ratificarse de la compra por ante el Tribunal bajo aperc. de adj. al primero. Revisar de lunes a viernes en horario de 17:00 a 19:00 hs en Pje. O'Higgins N° 1240 GRAVAMENES: El de autos.- INFORMES: al Martillero Tel. 03472-15498401.- Ms. Jz, 07/11/2013.- Rubén Alberto Muñoz, prosecretario.

2 días – 30197 – 28/11/2013 - \$ 168

O. Juez 40ª Civil y Comercial en autos "SUCESORES DE TOMAS HERNANDO FERREYRA y otros c/ MORENO, Roberto – ORDINARIO–CUMPLIMIENTO/RESOLUCIÓN DE CONTRATO – EXPTE. N°1097138/36", Mart. Jover, M.P. 01-885, (Pje. Valtodano n° 1359, B° Nueva Córdoba), rematará el 29/11/2013, a las 10:00hs. en Sala. Rtes. Arturo M. Bas N°

244 Subsuelo, Cba., el siguiente inmueble Matricula n° 88621 (11) Lote de Terreno sito en calle Leonismo Argentino n° 505 esq. Bunge, B° Kennedy, Dpto. Capital Prov. de Cba, Lote 13, Manz. 2, mide 12 ms. de fte., por 22 ms de fdo; y linda al N lote 14, a S a calle, al E lote 12, y al O. a calle Nueve. Todo según plano n° 66308, con sup 264ms.cdos. Titular Registral MORENO Roberto Alfredo, 100%. Ocupado por hija del demandado c/ su flia en calidad de préstamo. Mejoras: 2 habitaciones, cocina-comedor, baño completo, patio, garaje, baño sin terminar, servicios de agua y luz. Base (\$256.751,00) Condiciones din. cont. efectivo, mejor postor. En el acto de subasta abona 20% de compra, más comisión ley martillero, con más el 2% del art. 24 ley 9505, saldo al aprobarse la subasta. Títulos art. 599 del CPC. Gravámenes los que se informan en autos. Post.Mín.: \$3000. Compra en com. deberá denunciar nom. y demás datos del comitente (art. 586 del CPC). Ed: La Voz del Interior. Inf. al. Mart. 0351-155223302. Of. 21/11/13. Sec. Dra. VIDAL Claudia Josefa.-

3 días - 30412 - 29/11/2013 - \$ 493,50

LABOULAYE. EXPEDIENTE: 1172573 - SANDOBALO SANDOVAL, ESTHER SOLANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUERPO DE ACCIÓN DE REDUCCIÓN PROMOVIDO POR JORGE LUIS SANDOVAL - CUERPO DE EJECUCIÓN DE HONORARIOS PROMOVIDO POR EL DR. MARTÍN ARBELETCHÉ CONTRA LETICIA DEL CARMÉN SANDOVAL - CUERPO DE EJECUCIÓN. Orden Sr. Juez C. y C. de Laboulaye, en autos: "SANDOVAL ó SANDOVAL, ESTHER SOLANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUERPO DE EJECUCIÓN" (Expte. 1172573). Martillero Alejandro R. Gandione Mat 01-1710, rematará el 29/11/2013 - 11,30 hs., en la Sede del Juzgado C. y C. Laboulaye - Av. Independencia 55 de dicha ciudad-, inmueble de propiedad de Leticia del Carmen Sandoval, que se describe a continuación: Lote de terreno ubicado en la ciudad de Laboulaye, Ped. La Amarga, Depto. Pte. Roque S. Peña, se designa como lote "Ados" de la Manzana diecinueve, mide 12 m. de frente de E. a O., sobre calle Vieytes por 25 m. de N. a S.- Superficie 300 m2. Lindando: al N., calle Vieytes; al S., con parte del lote 2 a; al E., con lote E y; al O., con lote A 1.- Inscripto Registral: Matricula N° 253.212. El inmueble se ubica sobre calle Vieytes N° 115 -Laboulaye-. El inmueble consta inscripta la nuda propiedad a nombre de Leticia del Carmen Sandoval y registra usufructo vitalicio en la proporción del 100% a favor de Esther Solana Sandoval, causante en los autos principales.- Base \$ 73.667. Postura mínima \$ 500.- CONDICIONES: Comprador abonará en el acto el 20% de su compra y comisión de ley al Martillero, y el saldo al aprobarse la subasta con los intereses del 1 % nominal mensual en caso de transcurrir más de 30 días desde la fecha del remate. El adquirente deberá abonar 2% sobre precio de subasta al aprobarse la misma (art. 24 ley 9505).- TITULOS: Art. 599 del C.P.C.- COMPRA EN COMISION: art. 586 CPCC INFORMES: Al Martillero: Independencia N° 232, Of. 17 de Laboulaye (TE. 3584-498806). EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Dr. Pablo A. Cabral -Juez- Dra. Karina Giordanino -Prosecretaria-. Laboulaye, 15 de noviembre de 2013.

3 días - 30223 - 29/11/2013 - \$ 389,90

O. Juez 52ª C. y C.- Conc. Soc. N° 8 autos: "GREPPI, Gabriel Francisco José - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA-

Expte. 2172957/36", Mart. Renaldo Corazza 01-053 (Pje. Valtodano N°1359 B° Nva. Cba.) rematará 03/12/13; 8:30 hs. en Sala de Remates Poder Jud. de Arturo M. Bas n° 244 Subsuelo: 1) INMUEBLE: UNLOTE DE TERRENO: ubic. en B° Altos de General Paz, Dpto. CAPITAL, con sup. 1.748 m2. sito en Acoyte n°161/165, Matricula N° 608.234 (11) a nombre de GREPPI, Gabriel Francisco José; 2 plantas, 4 dorm., 2 baños, coc., com., living, garage y patio; un dpto. con coc. com., baño y pieza de serv., galpón, vestuario, 2 oficinas, baño. Estado: desocupado. Condiciones: mejor postor, dinero efect. o cheque certif. cualq. plaza, con comis. banc. a cargo compr. y a la orden Sínd. Marcelo Omar Vera, a la orden de este Tribunal y para estos autos. Base Imponible (\$1.441.722), o sus 2/3 partes (\$961.148). Postura Mínima \$10.000; 20% del importe total, más comisión martill (3%), 2% Fdo. Viol. Fliar., saldo dentro 5 días notif. la aprob., bajo apercib. art. 585 CPCC y a los fines art. 589 del C.P.C., se fija interés del 2,5% mensual. No se acepta compra en comisión (art. 3936 inc. c C.C.2) MUEBLES: prensas, tornos control num. y automático, fresas, perforadoras, rectificadora, amoladoras, bancos de prueba de válvulas y bombas, talladora de engranaje, 2 cajas fuertes, bco de trab., estanterías, carros metál. etc. Condiciones: sin base, mejor postor, din. de contado, estado que se encuentran, abonando acto sub. precio total, más com. Ley Mart (10%), el IVA total que correspondiere y 2% Fondo para la Violencia Familiar (ley 9505), Incremento Post. Min. \$300 y \$500 según lotes. Retiro de bienes 24 hs. finaliz. Remate: gastos desarme y traslado por cuenta compr. Terceros: art. 188 Ley Conc. 3) AUTOMOTOR: Citroen C15 D, Furgoneta, Año 1996, Dominio AZZ 329, con faltantes, sin base, mejor postor, din efec. o cheq. cert. com. banc. a cargo compr. y a la orden Sínd. Marcelo Omar Vera. Post. Min \$500, acto de sub, 20% más com Ley Mart, IVA total que correspondiere, 2% Fdo. Viol. Fliar, saldo dentro 5 días de notif. aprob. Posesión una vez inscripto. Si seña excediere \$ 30.000 los adq. depositarán med. transf. electr. a cta. jud. N° 922/39090201-CBU 0 2 0 0 9 2 2 7 5 6 1 0 0 0 3 9 0 9 0 2 1 0 - Bco. Prov. Cba. Suc. Trib. Exhib: 28, 29 Nov y 2 Dic de 15 a 18 hs. Inf. Mart (0351)155223302.- Ver edict "La Mañana de Córdoba".- Of. 26/11/13

5 días - 30683 - 3/12/2013 - \$ 1.735.-

O/Juez 38° CC, SECR. GOMEZ en "RACCA MARIANO MARCELO C/FONTANA MIGUEL ANGEL - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES LETRAS O PAGARES" N° 2133765/36, Mart Viviana Artaza (01-796) con domicilio en Belgrano 75- 6°. Rematará el 28-11.13, 10.00hs en la Sala de remate ubicada en Arturo M. Bas 244 Subsuelo el AUTOMOVIL Marca Chevrolet Modelo Corsa II 5P GLAA+Dir GAS 1.8, Motor marca Chevrolet N° motor A45000414 Año/2004, Chasis Marca Chevrolet N° 8AGXH68R05R107810, Dominio ERN 246 propietario MIGUEL ANGEL FONTANA. SIN BASE dinero contado, o cheque certificado al mejor postor. El comprador abona en el acto el 20% del importe de la compra, más el 10% (comisión del martillero), más 2% (Ley 9505); y el saldo al aprobarse el remate. Si el monto de compra supera los \$30.000 el comprador deberá cumplimentar con lo dispuesto por el A.R. N° 89 Serie "B", del 27-9-2011. De no aprobarse pasados los 30 días y el comprador no consigna el saldo por mora a él imputable deberá abonar intereses sobre el saldo fijados en la tasa pasiva promedio que publica el BCRA

más 2% nominal Mensual. Postura e incrementos mínimos \$1000. Compra comisión art 586 CPC. Exhibición: 27/11/13 de 15,30 a 17,30 hs en calle Cabo Segundo Alfredo Gonzalez 1535 B° Residencial Sur. Informes: Mart: Te:155-406919 - Of: 26.11.13 Fdo. ARTURO ROLANDO GOMEZ - SECRETARIO. 2 días - 30676 - 28/11/2013 - \$ 379

Por Cta y Orden Macro Warrants S.A., el Mart. Carlos Ferreyra MP 1-0214 y 05-0519, en virtud de lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 9643 (Warrants), comunica por 10 días que subastará el 11 de Diciembre de 2013 a partir de las 10 hs en Salón cedido por Banco Macro S.A., sito en calle Alvear N° 65, 6° Piso, de la Cdad. de Córdoba, las mercaderías que corresponden a los certificados de depósito: N° 0003414 Serie A por 1500 Tns. maíz; N° 0003415 Serie A por 2000 Tns. maíz y N° 0003416 Serie A por 2000 tns. maíz; emitidos por Macro Warrants S.A. a favor de Miguel Gazzoni e Hijos S.R.L., todos de fecha 5/2/13 y sus correlativos Warrants de igual fecha fueron negociados por primera vez el 5/2/13 a favor del Banco Macro S.A.- La venta se realizará con Kigs. calidad en origen, a granel, puesta en silos ubicados en la planta sita en Montecristo, de la firma Miguel Gazzoni e Hijos S.R.L., Pcia. de Córdoba, en el estado de conservación en que se encuentra y exhibe, con retiro y transporte a cargo del comprador. Se subastará la mercadería de cada certificado, en forma individual. CONDICIONES: Los compradores deberán encontrarse inscriptos en el Registro Único de Operadores de la Cadena Comercial Agropecuaria Alimentaria, conforme normativa vigente; con una Base de \$ 800 más IVA por Tn; seña 10%, más comisión de ley (1%) e Impuesto de Sellos (1,2%); saldo dentro de los 2 días hábiles, más IVA, en el domicilio especial constituido por Macro Warrants SA (Alvear N° 65, Cba. Cdad.), de 8:30 a 13:30 hs.- Retiro de la mercadería: dentro del plazo máximo de 10 días del acto de subasta, previa cancelación del saldo, debiendo el comprador aportar la documentación necesaria para el traslado.- EXHIBICION: los días 9 y 10 de diciembre de 10:00 a 16:00 hs., debiendo comunicarse previamente con Macro Warrants S.A., Leandro N. Alem 651, 8° Piso Fte., Buenos Aires, T.E. (011) 4894-0959 líneas rot. ó al Martillero, domic. Corro 219 2° "A", Tel 0351-421-8716 y 0351-156-501338.- Para mayor información comunicarse a los teléfonos mencionados.-

9 días - 30722 - 9/12/2013 - \$ 2461,50.-

O/JUEZ 31ª. Nom. C.C en Autos "BERNHARDT CLAUDE DE BETTERLE HAYDEE BEATRIZ/ RIOS JULIO HORACIO - EJECUTIVO-COBRO DE HONORARIOS" (Expte. N° 2223409/36) Hernán Dei Rossi M.P 1-1552 domic. 27 de Abril 2210, rematará 29/11/13- 9,00 hs. Sala Rem. TSJ sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Subsuelo, de esta ciudad, El Vehículo que se describe Marca ALFA ROMEO, Modelo 33 IMOLA, TIPO ZZ-SEDAN, AÑO 1995, Dominio AKE 600, de propiedad del demandado RÍOS JULIO HORACIO. En el estado que se encuentra S/ Base. Post. min. \$ 500. Comprador abonará acto subasta 20% del precio, dinero de ctdo, más comis Martillero y 2% ley 9505 saldo aprob. Compra en comisión datos del comitente y ratific en 5 días (Art. 586 CPC). Exhibición: Aguirre Camara 528 B° Alto Alberdi, los Días 27 y 28 de Noviembre de 16 a 18,00 hs .Comprador con DNI y C.U.I.T., C.U.I.L. Inf: Te.- 1 5 5 2 9 6 1 6 1 - 4 8 9 2 6 5 5 .

hernandeirossi@gmail.com. Cba, 22/11/13 Fdo Dra. Weinhold de Obregon, Secretaria. 3 días - 30664 - 29/11/2013 - \$ 411

COSQUÍN - O. J. C. C. F. Cosquín, Sec. Dr. Ñañez, autos "Rodriguez, Carmen c/Ledesma, Adriana y Otro - P.V.E.", Expte. 765445, mart. Mónica Arias, M.P. 01-1578, c/ dom. Cetrangolo 656, Cosquín, rematará el 28/11/2013 a las 12:00 horas, en caso de resultar inhábil el día hábil subsiguiente, en Sala Remates Tribunal Cosquín, sita en Catamarca 167, derechos y acciones al 50% que le corresponden a la Sra. Gregoria Orfelina Guzmán de Ledesma sobre el inmueble inscripto en la Mat. 1008388 (23). Descripc. Coc./comedor, baño, 2 dormitorios, galpón y patio buen estado. Sup. lote: 247 m2, serv. Munic. Agua, energía eléctrica. Ocupado nieta de la dda. Su esposo e hijos. Base: \$ 66.000. Postura mínima: \$ 100. Cond.: efect. Cheque certificado mejor postor, seña 20% y comisión martillero (5%) más 2% del precio de compra (ley 9505 art. 24). No se acept. cesión por acta judic. Saldo aprob. la subasta o transcurrido más de 30 días podrá consignar el precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imput. 2,5% interés Mens. Compra en comisión art. 586 C.P.C. Tít.: autos. Inf. mart. (03541-481255 / 15512205). Ofic., 18/11/2013. Fdo. Dr. Ñañez, Sec.

3 días - 30377 - 28/11/2013 - \$ 494,70

O. Juez 1a. Civ. C. "BANCO HIPOTECARIO S.A C/ ONTIVERO GERARDO MANUEL Y OTROS S/ CUERPO DE EJECUCION (EXPTE. N°:1184941)", el Mart. Iván Depetris, Mat. 01-584, c/ dom. en calle Iturraspe N° 2343, de ésta ciudad, rematará el 02/12/13, a las 11:00hs., en la sala de Remates de Tribunales, Dante Agodino N° 52, San Francisco, inmueble de 3 dorm., ubicado en calle Resistencia N° 317, "entre verdulería y frutería EL COLO y casa pintada color verde y amarillo; inscripto a la matrícula N° 529964, desig. como LOTE 18, de la MZA.44 de la SECC. "D", c/sup. de 223,4280 ms.2., Nom. Catastral: 01-03-048-014; a nombre de Gerardo Manuel ONTIVERO y Sra. María del Carmen OLIVERA. MEJORAS: com., coc., 3 dorm., baño, garage y patio.- OCUPADO: Gerardo Manuel Ontivero.- GRAVAMENES: los de autos. TITULOS: art. 599 C.P.C.C. CONDICIONES: Base de \$ 190.597,00, contado ó cheque certif., m/postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, 2 % imp. violencia familiar (art. 24 ley 9505), más comisión, y el saldo c/aprobación. Informes Mart. TE: 0351-153257093, Email: ivandepetris@hotmail.com.- Comp. en comisión deberá individualizar nombre, d.n.i., y domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra en 5 días, bajo apercibimiento. Concurrir con constancia de CUIL/CUIT.- Post. Mínimas: \$ 100,00.- Dra. María Silvina Damia. Secretaria.- Of. 21-11-13.-

5 días - 30351 - 29/11/2013 - \$ 947,50

O. Juez 36° CC autos "OSSES, Alfredo Ricardo c/ GRAU, Mónica Noemi y OTRO - EJECUTIVO POR COBRO DE CHUEQUES, LETRAS O PAGARES - CUERPO DE EJECUCION - Expte. 2345652/36" Mart. Real MP 1-783, domicilio D. Quirós 651 -6° P.- Of "F", rematará el 28/11/13 a las 09:30Hs. en Sala de Remates (Arturo M Bas 244 -SS) de ésta ciudad de Córdoba, el siguiente vehículo Marca Citroen 55-C4 Sedan 2.0i 16V SX, con GNC dominio KVV149; propiedad de la demandada Grau Graciela Noemi. Condiciones: Sin Base, Dinero en efectivo, en el acto de la compra abona el 20%, más comisión martillero 10% con más el 2% fondo para la Prevención de la Violencia

Familiar art. 24 Ley 9505. El saldo a la aprobación de la subasta. Con más interés tasa Pasiva Promedio mensual BCRA, más el 2% nominal mensual desde fecha de subasta y hasta su efectivo pago, de no producirse la aprobación o de no realizarse el pago dentro de los 30 días del remate. Postura Mínima Pesos tres mil (\$3.000). Compradores en comisión (art. 586 del CPC) Revisar calle La Posta Nro. 2952 los días 26 y 27 de noviembre de 16:00 a 18:00 hs. Informe al martillero email: mreal@miguelreal.com.ar Celular 155-193410-Dra. INAUDI De FONTANA María Soledad, Secr - Oficina 22/11/13.

3 días - 30505 - 28/11/2013 - \$ 553,20

Por orden del Sr. Juez, de 1ra. Inst. C.C. de 6º Nom. en: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS TIPUANA DE LA CAÑADA c/MARTINEZ RAULALEJANDRO - EJECUTIVO EXPENSAS COMUNES." Expte N° 1149426/36, el Martillero Marcelo Ré - M.P. 01-1090 con domicilio en calle Av. Chacabuco N° 147 10 "A", rematará en la sede de Sala de Remates de calle Arturo M. Bas N° 244, (Subsuelo) el día 28 de Noviembre de 2013, 08:30 hs. Un Inmueble OCUPADO por el demandado, ubicado en calle Marcelo T. de Alvear N° 628, Edificio Tipuana de la Cañada, 10º piso "B" corresponde al PH 22", Ciudad de Córdoba, a nombre del demandado, Martínez Raúl Alejandro, inscripto a la Matrícula N° 319.028/22 CAPITAL (11) PH 22., Títulos: Los que obran en autos. Art. 599 C.P.C. Base: \$ 109.666, en dinero de contado, al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto el 20% del precio de la compra, más la comisión de Ley al Martillero y saldo al aprobarse la Subasta. Posturas Mínimas \$ 2.000. Hágase saber a los interesados que se deberá realizar el pago por transferencia electrónica a la cuenta perteneciente en autos, debiendo abonar el importe del 2 % sobre precio de subasta art. 24 y 25 Ley 9505. Compra en comisión se deberá denunciar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente. Mejoras: Dpto con pisos de parquet, de 1 Dormitorio con placard y baulera y Balcón, Baño instalado completo, Cocina y Living Comedor. - Informes al Mart. TE: 0351-155291249 - Of. 22/11/13.- FDO: DR. RICARDO MONFARRELL - SECRETARIO.

3 días - 30379 - 28/11/2013 - \$ 631,50

O./J. 46ª C.C., en autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ GONZALEZ VICTOR HUGO Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA - (Expte. 528073/36)", Martillero Esteban M. Portela, M.P. 01-1233, c/ dom. 9 de Julio N° 162 - Entre Piso - Oficinas "K-R, Galería Gral. Paz, rematará 2 de diciembre de 2.013 a las 11:00 hs en la Sala de Remates de del Poder Judicial sita en calle Arturo M. Bas 244 Subsuelo de esta ciudad de Córdoba, el siguiente bien: Inscripto a la Matrícula N° 61.479 (11), a nombre de GONZALEZ, Víctor Hugo, D.N.I. N° 13.192.089: LOTE DE TERRENO, ubicado en Bº Gral. Belgrano, Dpto. CAPITAL, desig. como lote VEINTISEIS, manz. SIETE.- Sup. 282 m2. NOM CAT: C: 17; Sec: 18; Manz: 19; Parc: 26.- NRO DE CUENTA: 1101-07968130.- CONDICIONES: BASE: \$ 238.960, dinero de contado, al mejor postor, comprador abona acto subasta 20% de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, c/más comisión de ley del martillero y el 2% a mérito de lo dispuesto en el art. 24 de la ley 9505.- Saldo al aprobarse la subasta.- POSTURA MÍNIMA: \$ 10.000.- No procede la compra en comisión (art. 3.936 inc. c del C.C.).-

MEJORAS: inmueble ubicado en calle José de Arredondo Nro. 2.427 de Bº General Belgrano. Planta baja: estar, cocina, comedor, living, baño, garaje, patio césped, quincho, depósito. Departamento con cocina-comedor, baño y dormitorio. Planta alta: 3 dormitorios, uno con baño en suite. Servicios: luz eléctrica, agua potable, gas natural. Ocupado por demandados.- INFORMES: Cel. 155-942222.- Oficina: Córdoba, 21 de Noviembre de 2.013.- Fdo: Dr. Arévalo Jorge A., Secretario.-

5 días - 30273 - 2/11/2013 - \$ 913,56

O. Juez CyC de 28º Nominación de Córdoba en autos: "LASALLE DE NUÑEZ, Mercedes Amelia - NUÑEZ, Lindor Manuel - Declaratoria de Herederos - N° 1261957/36-", el Martillero J. Martín Nuñez MP 01-889, c/dlio. Bolívar 553 2º C, rematará el 28-11-2013 a las 11:00 horas, en Sala de Remates del Poder Judicial, sita en calle Arturo M. Bas 244 subsuelo de la ciudad de Cba., el inmueble correspondiente a la matrícula 58406/2 (11), ubicado en calle calle Amenabar N° 720 Planta Baja Departamento N° 2 de Barrio Country Residencial de Córdoba en el estado en que se encuentra conforme constatación de fs. 176. Estado de ocupación: ocupado por Bernardo Lindor Nuñez. Mejoras: LIVING-COMEDOR, PATIO INTERNO, PASILLO DE DISTRIBUCION, 2 HABITACIONES, BAÑO Y COCINA. El complejo cuenta con todos los servicios. Condiciones: con la base de \$113.216, incremento mínimo de la posturas \$ 5000, dinero contado y al mejor postor, seña 20 % con más la comisión de ley del martillero- Saldo al aprobarse la subasta con más el aporte del 2% correspondiente a la ley 9505- Si la aprobación se produjera vencidos los treinta días corridos de la fecha del remate, abonará además el interés compensatorio de tasa pasiva mensual BCRA con más 2 % mensual (Art. N° 589 2º parrafo del CPC). Si la suma a abonar supera el monto de pesos treinta mil (\$30.000), el pago deberá efectuarse conforme lo dispuesto por el Acuerdo del TSJ N° 89 Serie B del 27/09/2011 (transferencia electrónica). Títulos: Art. 599 CPCC.- Compra en comisión: art. 586 del CPC. Informes: al martillero Jorge Martín Nuñez cel. (0351) 155202456. Fdo: Nicolás Maina -Secretario- Of. 18/11/2013.

3 días - 29975 - 28/11/2013 - \$ 399.-

Orden del Sr. Juez de 1ª Inst. de 23 Nom. Civ. y Com. Secretaria a cargo de la Dra. Mariana Ester Molina de Mur en autos: "BARRIOS Daniel el PONTI de BELTRAMO Ana María Ejecutivo Exp. 2187417/36", Sáquese a la venta en pública subasta el INMUEBLE inscripto bajo la matrícula N° 904072 (11), por el Martillero desig. en autos David Barbini M.P 01-1204. Con la base de su base imponible de pesos Quinientos Cincuenta y Tres Mil Ciento Veintitrés (\$ 553.123,00). Dinero en efectivo, mejor postor, abonando el comprador en el momento de la venta el 20% del precio, con mas la comisión de ley del martillero 3% el resto al aprobarse la subasta, postura mínima pesos Cinco mil (\$5.000). Fijese para tales fines el día 28 de noviembre de 2013 a las 10,00.Hs, en Sala de remates del Exmo. Tribunal Superior de Justicia, Sito en calle Arturo M. Bas N° 244 Subsuelo, de esta ciudad. Saldo después de 30 días de la subasta o 3 días hábiles de aprobada, devengara un interés de la tasa pasiva promedio que suministra el BCRPA, con más el 2% mensual. Compra en comisión art- 586 CPC. y C. El adquirente en subasta deberá acreditar el pago del fondo fijado por la Ley 9505 (prevención de la violencia familiar) del 2%

sobre el precio de la subasta. MEJORAS: P. Alta, tres dorm, coc. Com, living. Bño. P. Baja galpón cochera; local comercial, patio, todos servicios. OCUPACION: por terceros. UBICACIÓN: calle Dean Funes N° 2870, barrio Alberdi ciudad de Córdoba. EXHIBICION: días 26 y 27/11/2013, de 16 Hs a 17Hs. Inf. Mart. 155491941. Ofc. 22 de noviembre de 2013. Fdo. Mariana E. Molina de Mur, Secretaria.

3 días - 30376 - 28/11/2013 - \$ 717

O Juez C. C Río II en "LIBRA PUGLIE FABRICIO NICOLAS C/ CERQUATTI SERGIO ROBERTO - EJECUTIVO Expte N° 1202739 "Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N°1360 Río II, Rematara 28-11-13, 10,00hs, o el día hábil inmediato en caso de imposibilidad del tribunal en sede juzg Mendoza 976 P.A. el siguiente bien: Automotor Ford Ranger DC 4X4 XLT 3.0L D Pick-up Motor International N°C34232939 Chasis Ford N°8AFDR13P87J098830, Dominio GLB540.- Asimismo si el pago del saldo se efectuara después de los 30 días de realizada la subasta o después de la resolución que lo apruebe devengara un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el B.C.R.A. mas el dos por ciento mensual, razón por la cual podrá depositar el remanente en cuestión, con anterioridad a las circunstancias descriptas. Para el caso que los montos superen los \$30000 se deberá realizar el pago por transferencia electrónica a la cuenta perteneciente a estos autos (CBU 02004512-51000030424410).- Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Sin Base, al mejor postor, efvo, abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 10% mas IVA sobre la comisión, mas 2% aporte ley 9505 saldo a la aprobación. Postura Minina: \$500 Exhibición. Marconi N° 1360 Río II en Horario Comercial el día 26-27 del 11 Informes:0351156534789.-Fdo: Dra. Stuart.

3 días - 30375 - 28/11/2013 - \$ 614,40

O. Sr. Juez 20ª C. y C. en: "DIRECCION DE VIVIENDA c/ BUSTOS Petrona Mercedes - Ejecución Hipotecaria - Exp. 1668451/36", Del Riego (M.P. 01-427), domic en D. Quirós 631, 6º P. Of. "13", Cba, rematará el 29/11/13; 11 hs., en Sala Remates de Tribunales sita en Dante Agodino 52, 2º P., San Francisco, Cba: VIVIENDA, desig. Lte 12, Mz. D 4, sito en Pje Hernández 836, Bº Malvinas, PORTEÑA, Pcia. Cba., Mide: 10 ms. fte. por 22 ms. fdo: Sup. 220 ms. Cdos. y Sup. Edif: 44 M2. s/Catastro.- Dominio Mat. 270.664 (30-01).- Ocupado por demandada y flía.- Base \$ 65.970,00.- Títulos: Expedidos por el Tribunal.- Compra en comisión Art 586 CPC.- Condic: Ctdo 20% seña y a cta. más comisión del 3%; más el 2% de la Ley 9505; y el saldo al aprobarse la subasta mediante transferencia electrónica si correspondiere.- Post.mín.: \$ 700.- Edictos: La Voz del Interior.- Informes: al Mart. (0351) 421-2141 ó 155-526488.- Of. 15/11/13.- Dr. Aquiles Villalba, Secretario.-

5 días - 29963 - 29/11/2013 - \$ 315.-

O. Juez 30a. Civ. C. "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ SILVA FACUNDO CLEODOMIRO y OTROS/S/ EJECUCION HIPOTECARIA (EXPTE. N° 264366/36)", el Mart. Iván Depetris, Mat. 01-584, c/ dom. en Caseros N° 344, 7º Piso, Oficina 57, rematará el 29/11/13, a las 9:00 hs., en la sala de Remates de Tribunales (Arturo M. Bas 244, Subsuelo), inmueble inscripto a la matrícula N° 75925 (11), ubicado en calle Tilcara N° 750, hoy N° 959, esquina Calle Ibagué, Bº Villa El

Libertador, desig. lote 19, manzana 81, con Sup. de 240m2.; Nom. Catastral: 31-09-011-005; a nombre de Facundo Cleodomiro SILVA. MEJORAS: living, cocina, comedor, garage, 3 dorm, sin placard, baño y depto. de 1 dorm., c/ cocina y baño sin terminar.- OCUPADO: Casa ppal. por Maria Luisa Toledo, 2 hijos y 2 nietos como dueña y Depto. por Erica y Pamela Martinez en préstamo.- GRAVAMENES: los de autos. TITULOS: art. 599 C.P.C.C. CONDICIONES: Base de \$ 88.220,00, contado, m/postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, 2% Imp. violencia familiar (art. 24 ley 9505), más comisión, y el saldo c/aprobación. Informes Mart. TE: 0351-153257093, Email: ivandepetris@hotmail.com.- No procede compra en comisión. Si el pago del 20% supera \$ 30.000 el pago se realizara mediante transferencia electrónica a cuenta obrante en autos. Concurrir con constancia de CUIL/UIT.- Post. mínimas: \$ 10.000,00.- Dra. Arata de Maymo María Gabriela. Secretaria.- Of.: 20/11/13.

5 días - 30177 - 29/11/2013 - \$ 1000

Orden Juez C. y C. 1ª Inst. y 2ª Nom. Sec. N° 4. San Francisco. AUTOS:, (EXPTE. N° 663509) "ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CLUB TIRO FEDERAL Y DEPORTIVO MORTEROS - CONCURSO ESPECIAL - en TORRETA, MIRKO - QUIEBRA INDIRECTA-"; Martillero Javier A. Balangione, M.P. 01-789 rematará el 28-11-2013, a las 10Hs. en Sala de Subastas tribunales de la ciudad de San Francisco sito en calle Dante Agodino N° 52, el sig. inmueble a saber: Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, ubicada en la Manzana Número Cuarenta y Uno de la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, y que de acuerdo al Plano de Unión y Subdivisión, Expediente N° 0033-68050/97, se designa como LOTE DOCE, mide : cuarenta y ocho metros, sesenta y cinco centímetros entre mojones H-A; cincuenta metros entre mojones A-B; cuarenta y ocho metros, cuarenta y un centímetros entre mojones B-C, y cerrando la figura cincuenta metros entre mojones C-H, lo que hace una superficie total de DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS METROS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS, y linda: al Nor-Este, con calle Chile; al Sud-Oeste, con parte de Deonisio Sebastián Mondino; al Nor-Oeste, con el lote once de su misma subdivisión; y al Sud-Este, con Ruta Provincial Número Uno. Inscripto en Matrícula N° 645.082, de propiedad del Sr. Mirko, TORRETA en la proporción de 100%.- Estando designado catastralmente de la siguiente forma: C: 02 S: 03 Mz: 063 P: 012 y empadronado en la D.G.R. al N°: 3001-2349417-6.- CONDICIONES DE VENTA: BASE (\$ 995.157-), DINERO EN EFECTIVO, MEJOR POSTOR, POSTURA MÍNIMA (\$ 1.000.), con pago del 20% del precio de compra en el acto de subasta y el resto al aprobarse la misma. MÁS COMISIÓN DE LEY + 2% (destinado al fondo de violencia Familiar art. 24, Ley 9505) TÍTULOS: Art. 599 C.P.C.C.- MEJORAS y ESTADO DE OCUPACIÓN: Casa habitación de 2 plantas ubicada en Arturo Frondisi N° 2112, de la ciudad de Morteros. Compuesta de cochera doble, Living, Comedor, Cocina, lavadero, 2 baños, 2 dormitorios, amplio parque arbolado, pileta de material, quincho de paja, cocina y baño. Ocupada por el Sr. Mirko Torreta e hijo, en calidad de propietario. INFORMES:

Mart. Javier Andrés Balangione. Bv. 25 de Mayo N° 2554, San Francisco (Cba.) T.E 03564-438048- Oficina, 18 Noviembre de 2013.- María Cristina Pignatta – Secretaria.

5 días – 29903 - 28/11/2013 - \$ 1763,50

O. Juez 17º Nom. C.C.-Sec. Dominguez, en autos "Banco Roela S.A. c/ Borello Guillermo A. y Otro- Ejec. Hipotecaria (Exp. 867643/36)", Martill. Victor E. Barros 01-330-c/domicil. Arturo M. bas 587-Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales-Arturo M. Bas N° 244-Subsuelo, día 28-11-2013 – 9:00 Hs., sgte. inmueble designado Lote 3 – Manz. "P", Sitio en Dique Chico-Pedania Alta Gracia- Dpto. Santa María – Pcia. de Córdoba, de 700,20 Mts. de terr.; inscripto Matricula N° 1.275.396-(31), a nombre de la codemandada Sra. Alejandra María del V. Martínez.-Condiciones: BASE: \$ 2.764.-, dinero de contado o cheque certificado, mejor postor, posturas mínimas \$ 3.000.-, abonando 20% como seña, más comisión al Martillero, saldo a su aprobación mediante transferencia electrónica si la misma fuere superior a \$ 30.000.- la que deberá efectuarse en cta. judicial N° 36920800 – CBU 02009227-51000036920806 del Bco. Córdoba-Suc. Tribunales (acuerdo reglamentario N° 91, serie B de fecha 06/12/11 del T.S.J.). Si la aprobación se produjere pasados los treinta días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo, si no lo hiciera y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (Tasa Pasiva Promedio B.C.R.A. más el 2% mensual).-Estado: lote baldío desocupado.-Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.-Compra en comisión permitida Art. 586 del C.P.C.-Adquirente deberá abonar el 2% del Art. 24 Ley 9505.-Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Viviana Dominguez, Secretaria.-Cba. Diecinueve de Noviembre de 2013.-

5 días – 30123 – 28/11/2013 - \$ 845,50

Orden: Sr. JUEZ 1º Nom. C. y C., Secretaría Nro. 2, de esta ciudad de Río Cuarto. Autos: "BRESSO, MIGUEL ANGEL Y OTROS - Quiebra Indirecta (Concurso Preventivo - Hoy Quiebra) EXP. 608.663" mart. José Omar López M. P. 1.225 con domicilio en Sobremonte 532, 1er. Piso oficina 21, Río Cuarto, rematará el día 28/11/2013 las 10,30 hs. Juzgado de Paz de Jovita sito en Moreno e Int. Riberi. Inmueble inscripto F° 45.261 – A° 1981 (Der y Acc. 1/3 ptes) y F° 12787 – A° 1991 (Der y Acc. 2/3 pte) sito en calle L.N.Alem 281 de la localidad de Jovita, designado como parte de la parte Sur del solar 14 de la manzana X del pueblo de Villa Jovita, Pedanía Italo, Dpto. Gral. Roca, Pcia. Cba. designado como lote "A", que mide: 17,20 ms. de frente al Oeste, por 25 ms de fondo, o sean 430 ms2. Lindando: al Norte, con resto del solar 14; al Sur, con solar B del mismo plano; al Este, con parte del lote 13 y al Oeste, con calle L. N. Alem. Mejoras: a) Vivienda: distribuida en living de 3x4 ms. aprox., cocina de 4x4 ms aprox, dos dormitorios 3x3 ms aprox, Baño total inst. de 2x1,5 ms. aprox., Materiales: paredes de ladrillo común con revoque grueso y fino, techo cemento armado, pisos cerámicos, aberturas de madera, construcción data de 30 años. b) Galpón de 10 ms. de ancho por 20 ms. de largo. Materiales: Paredes de ladrillos blocs, piso portland, techo de zinc, puertas de chapa y portón persiana metálica de 3x5 ms2, otro portón similar pared opuesta. Servicios: Red de agua cte. Luz eléctrica, gas natural, teléfono y servicios públicos. Ocupantes: por Flia Barbosa e hijos en calidad de inquilinos contrato vto. 30/09/2014. Base \$

260.424, o por sus 2/3 partes, en caso de no haber postores por la primera, Condiciones pago: dinero de contado en efectivo y/o cheque certificado y al mejor postor, debiendo abonarse 20% contado, más el 21 % I.V.A (Afip), más comisión de Ley al martillero, más 2% alícuota Ley 9505 art. 24, saldo al aprobarse el remate. Transcurrido 15 días desde ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, deberá depositar el saldo precio, bajo apercibimiento de aplicar intereses equivalente tasa pasiva nominal mensual BCRA con más 2% no acumulativo hasta efectivo pago. En caso que el monto supere los \$ 30.000.-deberá realizarse mediante transferencia electrónica bancaria hacia la cuenta a la vista para uso judicial existente para estos obrados y deberá acreditarse actuados plazo de 24 hs. Bajo apercibimiento de lo normado por el art. 585 del CPC. En caso de compra en comisión deberá indicar nombre y domicilio del comitente, dentro de los 5 días el comitente deberá ratificar la compra y constituir domicilio en el radio del Tribunal. Gravámenes: los que surgen informe Reg. Gral. Pcia. Títulos: Art. 599 del CPC. Observaciones Si por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara el día señalado, tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar. Visitas: Calle L. N. Alem N° 281 - Jovita. El día 27/11/2012 y 28/11/13 se exhibirán los bienes en el horario de 10 a 12 en el domicilio referido.- Informes: Martillero- Sobremonte 532 – 1º P Ofic.21 Río Cuarto. Tel. 0358-154341722 Hs 16 a 20 hs. Fdo. Dr. José Antonio Peralta- Juez - Dr. Marcial Javier Rodríguez Arrieta - Prosecretario. Oficina, 12 de Noviembre de 2013.

5 días – 29311 – 28/11/2013 - \$ 1.260.-

O. juez 46º c. y c. autos "GUZMAN ROBERTO DANTE c/ FRANCISCA ALFREDO JOSE y OTRO. -EJECUCION HIPOTECARIA. (exp. n° 634175/36) mart. QUILES BUTELER CRISTIAN M.P. 01-924. dom. Espora N° 254 Cba. Rem. 28/11/2013, a las 9:30hs (Arturo M. Bas N° 244 subsuelo) lote de terreno: ubicado en B° Alta Córdoba, Pcia. de Córdoba, designado como manz. 19 lote 25b- superficie: 294 mts. 19 dms. cdos. ubicado en calle Antonio del Viso n° 51 B° Alta Córdoba.-mejoras: pasillo de ingreso; living, cocina/comedor; lavadero cubierto: dos dormitorios c/ placard, dos baños instalados completo: una sala de estudio, asador, dos patios (uno de luz y otro usado como tender).- ocupado: por demandados.- base \$ 247.112.- dinero de contado y al mejor postor, acto de remate 20%seña más como de ley del mart. Debiendo abonar el comprador el impuesto previsto por el art. 24 de la ley 9505 (2% del precio de la subasta). y constituir domicilio legal dentro de las 30 cuadras. Saldo aprob subasta. Si la aprobación de la misma se produjera pasado los 30 días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (tasa pasiva B.C.R.A. más dos por ciento nominal mensual).- serv: agua cte., luz elec. gas natural, cloacas y las calles de acceso son pavimentadas. Hágase saber al comprador atento a tratarse de una ejecución hipotecaria no resultara procedente la compra en comisión (Art. 3936 inc. 3 del CC). Post. Mínima: \$ 10.000.- Ver: de 14 hs a 17 hs en el lugar de su situación. Informes: Mart. Tel. 156411241. Grav.: Inf. Reg. Prop. Autos. Of. 11/11/2013. Fdo.: Dr. Arevalo Jorge Alfredo – Secretario.

5 días – 29703 – 28/11/2013 - \$ 743.-

INSCRIPCIONES

MARCOS JUAREZ- ELSR. JUEZ DE 1º INST., 2º NOM. EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONC. y FLIA. DE MARCOS JUAREZ, A CARGO DEL DR. Domingo Enrique VALGAÑON, EN AUTOS "MACCARI, Mónica Marcela -INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO- MARTILLERO Y CORREDOR PUBLICO" (EXPTE. 803829) HA DISPUESTO LA PUBLICACION DE EDICTOS POR EL TERMINO DE LEY, CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DEDUCIDA POR MACCARI, Mónica Marcela, DNI N° 22.072.885, con domicilio real en calle Bv. Lardizábal N° 70, de la ciudad de Marcos Juárez, A LOS FINES DE SU INSCRIPCION EN LAMATRICULADE MARTILERO Y CORREDOR PUBLICO, POR ANTE EL REG. PUB. DE COMERCIO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA- Fdo. Dr. Domingo Enrique VALGAÑON, Juez - Dra. María de los Ángeles RABANAL - Secretaria.- MARCOS JUAREZ, 10 de octubre de 2013.- María de los A. Rabanal – Secretaria.

3 días – 30022 - 28/11/2013 - \$ 159.-

SENTENCIAS

COSQUIN. La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Nora Palladino, en autos "ASOCIACION CIVIL LA CUMBRE GOLF - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPEDIENTE N°: 1181196, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 134. COSQUIN, 17/09/2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida por la Asociación Civil La Cumbre Golf CUIT 30-53186777-3, en contra de los herederos de la Sra. Bertarelli de Andreatta Aída Néliida; Bertarelli Eugenia Sara; Andreatta Mariano Augusto; Andreatta Eduardo Camilo; Rocha de Bertarelli María Rosa; Bertarelli de Gomez María Rosa; Sosa de Coq Isabel Nicodemes; Valdes José Gustavo; Llanos Marcelo Aniceto y herederos de Cagnolo Bartolomé Luís, declarando adquirida por prescripción veintañal el inmueble ubicado en la localidad de La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla de esta provincia. de Córdoba inscripto en el Registro General de la Provincia según el siguiente detalle: N° 532 Folio 754 - Año 1975 titulares BERTARELLI de ANDREATTA Aída Nelida y BERTARELLI Eugenia Sara; N° 24498 Folio 31878 - Año 1975 titulares ANDREATTA Mariano Augusto y ANDREATTA Eduardo Camilo; y N° 14410 Folio 22124 - Año 1978 titulares ROCHA de BERTARELLI María Rosa y BERTARELLI de GOMEZ María Rosa.- AI N° 531 Folio 753 - Año 1975 titular BERTARELLI de ANDREATTA Aída Néliida y BERTARELLI Eugenia Sara. AI N° 24498 Folio 31878 - Año 1975 titulares ANDREATTA Mariano Augusto y ANDREATTA Eduardo Camilo. AI N° 14410 Folio 22124 - Año 1978 titulares ROCHA de BERTARELLI y BERTARELLI de GOMEZ María Rosa. - AI N° 7839 Folio 9152 - Año 1949 titular LLANOS Marcelo Aniceto y al N° 38165 Folio 43738 - Año 1949 titular CAGNOLO Bartolomé Luís.- En Matricula 1.051.151 (Antecedente Folio 19.498 - Año 1978) titular SOSA de COQ Isabel Nicomedes.- En Matricula 1.080.462 (Antecedente Folio 22.330 - Año 1979) titular VALDES José Gustavo. Conforme el plano base de la presente causa, aprobado oportunamente por la Dirección General de Catastro en expediente 0033-95500104, se describe como: una fracción de terreno ubicada en La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla de esta

provincia de Córdoba con una superficie de 1 hectárea 5.821,77 m2, cuyo perímetro se describe partiendo del vértice Nor-Oeste una línea recta de 116,90 mts. de longitud desde el punto "A" allí ubicado en dirección Este al punto "B", colindando en esa parte con terrenos de La Cumbre Golf Club; a continuación desde el punto "B" en dirección Sur al punto "C" una línea cuya longitud es de 47,25 mts, colindando en esta parte con terrenos de propiedad de Susana Pura Rouillon. Desde el punto "C" una línea recta de 57,84 mts. de longitud con dirección Este hasta el punto "D", colindando este tramo con terrenos de Susana Pura Rouillon. Desde el punto "D" una línea recta con dirección Sur-Este hasta su intersección con el punto "E" cuya longitud es de 110,49 mts., colindando con Avenida Argentina. Desde el punto "E" hasta el punto "F" una línea recta en dirección Sur con 10,87 mts. de longitud, colindando con Avenida Argentina; a partir del punto "F" al punto "G" en dirección Nor-Oeste una línea de 265,71 mts. de longitud colindando con calle Belgrano y desde el punto "G" al punto "A" una línea en dirección Norte de 51,90 mts. cerrando así la figura. Designado catastral mente como Departamento: 23 - Pedanía: 01 - Pueblo: 29 - Circunscripción: 11 - Sección: 04 - Manzana: 133 - Parcela: 21.- II) Oportunamente ordenase al Registro General de la Propiedad la inscripción de la sentencia con mención de la registración, a tenor de lo dispuesto por el art. 789 del C.P.C. y C., al Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de La Cumbre a los fines de las inscripciones correspondientes a nombre de la usucapiente Asociación Civil La Cumbre Golf CUIT 30-53186777-3, con domicilio real en calle Belgrano 1095 de la localidad de La Cumbre. III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos por el término de ley conforme el art. 783 del C.P.C. y C. (ley 8465). IV) Costas al actor a cuyo a cuyo fin se difiere la regulación de honorarios del Dr. Luis Gabriel García para cuando haya base cierta para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo.: Dra. Cristina Coste de Herrero - Juez de Primera Instancia.

10 días – 30290 – 10/12/2013 - s/c

EXPEDIENTE: 1112351 - AGUIRRES, MARCELO ALEJANDRO CI SUCESIÓN DE GALAY, ZENON FRANCISCO Ó FRANCISCO ZENON - ORDINARIO - OTROS El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Como y Conc. de Villa Dolores, en autos "AGUIRRES, MARCELO ALEJANDRO c/ SUCESIÓN DE GALAY, ZENÓN FRANCISCO ó FRANCISCO ZENÓN - ORDINARIO - OTROS (1112351)", por Sentencia Nro.: Cincuenta y nueve de fecha nueve de octubre del año dos mil trece RESUELVE: a) Hacer lugar a la demanda promovida en autos por Marcelo Alejandro Aguirres en contra de la sucesión de Zenón Francisco Galay, condenando a la demandada a otorgar en favor del actor la escritura traslativa del dominio de las fracciones de terreno objeto del juicio cuya descripción se efectuara supra, en el plazo de treinta días que se computarán desde la fecha en que quede firme la presente resolución, bajo apercibimiento de que la escritura respectiva sea otorgada por el tribunal en su nombre, y que en caso de imposibilidad, se resuelva la obligación en el resarcimiento de los daños y perjuicios irrogados, cuyo monto -en su caso- se determinará por los procedimientos de

ejecución de sentencia.- b) Imponer las costas del proceso a cargo de la demandada, a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de los Dres. E. Giselle Casas Cassataro y Jorge Enrique Castro en la suma de pesos cuatro mil quinientos (\$4.500) en conjunto y proporción de ley.- Protocolícese, hágase saber y déjese copia.- Fdo.: Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Juez.- y por AUTO NRO.: Ciento sesenta y nueve de fecha siete de noviembre de dos mil trece RESUELVE: Hacer lugar a lo peticionado por la requirente y en consecuencia ampliar la Sentencia Número Cincuenta y Nueve de fecha 09 de octubre de 2013, dictada en la causa (fs. 85/87vta.), consignándose que el nombre del demandado es Francisco Zenón ó Zenón Francisco Galay M.1. N° 5.279.565.- Protocolícese, hágase saber y déjese copia.- Fdo.: Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Juez.- DATOS DE LOS INMUEBLES: D° 10.928, F° 16.026, Tomo 65, A° 1981, actualmente Matriculas F°R°.- 1.165.918 Y 1.165.919.- Villa Dolores, 12 de noviembre de dos mil trece.- Fdo.: Dra. Susana E. Gorordo de G. Zugasti, Secretaria.-
5 días - 30124 - 2/12/2013 - s/c.

El Sr. Juez Civil y Com. de 1ra Inst y 2da. Nom. de Río Cuarto, Dra. Bentancourt, en autos caratulados "Negro Alejandro E. C- Sucesores de Agüero Victoria y otros Ordinarios" Expte n° 648026 ha dictado la siguiente resolución Sentencia Nro. 71. Río Cuarto, 14/06/2013. Y VISTOS Y CONSIDERANDO ... RESUELVO 1) Hacer lugar parcialmente a la demanda deducida por el Sr. Alejandro Exequiel Negro en contra de los Sres. Mario Roberto Mores, los sucesores de Victoria Agüero y sucesores del Sr. Dionisia Rafael Mura, a quienes se condena solidariamente - art 1113 del C. Civil-, a que en el término de diez días de ejecutoriada la presente abonen al accionante, bajo apercibimiento de ejecución, la suma de pesos cuarenta y nueve mil ciento setenta y ocho con 04/100 ctvos. (\$ 49.178,04), con más sus intereses a calcularse a la tasa y del modo dispuesto en el respectivo considerando, bajo apercibimiento. 2) Imponer ías costas en un setenta por ciento (70%) a la parte demandada y en un treinta por ciento (30%) a la parte actora (art. 132 del C.P.C.C.) con los alcances y limitaciones descriptas en el considerando VIII - art. 107, 140 del CPC y C. 3) Regular en forma definitiva los honorarios profesionales de los Dres. Blanca R Mosso y Nicolás Buzzacchi, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Treinta y ocho mil setecientos veintitrés (\$ 38.723). 4) Regular, en forma definitiva, los estipendios profesionales del Perito Ingeniero mecánico Daniel Luis Pellegrini en la suma de Pesos Dos mil novecientos cuarenta (\$ 2940) PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER y DESE COPIA Firmado: Dra. Bentancourt Juez - Dra. Ravetti de Irco Secretaria. Otro Decreto: Río Cuarto, 27/06/2013. Téngase presente lo manifestado. Concédase el recurso de apelación interpuesto en contra de la Sentencia Definitiva n° 71 de fecha 14/06/2013 con efecto suspensivo por ante la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de esta ciudad que por turno corresponda a donde deberán comparecer a proseguirlo. Notifíquese y elévese. Fdo: Dra. Bentancourt - Juez. Dra. Ravetti de Irco - Secretaria. Oficina, 23/10/2013.
5 días - 29866 - 29/11/2013 - s/c.

ALTA GRACIA, 29-10-13. La Sra. Juez, en lo Civ. Com. Conc. y Flia. De Alta Gracia de 1° Nom., Sec. Nro. 2 en autos: "SANTILLI JUAN

ALBERTO Y OTRO C/ DALVIT GUSTAVO ADOLFO-ORDINARIO - EXPTE. 352545" ha dictado la Sentencia Nro. 110: y VISTOS .. Y CONSIDERANDO .. RESUELVO 1) Hacer lugar a la demanda entablada por el rubro daño material en la suma de pesos ocho mil quinientos dos con tres centavos (\$ 8502,3) acreditado efectivamente en autos. 2) Hacer lugar parcialmente a la demanda por daño moral, por la suma de pesos ocho mil, conforme surge del apartado V).-3) Imponer las costas al demandado Sr. Gustavo Adolfo Dalvit en consecuencia, regular los honorarios profesionales de la Dra. Fabiana Malina de la Colina en la suma de pesos nueve mil cincuenta y nueve con sesenta y un centavos (\$9059,61). Protocolícese, hágase saber y dese copia" Fdo. Dra. Graciela Vigilanti-Juez.
5 días - 29889 - 29/11/2013 - \$ 350.-

La Juez 1° CC y Flia Cruz del Eje Dra A R Zeller de Konicoff en autos "NAJLE, JORGE ANDRES c/ MOBILIO, EMILIA ELVIRA y OTRO - EJECUTIVO" EXPTE N° 1112548 ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA N°: TRESCIENTOS TREINTA Y DOS (332) Cruz del Eje, 30/10/2013. y VISTOS; Y CONSIDERANDO; RESUELVO: I - Ordenar llevar adelante la ejecución entablada por el Sr. Jorge Andrés Najle, hasta el completo pago del capital reclamado, es decir, la suma de Pesos Seis Mil (\$ 6.000,00), con más intereses según el punto III del considerando de la presente, y porcentaje de tasa pasiva, los que se determinarán en la etapa de Ejecución de Sentencia. II - Costas a cargo de la demandada, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Jorge Andrés Najle, en la suma de Pesos mil novecientos sesenta (\$1960). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dra. ANAR. ZELLER DE KONICOFF: Juez".
5 días - 29934 - 29/11/2013 - \$ 334.-

El Juzgado de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, Secretaría Nro. 6, en Autos: "BAUDUCCO MARTHA MARIA - CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. 402691), hace saber que por Auto N° 336, del 7 de noviembre de 2013, se resolvió declarar cumplido el acuerdo preventivo ofrecido por la concursada en autos, Señora Martha María BAUDUCCO, y homologado por el Tribunal, con los efectos previsto en el último párrafo del arto 59 de la LCQ. Dra. María G. Bussano de Ravera - Secretaria. Of. 13/11/2013.-
5 días - 29808 - 29/11/2013 - \$ 140.-

El Juzgado de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Concursos y Sociedades N° 3, en autos "METROPOLIS GUAR S.R.L. . PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE, N° 2484661/36)" por Sentencia N° 459 de fecha 4 de noviembre de 2013, RESOLVIO: I) Declarar la apertura del pequeño concurso preventivo de la sociedad "METROPOLIS GUAR S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio. Protocolo de Contratos y Disoluciones con fecha 31 de mayo de 2010 bajo Matrícula N° 13.016-B, con sede social en calle sede social en calle Sucre N° 71. 3° Piso "C", de la ciudad de Córdoba, 10) Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante los Síndicos, Crs LENCINA, GUILLERMO, MONSELLO, RICARIO MARIA y MUIÑO, MARIA ISABEL, con domicilio en calle 9 DE JULIO N° 183. 2° piso "C" de Córdoba, hasta el día 06 de febrero del año 201 (art 14 inc, 3°) Fdo Ricardo Javier Belmaña, Juez.
5 días - 29935 - 29/11/2013 - \$ 365.-

Francisco Cba., 11 de NOVIEMBRE de dos mil trece.- Por disposición del señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti, en los autos caratulados: "SOSA Jorge Raúl - Quiebra Propia - Expte N° 1492014" que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría N° Dos, a cargo de la Dra. Claudia Gileta, se notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Ciento ochenta y seis.- San Francisco, once de octubre de dos mil trece.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar la quiebra del señor JORGE RAUL SOSA, D.N.I.: 12.655.955, argentino, de estado civil divorciado, nacido el dieciocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, de ocupación peluquero, con domicilio real en calle 9 de Julio 46 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba.- - 8°) Fíjase el día diecisiete de diciembre de dos mil trece, como plazo hasta el cual los señores acreedores podrán solicitar al Síndico la verificación de sus créditos.- ... " FIRMADO: Dr. Víctor Hugo Peiretti, JUEZ; NOTA: Síndico Cr. César Hugo González - Domicilio: Av. Urquiza 126 de la ciudad de San Francisco - Córdoba -
5 días - 29661 - 28/11/2013 - s/c.

Juzg. 1° Inst. y 3° Nom. en lo C. y C. (Conc. y Soc. N° 6).- Autos: "ALBARRACIN, JUAN CARLOS - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. 2467966/36) "SENTENCIA NUMERO: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (399). Córdoba, quince de noviembre de dos mil trece. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: 1) Declarar en estado de quiebra al Sr. Juan Carlos ALBARRACIN, D.N.I. 7.630.923, con domicilio real en calle Manuel Cotta N° 1110 de Barrio San Martín, Ciudad de Córdoba. (...). VII) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de 24 horas, procedan a entregarlos al Órgano Sindical. VIII) Prohibir al fallido hacer y percibir pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos a aquél, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados, bajo apercibimiento de ineficacia. (...). XIII) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el día 04 de febrero de 2014, debiendo atenderse a lo que prescribe el art. 200 de la ley 24.522 en lo pertinente. XIV) fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual de los créditos el día 20 de Marzo de 2014. XV) Fijar como fecha límite para que el Funcionario Sindical presente el Informe General el día 09 de Mayo de 2014. XVI) Hacer saber que la resolución judicial verificatoria de créditos a que alude el arto 36 de la ley 24.522 (art. 88 in fine L.C) se dictará con fecha 07 de Abril de 2014. (...). Protocolícese, hágase saber y dese copia.-" Fdo.: Hugo Horacio Beltramone - Secretario.
5 días - 29795 - 28/11/2013 - \$ 665.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

En los autos caratulados "GIACOMELLI MARGARITA SILVIA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - EXPTE. N° 7529/36", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y 13° Nominación de esta ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución Córdoba, 11 de octubre de 2013 a los fines

de cumplir acabadamente con el contralor del cumplimiento del acuerdo preventivo, se dispuso el llamamiento por edictos de los acreedores que eventualmente puedan resultar insatisfechos, a los fines de que concurran a reclamar el pago de cuotas concordatarias eventualmente impagas en el domicilio de la empresa garantizada A. Giacomelli SA sito en Ruta 9 km 690, Córdoba, como así también a cualquier otro acreedor que se crea con derecho a ejercitar en el presente proceso lo que estime corresponderle. Asimismo se hace saber a los acreedores eventuales o aquellos que se crean con derecho a ejercitar en el presente proceso lo que estimen corresponderles que en caso de no acudir en el plazo de 20 días hábiles, el Tribunal dictará declarando cumplido el acuerdo homologado.- Fdo: Tale, Juez. Olmos, Secretaria.-
5 días - 30283- 3/12/2013- \$ 450

En los autos caratulados "SPAGNOLO DE GIACOMELLI, YOLANDA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - EXPTE N° 7530/36", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y 13° Nominación de esta ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución Córdoba, 11 de octubre de 2013 ... a los fines de cumplir acabadamente con el contralor del cumplimiento del acuerdo preventivo, se dispuso el llamamiento por edictos de los acreedores que eventualmente puedan resultar insatisfechos, a los fines de que concurran a reclamar el pago de cuotas concordatarias eventualmente impagas en el domicilio de la empresa garantizada A. Giacomelli SA sito en Ruta 9 km 690, Córdoba, como así también a cualquier otro acreedor que se crea con derecho a ejercitar en el presente proceso lo que estime corresponderle. Asimismo se hace saber a los acreedores eventuales o aquellos que se crean con derecho a ejercitar en el presente proceso lo que estimen corresponderles que en caso de no acudir en el plazo de 20 días hábiles, el Tribunal dictará declarando cumplido el acuerdo homologado.- Fdo.: Tale, Juez. Olmos, Secretaria.
5 días - 30284- 3/12/2013- \$ 450

En los autos caratulados "GIACOMELLI CLAUDIO INOCENCIO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - EXPTE. N° 7531/36", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y 13° Nominación de esta ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución Córdoba, 11 de octubre de 2013 a los fines de cumplir acabadamente con el contralor del cumplimiento del acuerdo preventivo, se dispuso el llamamiento por edictos de los acreedores que eventualmente puedan resultar insatisfechos, a los fines de que concurran a reclamar el pago de cuotas concordatarias eventualmente impagas en el domicilio de la empresa garantizada A. Giacomelli SA sito en Ruta 9 km 690, Córdoba, como así también a cualquier otro acreedor que se crea con derecho a ejercitar en el presente proceso lo que estime corresponderle. Asimismo se hace saber a los acreedores eventuales o aquellos que se crean con derecho a ejercitar en el presente proceso lo que estimen corresponderles que en caso de no acudir en el plazo de 20 días hábiles, el Tribunal dictará declarando cumplido el acuerdo homologado.- Fdo.: Tale, Juez. Olmos, Secretaria.
5 días - 30285- 3/12/2013- \$ 450

Orden del Sr. Juez 26° Nom. Civil y Com. - Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "GONZALEZ, BEATRIZ GLADYS - PEQUEÑO

CONCURSO PREVENTIVO EXPTE. 2178726/36", SENTENCIA NUMERO: 444. Córdoba, 18 de noviembre de dos mil trece. VISTOS: . . . Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Declarar la quiebra de la Sra. Beatriz Gladys González, DNI N° 14.409.318, con domicilio real en Manzana 86, Torre 1, Dpto. 5, PB, B° Los Gigantes Anexo, de esta Ciudad, 2º) Ordenar la anotación de la presente quiebra en el Registro Público de Comercio y la inscripción de la inhibición general de la fallida e indisponibilidad de sus bienes, las que no serán levantadas sin la autorización del Juez de la quiebra, a cuyo fin oficiase a los registros correspondientes; 3º) Ordenar la incautación de los bienes de la fallida a cuyo fin oficiase; 4º) Disponer la realización de los bienes de la fallida, la que se llevará a cabo de la forma y con la intervención de quien se determine luego de practicada la incautación por la sindicatura, quien deberá en los cinco días posteriores, expedirse acerca de la mejor forma de realización del activo falencial (art. 204, Ley 24.522); 5º) Designar a la Sindicatura para que realice el inventario que prescribe el inciso 100 del art. 88 de la Ley 24.522; 6º) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ésta, que dentro del plazo de veinticuatro horas de interpellados, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura; 7º) Intimar a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho horas de acabado cumplimiento a las disposiciones del art. 86 de la Ley N° 24.522 y para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento; 8º) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que pudieren percibirlos que ellos serán ineficaces y, asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados; 9º) Ordenar la interceptación de la correspondencia epistolar y telegráfica de la fallida, la que deberá ser depositada en este Tribunal para su posterior entrega a la Sindicatura, debiendo librarse los pertinentes oficios a las empresas telepostales; 10º) Librar oficio a la Policía Federal, a la Prefectura Naval Argentina, Dirección Nacional de Migraciones y Gendarmería Nacional a fin de que tomen razón de la prohibición de ausentarse del país sin autorización judicial dispuesta para la fallida, la que se extenderá hasta el día 2 de Mayo de 2014 y a la Dirección Nacional de Aduanas a fin de que impida la salida del ámbito del territorio nacional de cualquier bien de la fallida; 11º) Librar exhortos a los fines previstos por el artículo 132 de la Ley 24.522; 12º) Disponer el cierre de todo tipo de cuentas de las que fuese titular la fallida en cualquier entidad bancaria o financiera, y la transferencia de sus saldos al Banco de la Provincia de Córdoba, sucursal Tribunales, a la orden de este Tribunal y para estos autos.

5 días – 30295- 3/12/2013- 1365

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

CRUZ DEL EJE- El Sr. Juez de 1º Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. N° 2, de CRUZ DEL EJE, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORENO MARIA SALOME En autos caratulados MORENO MARIA SALOME - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1450384 y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. CRUZ DEL EJE 15/10/2013. Sec.: Angula Esteban Raúl - Juez: Zeller de Konicoff Ana

5 días – 30287- 3/12/2013- \$ 160

El Sr. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERAZZO ANGELA ELENA en autos caratulados PERAZZO ANGELA ELENA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2502537/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de Noviembre de 2013. Sec.: Corradini de Cervera - Juez Fontana de Marrone.

5 días – 30288- 3/12/2013- \$ 153

VILLA MARIA- El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civ., Com. y Flia., Sec. N° 6 de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADAMO VALENTIN SARTORIS y ANGELA GARCIA GARCIA En autos caratulados SARTORIS ADAMO VALENTIN y GARCIA GARCIA ANGELA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1530125 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 14/11/2013. Pro Sec.: Scozzari Pablo Martín.

5 días – 30289- 3/12/2013- \$ 175

El Sr. Juez de 1º Inst. y 44º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUTELER, Francisco Alberto y CLARIA O CLARIÁ, María Delia de las Mercedes en autos caratulados: "BUTELER. Francisco Alberto - CLARIA O CLARIÁ, María Delia De Las Mercedes - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. N°: 2492335/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 14-11-2013. Fdo. Mira, Alicia Del Carmen -Juez -López Peña De Roldan, María Inés -Sec.

5 días – 30278- 3/12/2013- \$ 205

El Sr. Juez de 1º Inst. y 40º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BALVINA SARA ARGUELLO en autos caratulados ARGUELLO BALVINA SARA - Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2449195/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Noviembre de 2013. Sec.: Dra. Vidal Claudia Josefa - Juez: Dr. Mayda Alberto Julio.

5 días – 30279- 3/12/2013- \$ 160

El Sr. Juez de 1º Inst. y 20º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MOISES CALVO, en autos CALVO MOISES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2479040/36, para que en el término de veinte

días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 6 de noviembre 2013 - Juez: Yacir Viviana Siria -Sec.: José Enrique Álvarez.

5 días – 30280- 3/12/2013- \$ 130

El Sr. Juez de 1º Inst. y 15º Nom. en lo Civ., y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORVALAN DULCIDA BEATRIZ en autos caratulados CORVALAN DULCIDA BEATRIZ - Declaratoria de Herederos-Exp. N° 2496929/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 08 de Noviembre de 2013. Sec.: Ledesma Viviana Graciela. - Juez: González de Robledo Laura Mariela.

5 días – 30281- 3/12/2013- \$ 168

El Sr. Juez de 1º Inst. y 37º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DANIEL ANTONIO GIL en autos caratulados: GIL DANIEL ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2438547/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30 de Octubre de 2013. Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz - Juez: Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días – 30282- 3/12/2013- \$ 158

RIOCUARTO- El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 5º Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 9, en autos "CASTELLI MARCOS - Declaratoria de Herederos" Expte. 1396171, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don Marcos Castelli, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 24 de octubre de 2013.

5 días – 30311- 3/12/2013- \$ 109

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Flia. de 1º Nom., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de AUGUSTO HORACIO LEDESMA en autos caratulados Ledesma Augusto Horacio - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1143659), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio bajo apercibimiento. V. C. Paz, 11/9/2013.- Fdo. Rodríguez Viviana, Juez PLT - Angeli, Lorena P, Pro Sec. Letrado.

5 días – 30303- 3/12/2013- \$ 175

El Señor Juez de 1º Instancia y 17º Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba en los autos caratulados: "ACHA, RUBEN SANTOS - ACHALIDIA LIBERATA - ACHAANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte.: N° 2449375/36", ha ordenado citar y emplazar a los coherederos denunciados, a sus acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ACHA, LIDIA LIBERATA Y ACHAANA MARIA para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Beltramone Verónica -Juez - Domínguez Viviana Marisa - Secretario

5 días – 30305- 3/12/2013- \$ 203

El Sr. Juez de 1º Inst. y 48º Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA EVA DEL VALLE CASAS en autos caratulados Casas María Eva del Valle - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2446166/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 8/11/2013.- Fdo. Villagra de Vidal R. Juez - Matus de Libedinsky M., Pro Sec..

5 días – 30304- 3/12/2013- \$ 105

El Juez de 1º Inst. y 16º Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Camila o Camilla PASQUALE y del Sr. César o Cesare PASQUALE para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "PASQUALE, Camila o Camilla - PASQUALE, César o Cesare - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 242366/36, bajo apercibimiento de ley. Secretaria Dra. Bruno de Favot. Of., Noviembre de 2013.

5 días – 30257- 3/12/2013- \$ 195

El Juez de 1º Inst. y 8º Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Miguel Alberto ACEVEDO para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "ACEVEDO MIGUEL ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2422207/36, bajo apercibimiento de ley. Prosecretario Dra. SSaini de Beltran. Of. Noviembre de 2013.

5 días – 30258- 3/12/2013- \$ 145

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Com. y 18º Nomin. de Cba.-cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OPERTO, ATILIO PEDRO CI. N° 6.468.088-PERNAZZA, MARIA LUISA DNI. N° 3.180.193, en autos caratulados "OPERTO, Atilio Pedro - PERNAZZA, María Luisa" Exp. 2444627/36 declaratoria de herederos, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO.:

Dr. MACIEL, Juan C., Juez-Dra. PAEZ MOLINA de GIL, María J., Secretario. Cba. 20/11/2013.

5 días – 30259- 3/12/2013- \$ 157

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Com. 2a. Nom. de Cba. cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALDO TULLIO CORNELLA -DNI 6.494.945, en autos "CORNELLAALDO TULLIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 2458201/36 – CUERPO 1, para que dentro del término de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. FDO: DR._ALMEIDA GERMAN, JUEZ - DRAWERMUTH DE MONSERRAT, SILVIA INES, SECRETARIA. CBA., 20/11/2013.

5 días – 30260- 3/12/2013- \$ 150

El Sr. Juez de 1º Inst. y 37º Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión de López, Luis Humberto. En los autos caratulados "LOPEZ,

LUIS HUMBERTO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nro. 2425663- Cuerpo Uno" por el termino de los veinte días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de Octubre de 2013. Dr. Rodolfo Alberto Ruarte: Juez - Dra. María Beatriz Martínez de Zanotti: Secretaria.

5 días – 30261- 3/12/2013- \$ 144

El Sr. Juez de 1° Instancia y 36 Nom. Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DÖRFLINGER OLDRICH LUIS, en autos rotulados "DÖRFLINGER, OLDRICH LUIS -Declaratoria de Herederos- Expediente 2480521/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de noviembre de 2013. Secretaria: Inaudi de Fontana.

5 días – 30262- 3/12/2013- \$ 120

El Señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Loyola Vicente. En autos caratulados: Loyola Vicente-Declaratoria de Herederos-Exp. N° 2474958/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de noviembre de 2013 Juez: Lucero Héctor Enrique Secretaria Valdes Cecilia María.

5 días – 30263- 3/12/2013- \$ 154,50

ALTA GRACIA- El Señor Juez de 1° Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, en autos "GOMEZ, RAIMUNDA, JESÚS DE MERCEDES O JESÚS O JESÚS MERCEDES - GOMEZ VICTORIO ROMULO - GOMEZ HERIBERTO ROSARIO- GOMEZ CÁNDIDO MARIO O MARIO CÁNDIDO - GOMEZ AMELIA CORINA GOMEZ MARIA ROSALINDA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 459647, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los señores Raimunda Jesús de Mercedes GOMEZ o Jesús GOMEZ o Jesús Mercedes GOMEZ, DNI N° 7.163.475, Victorio Rómulo GOMEZ, DNI N° 6.407.200, Heriberio o Rosario GOMEZ, DNI N° 8.401.113, Cándido Mario GOMEZ o Mario Cándido GOMEZ, L.E. N° 6.439.537, Amelia Corina GOMEZ, DNI N° 7.164.403 y María Rosalinda GÓMEZ, D.N.I. N° F.2.370.038, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 01 de octubre de 2013. Fdo. Dra. Graciela Isabel CERINI, Juez- Dra. Laura Inés DE PAUL de CHIESA – SECRETARIA.

5 días – 30264- 3/12/2013- \$ 421,50

El Señor Juez de 1° Inst. y 12° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rodríguez Juan Guillermo. En autos caratulados Rodríguez Juan Guillermo-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2426295/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 11 de setiembre de 2013. Juez: González de Quera Marta Soledad – Pro Secretaria: Garrida De Vidal Adriana Rosa.

5 días – 30243- 3/12/2013- \$ 173

El Señor Juez de 1° Inst. y 11° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza

a los herederos y acreedores de Ricardo Morillo. En autos caratulados: Morillo Ricardo - Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2484242/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de noviembre de 2013. Juez: Eduardo B. Bruera -Secretaria María M. Miro.

5 días – 30244- 3/12/2013- \$ 149

El Señor Juez de 1° Inst. y 50° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Felipe Faustino Romo En autos caratulados: Romo Felipe Faustino -Declaratoria de Herederos-Exp. N° 2499833/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de noviembre de 2013. Pro Secretaria Salort De Orchansky Gabriela Judith -Juez: Benítez De Baigorri Gabriela M..

5 días – 30245- 3/12/2013- \$ 174,50

El Señor Juez de 1° Inst. y 34° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Clavero Zenon En autos caratulados: Clavero Zenon-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2451999/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de noviembre de 2013. Juez: Carrasco Valeria Alejandra. Secretaria: Montes Sappia Ana Eloisa.

5 días – 30246- 3/12/2013- \$ 158

El Señor Juez de 1° Inst. y 30° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Mónica Marcela Farias. En autos caratulados: Farias Mónica Marcela-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2457466/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 4 de noviembre de 2013. Juez: Ossola Federico Alejandro. Pro Secretaria: Prini De Mollecker Marcela Elizabeth Marysol.

5 días – 30247- 3/12/2013- \$ 179

Sr. Juez de 1° Inst. y 50° Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARBONELL ANGELA en los autos caratulados "CARBONELL, ANGELA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2495675/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, trece (13) de noviembre de 2013. Fdo.: Benítez de Baigorri, Gabriela María, Juez - Salort De Orchansky, Gabriela Judith, Prosecretario.

5 días – 30171- 3/12/2013- \$ 175,50

El Sr. Juez de Primera Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Romelia Margarita Mercado, M.I. 06.048.900, en los autos caratulados "MERCADO, ROMELIA MARGARITA - Declaratoria de Herederos - Expte. 2482524/

36", para que dentro de los veinte (20) días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, diecinueve (19) de noviembre de 2013. Firmado: Viviana Siria Yacir - Juez. Jessica Nadina Lincon - Pro Secretaria.

5 días – 30175- 3/12/2013- \$ 280

Ciudad de Córdoba. La Sra. Juez de 1ra Inst. y 34° Nominación Civil y Comercial, Dra. Valeria Alejandra Carrasco (Caseros N° 551, Tribunales 1, 2° Piso s/ Caseros, Ciudad de Córdoba), Secretaria de la Dra. Ana Eloisa Montes, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OLSEN ANTONIO GHIRARDI, en los autos caratulados: "GHIRARDI, OLSEN ANTONIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS - N° DE ASIG. 22506989/36", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 21 de Noviembre de 2013.

5 días – 30191- 3/12/2013- \$ 210

VILLA MARIA- El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba), Dr. Fernando Martín Flores, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ORLANDO AGUSTIN ALARCON para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "ALARCON ORLANDO AGUSTIN -DECLARATORIA DE HEREDEROS (1506850)". Villa María, 19/11/2013.- Secretaria N° 4 - Dra. Isabel Susana Llamas.

5 días – 30201- 3/12/2013- \$ 179

El Sr. Juez de 1° Inst. y 14° Nom. C. C. cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Jorge Kaplinsky en autos "KAPLINSKY, Jorge - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Declaratoria de Herederos - Expte. 2288579/36", para que dentro de los veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley juicio. Córdoba, 24 de octubre de 2013. Gustavo Ricardo Orgaz, Juez. Nora Cristina Azar, Secretaria.

5 días – 30207- 3/12/2013- \$ 105

LAS VARILLAS-El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctrl., Men. y Faltas de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Irma del Rosario Bertone, L.C. 7.679.347 y Yolanda María Bertone, L.C. 7.675.440 en los autos caratulados: "BERTONE, IRMA DEL ROSARIO -BERTONE, YOLANDAMARIA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1322642) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 06/11/2013. Fdo: Carolina Musso (Juez) Gabriela Castellani (Prosecretario letrado).

5 días – 30210- 3/12/2013- \$ 244,50

SAN FRANCISCO - El Juez en lo C. y C. de la 2da. Nom., 3era. Sec. de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERCADO, JUAN BENEDICTO en los autos caratulados "MERCADO, JUAN BENEDICTO si Declaratoria de Herederos" (Expte. 1507005) por el término de veinte días bajo apercibimiento

de Ley. San Francisco, 12 de Noviembre de 2013. Dra. Rosana B. Rossetti de Parussa - SECRETARIA.- Dr. Horacio Enrique Vanzetti - JUEZ.-

5 días – 30211- 3/12/2013- \$ 183

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com., de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ENRIQUE JOSE RIBOTTA y MARIA MAGDALENA PETITTI, en los autos caratulados: "RIBOTTA, ENRIQUE JOSE Y OTRA DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1527739), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, de Noviembre de 2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Carlos Nölter - Prosecretario Letrado.

5 días – 30215- 3/12/2013- \$ 171,50

VILLAMARÍA- El Sr. Juez a cargo del Juzgado Civ. Conc. Fam. Ctrl. Men. FAI. S. C. de la ciudad de Oliva-Cba., Dr. Fernando FLORES (J/C), cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante doña Rosa Margarita HERRERA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "HERRERA ROSA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" 1407895- Cuerpo 1.- Secretario: Dr. Víctor NAVELLO. OLIVA, de diciembre de 2013.

5 días – 30225- 3/12/2013- \$ 146

VILLA DOLORES- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1 era. Nominación de la Ciudad de Villa Dolores, Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. María Leonor Ceballos, ha dispuesto notificar, citar y emplazar por el término de veinte días a los herederos y acreedores de ELENA DE LAS NIEVES MORALES, para que comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en los autos caratulados "MORALES ELENA DE LAS NIEVES - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 29 de Octubre de 2013. Fdo. María Leonor Ceballos, Secretaria.

5 días – 30236- 3/12/2013- \$ 210

El Sr. Juez de 1° Inst. y 41° Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Cba., cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión causante Alcides Carlos CEBALLOS, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "CEBALLOS, Alcides Carlos - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2487573/36. Fdo.: Dra. Roberto Lautaro CORNET, Juez. Lucila María HALAC GORDILLO; Sec. Cba, 13 de Noviembre de 2.013.

5 días – 30275- 3/12/2013- \$ 174

SAN FRANCISCO- El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación de la ciudad de San Francisco (Cba.) en los autos caratulados "BERTOLINO TOMAS SERGIO JOSE - Declaratoria de herederos-" (Expte. N° 1601975) cita y emplaza a los herederos y acreedores de Tomás Sergio José Bertolino, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los referidos autos bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 13 de noviembre de 2013.

5 días – 30226- 3/12/2013- \$ 140

San Francisco- El Señor Juez de 1° Inst. 3° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CELIBARA, NERINA O DELIA NERINA CELIBARA, en autos caratulados "CELIBARA, NERINA O DELIA NERINA CELIBARA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, (Expediente N° 1587090, año 2013, Sec. 6) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, de noviembre de 2013. Fdo. Dr. Horacio Enrique VANZETTI, Juez. Dra. María Graciela BUSSANO de RAVERA, Secretaria.

5 días – 30227- 3/12/2013- \$ 245

SAN FRANCISCO- El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco, Secretaria número Seis, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Odila Santina De Biasio, para que en el término de veintidías comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "DE BIASIO, ODILA SANTINA - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1592792), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, de Noviembre del año 2013.

5 días – 30228- 3/12/2013- \$ 140

SAN FRANCISCO- El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la ciudad de San Francisco, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLARA CAROLINA POMBA y ANTONIO LEANDRO PERETTI, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados "POMBA CLARA CAROLINA Y PERETTI ANTONIO LEANDRO - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 13 de Noviembre de 2013. SECRETARIA: Silvia Raquel Lavarda.

5 días – 30229- 3/12/2013- \$ 175

SAN FRANCISCO- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C. y C. de esta ciudad de San Francisco, Prov. de Cba, Dr. Víctor H. Peiretti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL EDUARDO BRACHETTI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "BRACHETTI, MIGUEL EDUARDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 11 de Noviembre de 2013- Dra. Silvia Raquel Lavarda.- Secretaria.

5 días – 30230- 3/12/2013- \$ 140

MORTEROS- El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civil, Com., de Conc., Flia., Cont., Men. y Faltas de Morteros, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "LUJÁN, ALBERTO ALEJANDRO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1424110, Cuerpo 1, Año 2013), cita y emplaza a los acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. Alberto Alejandro Luján, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial.- Oficina, 25 de octubre de 2013.- Dr. José María Herrán Juez.- Gabriela A. Otero, Secretaria.

5 días – 30231- 3/12/2013- \$ 210

SAN FRANCISCO- El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco,

cita y emplaza por el termino de veinte días4 todos los que se creyeren con derecho a la herencia de BIENVENIDO MORALES para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "Morales Bienvenido- Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1583415, que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaria N° 6, bajo apercibimientos. San Francisco, 12 de Noviembre de 2013.

5 días – 30232- 3/12/2013- \$ 140

VILLA MARIA- El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y de Familia de Tercera Nominación de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Joaquín GONZALEZ y Filomena BAIMA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "GONZALEZ, JOAQUIN - BAIMA, FILOMENA-Declaratoria de Herederos- EXPEDIENTE N° 1523606-iniciado 01/10/2013.-" Dr. Augusto Gabriel CAMMISA- Juez; Dra. Olga MISKOFF de SALCEDO- Secretaria.

5 días – 30272- 3/12/2013- \$ 105

RIO CUARTO- El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1° Inst. y 2° Nom., de la Cdad. de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, Sec. a cargo de la Dra. Ravetti de Irico, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. NICOLINO, Alberto Felipe, L.E. 6.646.543 en autos caratulados, NICOLINO, ALBERTO FELIPE-DECLARATORIA DE HEREDEROS para que en el término de Veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of., /11/13.

5 días – 30270- 3/12/2013- \$ 160,50

RIO CUARTO- El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ. y Com., Dra. Fernanda Bentancourt, Sec. a cargo de la Dra. RAVEITI DE IRICO, en autos "HIKCH DE CAVALLERIS NELIDA ROSA -Declaratoria de Herederos", Expte. 1351802, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. NELIDA ROSA HIRCH, D.N.I. N° 10.053.534, para que en el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of., de NOVIEMBRE de 2013.

5 días – 30269- 3/12/2013- \$ 105

RIO CUARTO- El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1° Inst. y 4° Nom., de la Cdad. de Río Cuarto, Dra. Sandra T. de Berthea, Sec. a cargo del Dr. Cossarini, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Roque Magnago, LE 6.625.088, en autos caratulados.: MAGNAGO, ROQUE- DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 1582924, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. /11/13.

5 días – 30268- 3/12/2013- \$ 140

El Sr. Juez 1° Inst. y 31° Nom. C y C en autos ACEVEDO Pantaleón Mariano o Acebedo Pantaleón Mariano o ACEVEDO Mariano –DECL. HEREDEROS (E. 2402573/36) cita y emplaza a los herederos y acreedores de ACEVEDO Pantaleón Mariano o Acebedo Pantaleón Mariano o ACEVEDO Mariano y a los que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de

Mayo de 2013. Fdo. Dres. Novak, Juez- Weinhold, Secretaria.

5 días – 30266- 3/12/2013- \$ 147

EDICTO CITATORIO EN LA DECLARATORIA DE HEREDEROS DE García Juan (Juzg. Civ. y Com. de 15a Nominación). El Juzg. Civ. y Com. de 15° Nom. de Cba., a cargo de la Dra. González de Robledo Claudia M., Secretaria de la Dra. Ledesma, comunica que en ese Tribunal y Sec. tramitan los autos: "García Juan Francisco-Declaratoria de Herederos. Exp. N° 2472315/36", donde se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. (Proveído de fecha 7 de Noviembre de 2013).

5 días – 30267- 3/12/2013- \$ 171

El Señor Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Cristina Irene Fioramonti. En autos caratulados: Fioramonti Cristina Irene- Declaratoria de Herederos Exp. N° 2457744/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 23 de setiembre de 2013 Secretaria; Monfarrell Ricardo Guillermo. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días – 30250- 3/12/2013- \$ 167

El Señor Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Langge Norberto José Jesús. En autos caratulados: Langge Norberto José Jesús -Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2400061/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 17 de octubre de 2013. Juez: Garzón Molina Rafael –Pro Secretaria Montañana Verónica Alejandra.

5 días – 30251- 3/12/2013- \$ 171

El Señor Juez de 1° Instancia y 45° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Zarate Ireneo Alejandro. En autos caratulados: Zarate Ireneo Alejandro -Declaratoria de Herederos Exp. N° 2416450/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de mayo de 2013. Juez: Héctor D. Suárez-Prosecretario: Belvedere Elizabeth.

5 días – 30252- 3/12/2013- \$ 161,50

El Señor Juez de 1° Inst. y 8° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Menardi Orlando Francisco. En autos caratulados Menardi Orlando Francisco -Declaratoria de Herederos Exp. N° 2491818/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13 de noviembre de 2013. Juez: Rubiolo

Fernando Eduardo - Secretaria Singer Berrotaran De Martínez María Adelina.

5 días – 30253- 3/12/2013- \$ 176

BELL VILLE- El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA FAGUAGA DNI 7.554.998 en autos FAGUAGA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 1506241 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- B. Ville, 20/11/2013. Víctor M. Cemborain-Juez, Liliana M. de Saule-Sec..

5 días – 30254- 3/12/2013- \$ 105

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civil y Com. 12° Nom. de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados " TOLOZA NILDA PASCUALA - CEJAS MIGUELINA -Declaratoria de Herederos -Exp. 843813/36," cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TOLOZA JUAN ADOLFO, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Ortiz Héctor Gustavo- Juez- Dra. Romero María Alejandra-Secretaria. Córdoba, 29 de Agosto de 2013.

5 días – 30255- 3/12/2013- \$ 175

El Sr. Juez de 1° Inst. y 38 Nom. C. y C., cita y emplaza a los herederos y acreedores de PÍA ALBA PEDERNEA-DIEGO MIGUEL NAVARRO En autos PEDERNEA PIA ALBA- NAVARRO DIEGO MIGUEL DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2497356/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. CORDOBA, 14/11/2013. Dr. Arturo R. Gómez (Sec.).

5 días – 30256- 3/12/2013- \$ 140

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SGRO, SANTINA CATALINA en autos: Sgro, Santina Catalina -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1522056), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Gustavo A. Bonichelli, Secretario. Marcos Juárez, 31/03/2008.

5 días -30031- 2/12/2013- \$ 167,50

MARCOS JUAREZ- El Señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de las causantes "CANTONI, ALDO LUIS- Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1512797)" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (16-10-13). Dr. José María TONELLI- Juez - Dra. GUTIERREZ BUSTAMANTE-Secretaria.

5 días -30032- 2/12/2013- \$ 107,50

MARCOS JUÁREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, Secretaria a cargo de la Dra. María José Gutiérrez Bustamante, en los caratulados "GONZALEZ HERMOGENES BEN- JAMIN -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1512696), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sr.

HERMOGENES BENJAMIN GONZALEZ, para que en el término de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. José María Tonelli -JUEZ- Dra. María José Gutiérrez Bustamante -SECRETARIA.

5 días -30033- 2/12/2013- \$ 235

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GOMEZ, HERMOCINDA Z. o HERMOCINDA ZULEMA o HERMOCINDA o ZULEMA HERMOCINDA y LAURENO o LAUREANO DIAZ en autos: Gomez, Hermocinda Z. o Hermocinda Zulema o Hermocinda o Zulema Hermocinda y Laureno o Lureano Diaz.-Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1405556), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario.-Marcos Juárez, 07/10/2013.

5 días -30035- 2/12/2013- \$ 264

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MANSILLA, DIP en los autos: Mansilla, Dip-Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1422608), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa, Pro Secretaria. Marcos Juárez, 06/09/2013.

5 días -30018- 2/12/2013- \$ 175

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de COSTANTINI, ALEJANDRO SEBASTIAN en autos: Costantini, Alejandro Sebastian.-Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1490182), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario.-Marcos Juárez, 07/10/2013.

5 días -30019- 2/12/2013- \$ 197,50

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MEDEI, ELVIO BERNARDO en autos: Medei, Elvio Bernardo -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1490306), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario.-Marcos Juárez, 07/10/2013.

5 días -30020- 2/12/2013- \$ 187

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C. C. y F. Marcos Juárez, Dr. José M.

Tonelli, en autos: JAIME, Víctor Mario y María Esther o Ester GOMEZ -Declaratoria de Herederos- N° 1496954, cita y emplaza a herederos y acreedores de los extintos Víctor Mario ó Mario Jaime y María Esther o María Ester o María E. o Ester Gómez, por el término de 20 días bajo apercibimientos de ley. Dra. María I. Gutiérrez Bustamante-Secretaria.-Oficina, 11 de noviembre de 2013.

5 días -30021- 2/12/2013- \$ 125

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RUANI, ALICIA MARIA en los autos: Ruani, Alicia María -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1421307), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa, Pro Secretaria. Marcos Juárez, 22/10/2013.

5 días -30024- 2/12/2013- \$ 181,50

CORRAL DE BUSTOS- El Sr. Juez del Juzg. Civil, Com., Concil., Flia., Control, Menores y Faltas de Corral de Bustos cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AUDISIO, ANA MARIA Y BELTRAN, OMAR TORIBIO en los autos: Audisio, Ana María y Beltran, Omar Toribio- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 765235), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Claudia Daniel Gómez, Juez Dra. Valeria Soledad Chicco de Somoza, Pro Secretaria Letrada. Marcos Juárez, 12/12/2012.

5 días -30025- 2/12/2013- \$ 214

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VERCELLONE, LORENZO en los autos: Vercellone, Lorenzo -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1441925), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa, Pro Secretaria. Marcos Juárez, 13/09/2013.

5 días -30026- 2/12/2013- \$ 181,50

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ZAVALA, GERMAN RAUL en los autos: Zavala, Germán Raúl -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1479277), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez Dra. María de los Ángeles Rabanal, Secretaria.-Marcos Juárez, 18/10/2013.

5 días -30027- 2/12/2013- \$ 179

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los

herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VIDORET, CARLOS CLETO en autos: Vidoret, Carlos Cleto -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1497397), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario. Marcos Juárez, 30/10/2013.

5 días -30028- 2/12/2013- \$ 187,50

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión del causante "Amelio Luis SIMONIN" en autos: Simonin, Amelio Luis -Declaratoria de Herederos. Expte. N° 1514479, para que dentro del término de veinte días comparezcan a JUICIO, bajo apercibimiento. Marcos Juárez, 16 de Octubre de 2013. Fdo. Dr. José María Tonelli (Juez)- Dra. María José Gutiérrez Bustamante (Secretaria).

5 días -30029- 2/12/2013- \$ 147,50

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. 2da. Nom., en lo C. C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a bienes de los causantes TRAVERSI Eduardo - LAMBERTUCCI O LAMBERTUCI Elena - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1491692), para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (22-10-2013). Dr. Domingo VALGAÑÓN - Juez - Dra. Romina Soledad SANCHEZ TORASSA - Pro Secretaria Letrada.

5 días -30030- 2/12/2013- \$ 122,50

COSQUIN- La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Nelson H. Ñañez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA DEL VALLE LOZA, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "LOZA MARIA DEL VALLE -DECLARATORIA. DE HEREDEROS." Expte. N° 1487928.- Cosquín, 7 de Noviembre de 2013.

5 días -30069- 2/12/2013- \$ 116

VILLA MARIA- El Sr. Juez la Inst. 4a Nom. Civil, Com. y Flia. Sec. N° 8, en autos "HERNANDEZ, AVELINA MARIA -DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. 1449301, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Sra. Avelina María Hernández, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, 19 de Noviembre de 2013. Dra. Mirna Contemo de Santa Cruz, Sec. - Dr. Alberto R. Domenech, Juez.

5 días -30097- 2/12/2013- \$ 150

El Sr. Juez de 1° Inst. y 30° Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Oscar Eduardo OMEGA en autos caratulados OMEGA, OSCAR EDUARDO -Declaratoria de herederos Expte 2483591/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo

apercibimiento de ley. Córdoba 8 de Noviembre de 2013 Juez Ossola Federico Alejandro Pro Sec. Sappia María Soledad.

5 días -30114- 2/12/2013- \$ 142

SAN FRANCISCO- El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo PEIRETTI, cita y emplaza a comparecer a los herederos y acreedores y a todos los que se crean con derecho a la herencia de doña DORA ROSA VASCHETTO en los autos VASCHETTO, DORA ROSA -DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTTE N° 1604248", por el término de veinte (20) días y bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 14 de noviembre de 2013.- Dra. Silvia R. LAVARDA - Secretaria.

5 días -30004- 2/12/2013- \$ 145

VILLA DOLORES- Orden Juz. 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civ., Com., y Conc. de Va. Dolores, Sec. N° 1 (Dra. Heredia), CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores de 105 causantes, Bonifacio Santiago o Santiago Bonifacio o Bonifacio o Santiago ALANIZ y Deyfilia o Delfiria Seferina o Ceferina Deifidia o Seferina Delfiria o Ceferina Delfilia o Seferina Delfiria o Seferina Deyfilia BENGOLEA o VENGOLEA, para que en el plazo de veinte días comparezcan y tomen participación, en estos autos: "ALANIZ, Bonifacio Santiago Y OTRA -DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. 1378105), bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, oficina, 20 de septiembre de 2013.- Fdo.: Dra. Cecilia María H. de Olmedo, Secretaria.

5 días -30047- 2/12/2013- \$ 234

ALTA GRACIA- La Sra. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Sec. N° 2 a cargo de la Dra. Mariela Ferrucci, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. FRANCISCO JULIO HUMBERTO BUSTOS e ISECIDA DE JESUS GOMEZ, en los autos caratulados "FRANCISCO JULIO HUMBERTO BUSTOS y GOMEZ, ISECIDA DE JESUS -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTTE N° 1352141", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Alta Gracia 13.11.2013.Fdo. VIGILANTI, Graciela María- Juez; GONZALEZ Gabriela - Pro Secretaria.

5 días -30051- 2/12/2013- \$ 210

VILLA MARIA- Juez Civil y Com. 1° Instancia, IV Nom. Villa María, Córdoba, Dr. Alberto Ramiro Domenech, Sec. Nro. 8, Dra. Mirna Contemo de Santa Cruz, cita y emplaza herederos y acreedores del causante, ECHEVERRIA ERNESTO JOSE (MI NRO. 11.485.152) en autos "ECHEVERRIA ERNESTO JOSE -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nro. 1595832-", por el término veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.

5 días -30054- 2/12/2013- \$ 140

VILLA MARIA- Juez Civil y Com. 1° Instancia, III Nom. Villa María, Córdoba, Dr. Augusto Gabriel Cammisa, Sec. Nro. 6, Dra. Norma Weihmuller, cita y emplaza herederos y acreedores de la causante, CHIALVO DOMINGA JOSEFA (MI NRO. 2.480.136) en autos "CHIALVO DOMINGA JOSEFA DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nro. I566862", por el término veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la

correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.

5 días- 30053- 2/12/2013- \$ 140

DEAN FUNES- El Juez Civ. Com. Conc. y Flia de Deán Funes, Sec. 1, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de Grabovi, Jorge Ernesto, en autos "Grabovi, Jorge Ernesto - Declaratoria de Herederos, Expte N° 1468977", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Emma Mercado. Juez. Libertad V. Domínguez de Gómez, Sec..

5 días- 30075- 2/12/2013- \$ 105

ALTA GRACIA- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia, Pcia Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BENZO DOMINGO OSVALDO, en estos autos caratulados "BENZO DOMINGO OSVALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP. N° 1510788", para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Alta Gracia, 13/11/2013. Fdo: Dra. Vigilanti Graciela María - Juez.- Dra. González María Gabriela - Pro Secretaria Letrada.

5 días- 30074- 2/12/2013- \$ 209

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 3ra. Nom. C. C. C. de Bell Ville, Secretaría N° 5, en autos Morales Roberto- Declaratoria de Herederos- Expte 1582723, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causante para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville 2013. Fdo. Dr. Abad. Damian Esteban -Juez; Ramiro Gonzalo Repello, Secretario.

5 días- 30073- 2/12/2013- \$ 115

La Sra. Jueza de 22° Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión al fallecimiento del SR. CARLOS BARRIOS, en los autos caratulados: "BARRIOS, CARLOS-DECL. DE HERED" EXPTE 2452990/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, 21/10/2013.- Fdo: Asrin, Patricia V, Juez - Monay De Lattanzi, Elba H, Sec..

5 días- 30072- 2/12/2013- \$ 145

SAN FRANCISCO- El Sr. Juez de 1a Inst. y 3a Nom. en lo C. y C. de San Francisco (Córdoba), por intermedio de la Sec. N° 6 a cargo de la Dra. María G. Bussano de Ravera, en los autos caratulados: "FELIPPA, SEVILLA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 15955069), cita a los herederos y quienes se consideren con derechos en la sucesión de doña Sevilla Teresa Felippa para que comparezcan a estar a derecho, por el término de veinte días, y bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, Noviembre 06 de 2013. Dra. María G. Bussano de Ravera - Secretaria.

5 días- 30071- 2/12/2013- \$ 155

El Sr. Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELSA JULIA PARAMO MARTINEZ en "los autos" caratulados "Paramo Martínez Elsa Julia-

Testamentario" (Exp. N° 23899763/36) y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes quedados al fallecimiento de la causante por el término de veinte días siguientes a la última publicación para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, dos (2) de agosto de 2013. Fdo.: Dr. Juan Manuel Sueldo. Juez. Dra. María Guadalupe Mora De López. Pro Secretaria Letrada.

5 días- 30070- 2/12/2013- \$ 190

RIO TERCERO-El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. de Río III, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ANTONIO EUGLOGIO MINARDI ó ANTONIO EULOGIO MINARDI D.N.I. N° 6.573.246 en autos MINARDI ANTONIO EUGLOGIO O ANTONIO EULOGIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 1421823, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río III, 31/07/2013. Juez: Jorge David Torres - Sec.: Susana A. Piñan.

5 días- 30068- 2/12/2013- \$ 180

El Sr. Juez de 1a Inst. y 44a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de USAI MATEO En autos caratulados USAI MATEO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2440777/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24 de Octubre de 2013. Sec.: Dra. María Inés López Peña - Juez: Dra. Alicia Mira.

5 días - 30065- 2/12/2013- \$ 145

El Sr. Juez de 1° Inst. y 50° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DELICIA AURORA SPACCESI en autos caratulados SPACCESI DELICIA AURORA - Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2331364/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de Noviembre de 2013. Pro Sec.: Dra. Ovejero María Victoria - Juez: Dra. Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días - 30064- 2/12/2013- \$ 173

El Sr. Juez de 1° Inst. y 49° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FELIPE JUAN SEIA y ROSA ISOLINA TASCA En autos caratulados SEIA FELIPE JUAN - TASCA ROSA ISOLINA- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2472.133/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Noviembre de 2013. Sec.: Dra. Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina - Juez: Gabriela Benítez (P. A.T.).

5 días - 30063- 2/12/2013- \$ 185

El Sr. Juez de 1° Inst. y 47° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS RAMON RIVERO D.N.I. N° 6.507.367 en autos caratulados RIVERO LUIS RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2424056/36 y a los que se consideren con

derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Noviembre de 2013. Pro Sec.: Dra. Garrido Alejandra Fátima - Juez: Laferriere, Guillermo César (PAT).

5 días - 30062- 2/12/2013- \$ 170

El Sr. Juez de 1° Inst. y 32° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PLOMER FRANCISCA En autos caratulados PLOMER FRANCISCA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2495678/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 15 de Noviembre de 2013. Pro Sec.: Dr. Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Dr. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días - 30061- 2/12/2013- \$ 165

La Sra. Juez en lo Civ. y Com. de 1° Inst. y 46° Nom de Córdoba, en autos PESCE LUIS OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2458178/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PESCE LUIS OSCAR para que en el término de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: María Elena Olariaga de MASUELLI, Sec: Jorge Alfredo AREVALO. Cba., 30/10/2013.

5 días - 30060- 2/12/2013- \$ 137

BELL VILLE- El Sr. Juez de 1° Inst. 3° Nom. C. C. y F. de la ciudad de Bell Ville, Dr. Damien E. ABAD, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Jorge Ariel GUEVARA, para que en el término de (20) veinte días desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados N° 1488513 - GUEVARA, JORGE ARIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Oficina 13 de Noviembre de 2013. Dr. ABAD, Damian Esteban - Juez - Dra. BAEZA, Mara Cristina - Pro Secretaria.

5 días - 30059- 2/12/2013- \$ 160

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de 36° Nom. de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes ACOLTI MIGUEL ANTONIO Y DIASCENZO INES FRANCISCA en autos ACOLTI Miguel Antonio - DIASCENZO Inés Francisca - Declaratoria de Herederos- Expte. 2425722/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/11/2013 - Juez: Dra. Lines, Sylvia Elena - Sec.: Dra. Inaudi de Fontana, María Soledad.

5 días - 30058- 2/12/2013- \$ 174

COSQUIN. La Sra. Juez Dra. Cristina COSTE DE HERRERO, del Juzgado en lo Civil Comercial de Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "ROMEO DOMINGA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1519196, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos ut supra

mencionados. Cosquín de 17 de Octubre 2013.- Dra. Nora Palladino - Secretaria.

5 días - 30120- 2/12/2013- \$ 175

EXPEDIENTE: 1527701 - BENITEZ LUIS MARCELO y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS VILLADOLORES- El Sr. Juez de 1era Inst. 1era. Nom. en lo Civil, Comercial y Conc., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS MARCELO BENITEZ, ALDO BENITEZ y Felisa del Rosario ó Felisa, BENITE ó BENITES ó BENITEZ en autos caratulados: "BENITEZ LUIS MARCELO y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exped. 1527701, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 01/11/2013. -Dr. Juan Carlos Ligorria. Juez-Dra. Cecilia Heredia de Olmedo- Secretaria.

5 días - 30132- 2/12/2013- \$ 175

RIO CUARTO- El Sr. Juez del 1° Inst. en lo Civ. y Com. de 3ra. Nom., Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Escudero Victorio L. E. 2.950.095, en estos autos caratulados: ESCUDERO VICTORIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Guadagna- Juez. Río Cuarto, 8 de Noviembre de 2.013.

5 días - 30147- 2/12/2013- \$ 175

Sr. Juez en lo C. C. FAM. 1° Inst. 2° Nom., Dra. Rita Fraire de BARBERO, en autos: OLIVEDA, JOAQUIN IPOLITO-Declaratoria de Herederos- 1463904, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quien se considere con derecho sobre los bienes dejados por Joaquín Ipolito Oliveda D.N.I. N° 6.636.282, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.

5 días - 30146- 2/12/2013- \$ 140

RIO CUARTO- La Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com. y Flia de 2da. Nom., Dra. Fernanda Bentancourt, Sec. N° 3, Dra. Anabel Mercado Valdez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sr. Jorge Lorenzo Elorza, DNI 6.621.054, en autos caratulados: ELORZA, Jorge Lorenzo -Dec. de Herederos- Expte. N° 1563793, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 6/11/2013. Anabel Valdez Mercado, Secretaria Letrada.

5 días - 30145- 2/12/2013- \$ 140

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Instancia 1era. Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "VOGHERA, Ángel - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1511038) iniciado el día 20/09/2013, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "VOGHERA, ANGEL" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme fuere ordenado en decreto de fecha 16 de Octubre de 2.013.- Dr. José María TONELLI (Juez), Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE (Secretaria).

5 días - 30038- 2/12/2013- \$ 165

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Instancia 2da. Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "VIVAS, Mario Ramón y Otra - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1464686) iniciado el día 14/08/2013, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes "MARIO RAMÓN VIVAS Y NORMA LUCIA ALBERTO" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme fuere ordenado en decreto de fecha 24 de septiembre de 2.013.- Dr. Domingo Enrique VALGAÑON (Juez), Dra. María de los Ángeles RABANAL (Secretaria).
5 días - 30039- 2/12/2013- \$ 188

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GIORDANO, SEBASTIAN MANUEL en autos: Giordano, Sebastián Manuel -Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1399454), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario. Marcos Juárez, 01/08/2013.
5 días - 30040- 2/12/2013- \$ 191

El Señor Juez de 1° Inst. y 20° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gordillo Martha Elisa En autos caratulados: Gordillo Martha Elisa - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2497970/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 12 de noviembre de 2013. Secretaria: Villalba Aquiles Julio Juez: Yacir Viviana Siria.
5 días - 30095- 2/12/2013- \$ 160

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 51° Nom. Civ. y Com. en autos "AHUMADA, Pedro Eloy - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2473620/36) cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante PEDRO ELOY AHUMADA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 4/11/2013. Juez: Dr. Alberto MAYDA. Secret: Dr. H. FOURNIER.
5 días - 30099- 2/12/2013- \$ 140

El Sr. Juez de 1° Inst. y de 2° Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sánchez Antonia del Valle en Autos Caratulados "Sánchez Antonia del Valle Declaratoria de herederos Expte 2496291/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 13/11/2013 Fdo. Germán Almeida, Juez. Wermouth de Montserrat Silvia, Secretaria.
5 días - 30101- 2/12/2013- \$ 120

El Señor Juez de 1° Inst. y 43° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Roberto Cesar Álvarez. En autos caratulados: Álvarez Roberto César-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2397540/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte

días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de junio de 2013. Juez: Héctor Gustavo Ortiz- Secretaria: María Alejandra Romero.
5 días - 30102- 2/12/2013- \$ 160

DEAN FUNES- El Señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. -Sec. 2- Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Hugo Aldo Arce. En autos caratulados: Arce Gladys Lucía-Declaratoria de Herederos Exp. N° 1492239 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Dean Funes 13/11/2013 Secretaria María Elvira Casal -Juez: Emma Mercado De Nieto.
5 días - 30103- 2/12/2013- \$ 176

ALTA GRACIA- El Señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. -Sec. 4-Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Liendo Francisco y Bengolea Juana Del Carmen. En autos caratulados: Liendo Francisco-Bengolea Juana Del Carmen -Declaratoria de Herederos Exp. N° 1246426 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia 11 de noviembre de 2013 Prosecretario Sánchez Sergio Enrique Juez: Graciela Cerini.
5 días - 30107- 2/12/2013- \$ 213

El Señor Juez de 1° Inst. y 8° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Kirlich Fortunato Lenin En autos caratulados: Kirlich Fortunato Lenin-Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2431633/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de agosto de 2013. Juez Rubiolo Fernano Eduardo Pro Secretaria: Vera Barros Eloisa.
5 días - 30108- 2/12/2013- \$ 161

El Señor Juez de 1° Inst. y 15° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Escalante María Ester Del Valle y Bustamante Héctor Fernando. En autos caratulados Escalante María Ester - Bustamante Héctor Fernando-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2494879/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 15 de Noviembre de 2013. Juez: González De Robledo Laura Mariela -Secretaria: Ledesma Viviana Graciela.
5 días - 30109- 2/12/2013- \$ 202

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de 1ra. Instancia, Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL MARIO MORENO, en autos caratulados "EXPTE: 1524984 - MORENO MIGUEL MARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 14/11/2013. Fdo.: Dra. Ana Rosa Zeller, Juez - Dr. Esteban Raúl Angulo, Secretario.
5 días - 30110- 2/12/2013- \$ 140

RIOTERCERO- El Sr. Juez Civ. Com. y Flia. 2° Nom. Sec. 3 Río Tercero, en autos caratulados "SCHREINER ELVIRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS (1232999)", cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELVIRA SCHREINER y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en plazo de 20 días a partir de la última publicación comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley. Of., 21/08/2013. Fdo Dr. Macagno Ariel Alejandro Germán -Juez- Edgardo R. Battagliero-Secretario.
5 días - 30113- 2/12/2013- \$ 113

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PICLU, YOLANDA ANTONIA Y MANDRINI, GUSTAVO RAÚL en autos: Piclu, Yolanda Antonia y Mandrini, Gustavo Raúl.-Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1194444), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario. Marcos Juárez, 07/10/2013.
5 días - 30036- 2/12/2013- \$ 212,50

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez de 1° Instancia 2da. Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "PROSPERI, Lucia - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1464499) iniciado el día 14/08/2013, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "PROSPERI, LUCIA" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme fuere ordenado en decreto de fecha 18 de Octubre de 2.013. Dr. Domingo Enrique VALGAÑON (Juez), Dra. María de los Ángeles RABANAL (Secretaria).
5 días - 30037- 2/12/2013- \$ 168

El Sr. Juez de 1° Inst. y 50° Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEMARCHI RAMON DANIEL en autos caratulados DEMARCHI RAMON DANIEL - Declaratoria de Herederos- Expte. 2480665/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 30/10/2013. Juez: Benítez De Baigorri, Gabriela María -Pro Sec.: Salart De Orchansky, Gabriela Judith.
5 días - 30067- 2/12/2013- \$ 145

El Sr. Juez de 1° Inst. y 32° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALGADO JUANA POLONIA En autos caratulados: VILLALBA MARIANO GUILLERMO - SALGADO JUANA POLONIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1313140/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22 de Octubre de 2013. Pro Sec.: Dr. Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Dr. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.
5 días - 30066- 2/12/2013- \$ 180

RIO CUARTO-El señor Juez del 1ra Inst. y 7ma Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a

la herencia de PERALTA José Roberto (LE N° 6.609.292), en autos caratulados: "Peralta José Roberto -Declaratoria de Herederos" (Expte. 1528141) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, de noviembre de 2013.
5 días - 30144- 2/12/2013- \$ 175

RIO CUARTO- El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Ana M. Baigorria, en los autos caratulados: BOLLA JOSE RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-. (Expte. 387837), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derechos a los bienes dejados por el causante Sr. Bolla, José Ricardo, DNI. N° 6.648.671, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 31 de Octubre de 2013.-
5 días - 30143- 2/12/2013- \$ 210

En los autos caratulados "ANDRADA, Miguel Ángel -DECLARATORIA DE HEREDEROS" que tramitan por ante el Juzg. en lo Civ. y Com. de 2da. Nom. de Río Cuarto, Secretaría a cargo de la Dra. Silvana Ravetti de Irico. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante ANDRADA, Miguel Ángel (LE N° 6.615.478) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Silvana Ravetti de Irico - SECRETARIA. RIO CUARTO, 7/11/2013.
5 días - 30142- 2/12/2013- \$ 140

RIO CUARTO- El Sr. Juez de 1A. Inst. y 1A. Nom. en lo C. C. y de Fam. Sec. 1, Río Cuarto, Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Clementina BERDU, L.C. 7.787.539, en los autos caratulados: BERDU, Clementina - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1560999, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 11 de noviembre 2013. FDO: PERALTA, José Antonio - Juez de 1ra. Inst. - PAVON, Mariana Andrea - Secretaria Juzgado 1ra. Inst..
5 días - 30141- 2/12/2013- \$ 175

MARCOS JUAREZ- El Señor Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en autos "TENAGLIA Antonio - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1277663) cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "TENAGLIA, ANTONIO" para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ms Juárez, 18/11/2013 Dr. Domingo E. VALGAÑON - Juez; Dra. María de los A. RABANAL - Secretaria.
5 días - 30154- 2/12/2013- \$ 113

MARCOS JUAREZ- El Señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en autos GASSMANN, MIRTA IDA - DEC. DE HEREDEROS (Expte. 1529170) cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la causante "GASSMANN, MIRTA IDA" para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ms Juárez, 07/11/2013. Dr. Domingo E. VALGAÑON-Juez; Dra. Romina

Soledad SANCHEZ TORASSA-Pro Secretaria Letrada.

5 días – 30155- 2/12/2013- \$ 119

RIO CUARTO- El Juzgado Civ. y Com. de 6° Nom. de Río Cuarto Sec. N° 12, en autos: "COLLOSA Alfredo, MILLOCH María y COLLOSA Alfredo Valentín -Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1302441, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. ALFREDO COLLOSA L.E. N° 2.944.173, MARIA MILLOCH D.N.I. N°: 93.674.785 y ALFREDO VALENTIN COLLOSA M.1. N° 6.647.081 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 4-11-2013.

5 días – 30166- 2/12/2013- \$ 175

RIO CUARTO- El Juzgado Civ. y Com. de 7° Nom. de Río Cuarto Sec. N° 13, en autos: "SALVANO, Víctor Hugo - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1523565, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. VICTOR HUGO SALVANO D.N.I. N° 6.655.861 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley 14-11-2013

5 días – 30167- 2/12/2013- \$ 105

El Juez de 1° Inst. y 45° Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sosa Lorenzo Del Carmen u Martínez Mercedes Victoria. En autos caratulados: Sosa Lorenzo del Carmen-Martínez Mercedes Victoria- Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2463039/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de noviembre de 2013. Juez: Héctor D. Suárez- Secretario: Carlos Bergero.

5 días – 30096- 2/12/2013- \$ 186,60

El Sr. Juez de 1° Instancia y 49° Nominación en lo civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OLSEN ANTONIO GHIRARDI LE 3.462.113, a comparecer en autos: "GHIRARDI, OLSEN ANTONIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTA N° 2507484/36)", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 21 de Noviembre de 2013. Dra.- Gabriela Benítez- Juez, Dra. Barraco De Rodríguez Crespo, María Cristina.-Secretaria.

5 días – 30357 – 2/12/2013 - \$ 370

El señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AQUILINO CANDELA en autos caratulados Candela Aquilino – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1964277/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de octubre de 2013. Prosec. Díaz Cornejo, María Soledad – Juez: Dr. Lucero, Héctor Enrique.

5 días – 29923 – 2/12/2013 - \$ 160.-

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ra. Instancia y 5° Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 9, en autos "Bressan, Félix Roberto – Declaratoria de Herederos", Expte. 1488651, cita y emplaza a los herederos,

acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de FELIX ROBERTO BRESSAN, LE. 2.964.222, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 06 de Noviembre de 2013.

5 días – 30139 – 2/12/2013 - \$ 105.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 31° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTIN IGNACIO ALEGRET, para que dentro de Veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, en autos Expte. 2475117/36 - ALEGRET, MARTIN IGNACIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS Cba, 08 de Octubre de 2013.- Juez: Dr. Aldo R. S. Novak – Sec.: Dra. Marta Laura Weinhold de Obregón

5 días- 29920- 29/11/2013- \$ 118

El Sr. juez de 1a Inst. y 16a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados VAN DEN BRAVER O VAN DEN BRABER, Guillermo - AGÜERO, María Antonia s/ Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2478180/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Guillermo VAN DEN BRAVER o Guillermo VAN DEN BRABER y de María Antonia AGÜERO, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba., 18 de Noviembre de 2013.- Juez: Victoria María Tagle; Sec.: Adriana Luisa Bruno de Favot.

5 días – 29918- 29/11/2013- \$ 198

VILLA CARLOS PAZ- El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia de V. C. Paz. Secretaria N° 3 (Ex. Sec. N° 1), Cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña SERRANO AGUEDA LUCIA, en autos caratulados SERRANO AGUEDA LUCIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 1507317 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. BOSCATTO MARIO. SECRETARIO. Of. 13/11/2013.

5 días – 29917- 29/11/2013- \$ 158

VILLACURABROCHERO- El Sr. Juez C. C. C. F. C. M. y F. de V. Cura Brochero, Sec. a cargo de Dra. Troncoso, cita y emplaza a heredero y acree. del causante José Luis Pereyra, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "Pereyra José Luis-Declaratoria de Herederos-Expte. 1464816" bajo apercibimiento de ley. Oficina, de noviembre de 2013.

5 días – 29916- 29/11/2013- \$ 105

El Sr. Juez de 1° Inst. y 22° Nom. C. y C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BORYSKOVA Y/O BORISKOVA O BORYSKO Y/O BORISKO, Teresa, en autos caratulados: "BORYSKOVA Y/O BORISKOVA O BORYSKO Y/O BORISKO, Teresa -DECLARATORIA DE HEREDEROS" -Expte. N° 2440555/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Octubre de 2013. Secretaria: Dra. Monay de Lattanzi, Elba Haidee - Juez: Dra. Asrin, Patricia Verónica.

5 días – 29915- 29/11/2013- \$ 210

EXPEDIENTE: 1565844. MIRANDA, SILVIA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS EDICTOS: EXPEDIENTE: 1565844- MIRANDA, SILVIA BEATRIZ- DECLARATORIA DE HEREDEROS- VILLADOLORES- Juzg. 1° INST. C. C. FAMILIA de 1° NOM. SEC. 1°- VILLA DOLORES. El señor juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conc. y Familia de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, Secretaría N° 1, a cargo de Cecilia María H. de Olmedo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVIA BEATRIZ MIRANDA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados MIRANDA, SILVIA BEATRIZ- DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. N° 1565844, bajo apercibimiento de ley. Oficina, Villa Dolores. Cba. 06 de noviembre de 2013. HEREDIA de OLMEDO, Cecilia María SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

5 días – 29914- 29/11/2013- \$ 190

El Sr. Juez de 1° Instancia y 17° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "PACIAROTTI, EMILIO RAFAEL PUGLIE, ARGIA O ARGIA BERNARDINA ANUNCIATA O ARGIA BERNARDINA A. O ARGIA BERNARDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP'IE. 2484901136, cita. y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Emilio Rafael PACIAROTTI y de Argia PUGLIE o Argia Bernardina Anunciata PUGLIE o Argia Bernardina A. PUGLIE O Argia Bernardina; PUGLIE, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley- BELTRAMONE, Verónica Carla, Juez. DOMINGEZ, Vivina Matiza, Secretario. Of. 18-11-2013,

5 días – 29913 - 29/11/2013- \$ 272

SAN FRANCISCO-El Sr. Juez de Primera Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor H. Peiretti, Secretaría a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión de BARTOLO MANERA y/o NICOLASA SEGUNDA VEGA o SEGUNDA NICOLASA VEGA, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos caratulados "MANERA BARTOLO y VEGA NICOLASA SEGUNDA O SEGUNDA NICOLASA-DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. nO 1377404, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 29 de agosto de 2013. Dra. Claudia Silvina Giletta: Secretaria.

5 días – 29912- 29/11/2013- \$ 300

CORDOBA, 13/11/2013. El Sr. Juez Civ. Com. de 4a Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LOPEZ ALBERTO en autos LOPEZ ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTA. 2493496/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Fontana de Marrone, María de las Mercedes. Juez-Corradini de Cervera, Leticia. Secretaria.

5 días – 29911- 29/11/2013- \$ 126

La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, Dra. Cordeiro, Clara María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SECUNDINA VERÓNICA MOYANO para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos

caratulados: MOYANO, SECUNDINA VERÓNICA DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2444820/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Oficina, 15 de Noviembre de 2013.

5 días – 29910- 29/11/2013- \$ 160

El Juez de 1ra. Inst. y 6ta. Nom. Civ. Com. en autos "GOMEZ TEVECCHIO OMAR ROGELIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2473446/36), " cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Omar Rogelio, Gómez Tavecchio, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba, 06/11/2013. - Fdo.: Clara M. Cordeiro, juez; Ricardo G. Monfarrell, secretario.

5 días – 29909- 29/11/2013- \$ 105

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 8va Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Raúl Francisco Gallo para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados GALLO RAUL FRANCISCO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2488881/36, bajo apercibimiento de ley. Juez: Rubiolo Fernando Eduardo – Sec.: Singer Berrotarán de Martínez, María Adelina. Córdoba, 8 Noviembre de 2013.

5 días – 29919- 29/11/2013- \$ 158

SAN FRANCISCO - El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes de la causante MATILDE ANDRÉS para que en el término de días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "ANDRES MATILDE -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 160641 - Cuerpo 1, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 14 de noviembre 2013.

5 días – 29807- 29/11/2013- \$ 175

SAN FRANCISCO- El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación Civil y Comercial de San Francisco, Dr. Horacio Vanzetti, Secretaría N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MINETTI, AMANDA TERESA CATALINA para que comparezcan a tomar participación en estos autos caratulados " MINETTI, AMANDA TERESA o Amanda CATALINA - Declaratoria de herederos(Expte N° 1597500), en el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 07 de noviembre de 2013.

5 días – 29809- 29/11/2013- \$ 175

SAN FRANCISCO -El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; Dr. Horacio E. Vanzetti, llama cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derechos a la herencia del Sr. Argentino Próspero ARAMAYO, en autos caratulados "ARAMAYO ARGENTINO PROSPERO-Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1588293, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. San

Francisco, 12 de noviembre de 2013. Fdo. Dra. María Graciela Bussano de Ravera. – Secretaria N° 6.

5 días – 29810- 29/11/2013- \$ 245

SAN FRANCISCO- El Juez de 1ra Instancia y 1ra Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco (Cba), Sec. Nro. 1 a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Antonio Alfonso MARTIN, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "MARTIN Antonio Alfonso-Declaratoria de Herederos" –Expte. Nro. 1605860 por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Cba), 14/11/2013.

5 días – 29811- 29/11/2013- \$ 140

SAN FRANCISCO- Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco-Cba., Secretaria N° 1, cita y emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Susana Lucía RICCA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "RICCA, Susana Lucía -Declaratoria de Herederos." que se tramitan por ante el Tribunal a su cargo, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 12 de Noviembre de 2013. Dra. Silvia Lavarda-Secretaria-".

5 días – 29812- 29/11/2013- \$ 175

SAN FRANCISCO- El Juez de 1ra Instancia y 1ra Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco (Cba), Sec. Nro 1 a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gerónimo Binotto, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "BINOTTO GERONIMO-Declaratoria de Herederos"-Expte. Nro. 1613679 por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Cba), 14/11/2013.

5 días – 29813- 29/11/2013- \$ 125

SAN FRANCISCO- El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de San Francisco, por Secretaria N° 2, dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a herederos y acreedores de Pedro Ramón Capra, para que en el término de veinte días desde la última publicación, comparezcan a tomar participación en los autos caratulados "CAPRA, PEDRO RAMÓN -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1497125), que se tramitan por ante este Tribunal, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 24/09/13.

5 días – 29814- 29/11/2013- \$ 140

MORTEROS- El Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas, de la ciudad de Morteros, José María Herrán, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Pedro Acosta, Héctor Luis Acosta y Nilda Isabel Acosta, por el término de ley, veinte días, desde la última publicación del presente, a fin de que concurran a tomar participación en los autos caratulados "ACOSTA PEDRO -ACOSTA HECTOR LUIS - ACOSTA NILDA ISABEL - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1610686), que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaria del autorizante bajo apercibimiento de ley.

5 días – 29815- 29/11/2013- \$ 210

SAN FRANCISCO- El Juez de 1era Inst. Civil, Comercial y FAM 3 A- SEC 6 San Francisco, Provincia de Córdoba, en autos BERNARDI, Elsa Beatriz-Declaratoria de herederos- 1581587, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Bussano de Ravera, Secretaria. Dr. Horacio Vanzetti, Juez. San Francisco, 08 de Noviembre 2013.

5 días – 29816- 29/11/2013- \$ 140

SAN FRANCISCO- El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco, Córdoba, Secretaria N° 5 cargo de la Dra. Nora Carignano, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del Sr. Carlos Eduardo RYSER, DNI 6.422.359, para que en el término de veinte días, comparezcan a tomar participación en este juicio caratulado "RYSER, CARLOS EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expediente: 1572966" bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 25 de Octubre de 2013.

5 días – 29817- 29/11/2013- \$ 175

LABOULAYE- El señor Juez de Primera instancia y Única nominación en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, Secretaria Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de Bernardino Alberto CASAS en autos caratulados "CASAS Bernardino Alberto s/ Declaratoria de Herederos" Expte N° 1457694 - por el término de veinte días a contar desde la última fecha de publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, de Noviembre de 2013.-Fdo. Dr. Pablo CABRAL-JUEZ-Dra. Karina S. GIORDANINO PROSECRETARIA.

5 días – 29878- 29/11/2013- \$ 345

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Rafael Eduardo Mayol, María Florencia Mayol y Natividad Delicia Pérez en autos caratulados: "MAYOL, María Florencia -MAYOL, Eduardo -PEREZ, Natividad Delicia - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2473565/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 30/10/2013.- Fdo. Garzón Molina, Rafael - Juez - Montañana, Verónica del V. - Prosec..

5 días – 29884- 29/11/2013- \$ 175

La Sra. Juez de 1° Inst. y 15° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos del Dr. JULIO ORLANDO BECERRA para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: " MARQUEZ RAMON JULIO-DECLARATORIA -EXPTE. N° 2345311/36" Cba., 01/07/2013. Fdo: González de Robledo, Laura M.-Juez- Ledesma Viviana G.- Sec..

5 días – 29885- 29/11/2013- \$ 105

El señor Juez de 1° Instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CEBALLO O CEBALLOS, HORACIO y ARIAS CAROLINA ESTHER, en los autos caratulados: "CEBALLO O CEBALLOS, Horacio - ARIAS, Carlina Esther - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expediente N° 2449197/36", y a

los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31 de Octubre de 2013. Juez: Dra. Zalazar, Claudia Elizabeth- Secretario: Dr. Fournier, Horacio Armando.

5 días – 29906- 29/11/2013- \$ 216

El señor Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TURICH CATALINA ROSA, en los autos caratulados: "TURICH, Catalina Rosa-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expediente N° 2337641/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de Octubre de 2013. Juez Dr. Ortiz, Héctor Gustavo.- Secretaria: Dra. Romero, María Alejandra.

5 días – 29907- 29/11/2013- \$ 181

El Sr. Juez en 1° INST. CIV COM 34° NOM, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SENA ANTONIA MAGDALENA, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho, en estos autos caratulados: "SENA ANTONIA MAGDALENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2478886/36, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Montes de Sappia, Ana Eloisa, secretaria.- Córdoba 3 de Octubre de 2013.

5 días – 29908- 29/11/2013- \$ 136

El Sr. Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados LUMELLI SILVIA AURORA -DECLARATORIA DE REREDEROS- Expte. 2491785/36, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Fdo. Cristina González de la Vega de Opl, Secretaria. 15/10/1998. Córdoba, 10 de octubre de 2013. Avocase. Notifíquese. Fdo. Héctor Gustavo Ortiz, Juez, María Alejandra Romero, Secretaria.

5 días – 29943- 29/11/2013- \$ 187

El Señor Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rodríguez Horacio. En autos caratulados: Rodríguez Horacio-Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2467262/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y, tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 18 de octubre de 2013. Juez: Fontana De Marrone María De las Mercedes -Secretaria Corradini De Cervera Leticia.

5 días – 29944- 29/11/2013- \$ 164

El Señor Juez de 1° Instancia y 48° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Cristina Taborda. En autos caratulados: Taborda María Cristina -Declaratoria de Herederos Exp. N° 2394977/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el

término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de Noviembre de 2013. Juez: Villagra De Vidal Raquel -Pro Secretaria: Matus De Libedinsky María Josefina.

5 días – 29945- 29/11/2013- \$ 173

El Señor Juez de 1° Inst. y 17° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de José Hipólito Maldonado. En autos caratulados: Maldonado José Hipólito-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2490936/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de noviembre de 2013. Secretaria: Viviana Domínguez. Juez: Verónica C. Beltramone.

5 días – 29946- 29/11/2013- \$ 163

El Señor Juez de 1° Inst. y 38° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Jorge Cirilo Nieva. En autos caratulados: Nieva Jorge Cirilo-Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2457492/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de noviembre de 2013. Secretaria: Gómez Arturo Rolando. Juez: Elbersci María Del Pilar.

5 días – 29967- 29/11/2013- \$ 159

El Señor Juez de 1° Inst. y 41° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Yula Sánchez. En autos caratulados Sánchez María Yula-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2473612/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de noviembre de 2013. Secretaria: Lucila Halac Gordillo Juez: Comet Roberto Lautaro

5 días – 29948- 29/11/2013- \$ 158

El Señor Juez de 1° Inst. y 34° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alberto Bossana En autos caratulados: Bossana Alberto-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2475088/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 29 de octubre de 2013. Juez: Carrasco Valeria Alejandra. Secretaria: Montes Sappia Ana Eloisa.

5 días – 29949- 29/11/2013- \$ 159.50

El Señor Juez de 1° Inst. y 49° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Tondrik Enrique; Marcelini Marcela y Tondrik Adrián Gustavo. En autos caratulados: Tondrik Enrique; Marcelini Marcela y Tondrik Adrián Gustavo -Declaratoria de Herederos Exp. N° 2477572/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de noviembre de 2013. Juez (PAT) Gabriela Benítez -Secretaria: Barraco De Rodríguez Crespo María Cristina.

5 días – 29950- 29/11/2013- \$ 209,50

El Sr. Juez de 1a Inst. y 45a Nom., Civ. y Com., Córdoba Cap, en autos: KROPLIS, Miriam Edith -DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. 2453464/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Doña Miriam Edith KROPLIS, DNI 14.045.206, para que en el dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Héctor Daniel Suárez - Juez. Carlos José Bergero - Prosecretario. Cba 07/11/2013.

5 días - 29951- 29/11/2013- \$ 151

CORRAL DE BUSTOS- IFFLINGER, 11/11/2013. El Sr. Juez de 1° Inst. y única Nom. en lo Civ., Com., Fam., Concil., Ctrl., Men. y Faltas, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Roberto Domingo Pedro Frezzotti, en autos caratulados "Frezzotti, Roberto Domingo Pedro - Declaratoria de Herederos - Expte. 1513258", para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento. Fdo. Claudia D. Gómez, Juez; Varela, S. del Valle, Prosec..

5 días - 29955- 29/11/2013- \$ 195

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Inst. y 9° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. JORGE ALONSO, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en los autos caratulados: "ALONSO, JORGE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte 2453264/36, bajo apercibimiento de ley. Fdo: FALCO, Guillermo Edmundo: Juez y VARGAS María V.: Secretario. Córdoba, 26 de agosto de 2013.

5 días - 29958- 29/11/2013- \$ 122

BELL VILLE- El Sr. Juez de 1° Inst. III° Nom. Civ. Com. Conc. de la Ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTOR JAVIER HEREDIA en los autos caratulados: HEREDIA VICTOR JAVIER - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N° 1165710), para que dentro del término de 20 días contado desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Se publicará por cinco días. Fdo. Dr. DAMIAN ABAD, (Juez) Dra. MARA C. BAEZA (PRO - SECRETARIA)

5 días - 30001- 29/11/2013- \$ 140

EL SR JUEZ DE 1° INST. CIV. Y COM, 6° NOM. DE ESTA CIUDAD, EN AUTOS CARATULADOS "SCILIPOTI, FRANCISCO MARTIN-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N° 2497880/36" CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DEL CAUSANTE FRANCISCO MARTIN SCILIPOTI, PARA QUE DENTRO DE LOS VEINTE DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. FDO: RICARDO GUILLERMO MONFARRELL, SECRETARIO; CLARAMARIA CORDEIRO, JUEZ. CORDOBA 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

5 días - 29871- 29/11/2013- \$ 308

El Sr. Juez de 1a Instancia Civ. Com. 2a Nom- Sec. de Córdoba, en autos "MALDONADO NILDO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 2483494/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con

derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante MAL DONADO NILDO ALBERTO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho. Fdo. Dr. Almeida Germán, Juez., Dra. Mancini María del Pilar, Prosecretario Letrado.

5 días - 29800- 29/11/2013- \$ 113

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. EDUARDO ANGEL JUAREZ en autos caratulados "JUAREZ, EDUARDO ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley.

5 días - 29826- 29/11/2013- \$ 110

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. Julián Filemón o Julián Filemón Pérez o Pérez y Jorgelina Ovidia Rojas en autos caratulados "PEREZ O PÉREZ JUJUAN FEUMÓN O JUJUAN FEUMON y ROJAS JORGE UNOVIDIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley.-

5 días - 29825- 29/11/2013- \$ 140

SAN FRANCISCO- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; Dr. Horacio Enrique Vanzetti, llama cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derechos a la herencia del Sr. Miguel Ángel Comejo y la Sra. Borgogno Leonilda Irma en autos caratulados "CORNEJO MIGUEL ÁNGEL Y BORGOGNO LEONILDA IRMA. Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1515480, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. San Francisco, 25 de octubre de 2013. Fdo. Dra. María Cristina Pignatta.

5 días - 29824- 29/11/2013- \$ 245

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Aladino Dionicio o Aladino Dionisio Villanueva, para que comparezcan y tomen participación en los autos "VILLANUEVA, ALADINO DIONICIO O ALADINO DIONISIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Oficina, 15 Octubre de 2.013. Dr. Vanzetti, Horacio Enrique -Juez. Dra. María Cristina Pignatta - Secretaria.

5 días - 29823- 29/11/2013- \$ 140

SAN FRANCISCO- Juez de 1era. Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad de San Francisco., Cba., Dr/a. VICTOR H. PEIRETTI, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDIS ANGELA RINALDI, DNI N° 4.264.537, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "EDIS ANGELA RINALDI -Declaratoria de Herederos", por el termino de veinte días y bajo apercibimiento de ley. San Fco., 08 de Noviembre de 2.009. Dr/a. SILVIA LAVARDA, Sec..

5 días - 29822- 29/11/2013- \$ 175

SAN FRANCISCO - El Juzgado Civil y Como 1° Inst. 1ra. Nom., Sec. N° 2 de San Francisco,

en los autos "GODOY RUFINO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1122073) cita y emplaza a los herederos y acreedores de GODOY RUFINO para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco 17 octubre de 2013. Fdo. Víctor H. Peiretti Juez - Dra. Giletta Claudia Silvina - Secretaria.

5 días - 29821- 29/11/2013- \$ 110

SAN FRANCISCO- El Juzgado de 1° Inst. Civil y Com. de 3° Nom., a cargo del Dr. Horacio E. Vanzetti, Sec. 6 de San Francisco (Cba.), en los autos: "KUNKEL, MARIO ALBERTO E IDA ELISA COTELLA -Declaratoria de herederos-" (Expte. 1586660), cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIO ALBERTO KUNKEL E IDA ELISA COTELLA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.- Dra. Ma. Graciela Bussano de Ravera. Secretaria.- San Francisco, noviembre 06 de 2013.

5 días - 29820- 29/11/2013- \$ 140

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Secretaría Número Uno, de la ciudad de Morteros, en los autos caratulados "LORENZATI, Edelweis Oliva Antonia-Testamentario, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Edelweis Oliva Antonia LORENZATI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Of., de noviembre de 2013. Sec. Dra. Gabriela A. Otero.

5 días - 29819- 29/11/2013- \$ 175

Morteros- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. AGUSTIN AMERICO PERINO y OLIDIAROSA ANUNSIADA CORIGLIANI en autos caratulados "PERINO, AGUSTIN AMERICO y CORIGLIANI, OLIDIA ROSA ANUNSIADA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley.

5 días - 29828- 29/11/2013- \$ 140

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Como de la 5° Circo Jud. de la Pcia. de Córdoba con asiento en la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor H. Peiretti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Abel Antonio Pesce en los autos caratulados "Pesce Abel Antonio-Declaratoria de Herederos" - Expte.- N° 1606712, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo: Víctor H. Peiretti - Juez.- Silvia Raquel Lavarda- Secretaria. San Francisco, noviembre 12 de 2013.

5 días - 29805- 29/11/2013- \$ 243,50

El Sr. Juez de 1° Instancia y 35° Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Vergara, Irma María en los autos caratulados "VERGARA, Irma María - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2200630/36)", por el termino de veinte (20) días bajo apercibimiento de ley. Córdoba 31 de Octubre de 2013. FIRMADO: María Cristina Sanmartino

de Mercado. Juez de 1° Instancia. Domingo Ignacio Fassetta. Secretario.

5 días - 29827- 29/11/2013- \$ 140

BELL VILLE.- El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a herencia de SETA O SETTA VICE MARIA Y/O MARIA BICE Y/O MARIA VICE en autos caratulados: "SETA O SETTA, VICE MARIA Y/O MARIA BICE Y/O MARIA VICE-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1212735), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 26/09/2013. Fdo. Víctor Miguel CEMBORAIN (JUEZ) - María Belén MARCOS (PROSECRETARIO LETRADO).-

5 días - 29844- 29/11/2013- \$ 223

BELL VILLE.- El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a herencia de Héctor García en autos caratulados: "GARCIA HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1371734), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 25 de octubre de 2013. Fdo: Víctor Miguel CEMBORAIN (JUEZ) - Liliana MIRET DE SAULE (SECRETARIO).

5 días - 29843- 29/11/2013- \$ 185,50

SAN FRANCISCO - El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante NELSO JOSÉ BUGGIA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "BUGGIA NELSO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 16064 4 - Cuerpo 1, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 14 de noviembre 2013.

5 días - 29806- 29/11/2013- \$ 175

El Sr. Juez de 1° Inst. y 16° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ANGEL CABRERA en autos caratulados CABRERA LUIS ANGEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2458886/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 06 de Noviembre de 2013. Sec.: Dr. Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Dra. Tagle Victoria María.

5 días - 29922- 29/11/2013- \$ 160

El Sr. Juez de 1° Inst. y 38° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAFAEL ANASTASIO BUSTAMANTE y ROMINA JOSEFINA SANCHEZ en autos caratulados BUSTAMANTE RAFAEL ANASTASIO - SANCHEZ ROMINA JOSEFINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2442584/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de

ley. Cba., 30 de Octubre de 2013. Sec.: Gómez Arturo Rolando - Juez: Elbersci María del Pilar.
5 días - 29921- 29/11/2013- \$ 188

RIO CUARTO- El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom., en lo C. C. Dr. José Antonio Peralta, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Martín Marcelino RIVERO, M.I. N° 6.581.496, en autos caratulados "RIVÉRO, Martín Marcelino-Declaratoria de Herederos." Expte. N° 1444234, para que dentro del término, de veinte (20) días, comparezca/n a estar a derecho y tomen participación; bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 02 de Setiembre de 2013. Fdo.: José A. PERALTA -Juez-María Luque VIDELA-Secretaria.
5 días - 29857- 29/11/2013- \$ 140

RIO CUARTO- La Dra. MARIANA MARTINEZ DE ALONSO Juez de 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante VILMA NORA FASANO D.N.I. 3.417.233 en los autos caratulados: "FASANO VILMA NORA-Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.- Dra. María Gabriela Aramburu: Secretaria.- Río Cuarto, et de Noviembre de 2013.
5 días- 29856- 29/11/2013- \$ 140

RIO CUARTO- El Sr. Juez de Primera Inst. en lo Civ. y Com. de 1° Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 6 en autos caratulados "PACHO MARIA DE LOS DOLORES Y LUPANO FELIX ANTONIO DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. N° 1467446 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, Sra. Pacho María de los Dolores, D.N.I. 14.463.268 y Sr. Félix Antonio Lupano D.N.I. 6.618.405, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, 31 de octubre de 2013. Fdo.: Dr. Guadagnana Rolando Oscar, Juez.- Dr. Baigorria Ana Marion, Secretaria.
5 días - 29855- 29/11/2013- \$ 245

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez de 1° Instancia en lo Civ. Com. Conc. y Flia de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Vicenta Delia D' ANDREA DNI 0779.800, en autos caratulados: "D' ANDREA, VICENTA DELIA s/ Declaratoria de Herederos, Expte 1384750, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Huinca Renancó, 15/10/2013.- Dra. Nora G. Lescano. Juez.- Dra. Nora G. Cravera, Secretaria.
5 días- 29961- 29/11/2013- \$ 173

HUINCA RENANCO-La Juez Civ. Com. y Flia. de Huinca Renancó, Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Emma Ahidee Giraudi, D.I. 3.364.838 en autos: "GIRAUDI, Emma Ahidee s/Decl. Herederos", para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen

participación. Huinca Renancó, de 2013. Fdo: Nora Lescano-Juez, Nora Cravera-Sec..
5 días - 29960- 29/11/2013- \$ 139

El Sr. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZAPATA EVARISTO LUIS en autos caratulados ZAPATA EVARISTO LUIS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2476737/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04 de Noviembre de 2013. Sec.: Dra. Corradini de Cervera Leticia - Juez: Dra. Fontana de Marrone María de las Mercedes.
5 días - 29933- 29/11/2013- \$ 170

El Sr. Juez de 1a Inst. y 12a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMOS ROGELIO en autos caratulados RAMOS ROGELIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2495486/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Noviembre de 2013. Sec.: Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen. - Juez: Dra. González de Quero Marta Soledad.
5 días - 29932- 29/11/2013- \$ 160

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO ZOLANO OVIEOO y/o FRANCISCO SOLANO OVIEDO en autos caratulados OVIEDO FRANCISCO ZOLANO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2456832/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 01/11/2013. Pro Sec. Montañana Verónica del Valle. - Juez: Garzón Molina Rafael
5 días - 29931- 29/11/2013- \$ 169

El Sr. Juez de 1° Inst. y 40° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARCADIO HIGINIO NIETO en autos caratulados NIETO ARCADIO HIGINIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2451383/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 04 de Noviembre de 2013. Sec.: Dra. Vidal Claudia Josefa - Juez: Dr. Mayda Alberto Julio.
5 días - 29930- 29/11/2013- \$ 160

El Sr. Juez de 1° Inst. y 8° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROGELIO SATURNINO MOREYRA en autos caratulados MOREYRAROGELIO SATURNINO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2443062/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de Octubre de 2013. Juez: Rubiolo Fernando Eduardo- Sec.: Singer Berrotaran de Martínez María Adelina.
5 días - 29929- 29/11/2013- \$ 170

El Sr. Juez de 1° Inst. y 11° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y

acreedores de Domingo Antonio Mastrangelo en autos caratulados Mastrangelo Domingo Antonio. Declaratoria de Herederos. Exp. N° 2337785/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de abril de 2013. Sec.: María Margarita Miró - Juez: Eduardo Benito Bruera.
5 días - 29928- 29/11/2013- \$ 150

El Sr. Juez de 1° Inst. y 17° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANA ANA TERESA En autos caratulados MANA ANA TERESA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2467255/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13 de Noviembre de 2013. Sec.: Domínguez Viviana M. - Juez: Beltramone Verónica C..
5 días -29927- 29/11/2013- \$ 149

El Sr. Juez de 1° Inst. y 34° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTOS FRANCO FRANCISCO en autos caratulados MARTOS FRANCO FRANCISCO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2480451/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Noviembre de 2013. Sec.: Montes De Sappia Ana Eloísa
5 días - 29926- 29/11/2013- \$ 145

El Sr. Juez de 1° Inst. y 35° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JAER JOSE LUIS En autos caratulados JAER JOSE LUIS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2418008/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Noviembre de 2013. Sec.: Fassetta Domingo Ignacio - Juez: Sammartino de Mercado María Cristina.
5 días - 29925- 29/11/2013- \$ 157

El Sr. Juez de 1° Inst. y 19° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALVEZ ISABEL en autos caratulados GALVEZ ISABEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2492451/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Noviembre de 2013. Sec.: Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela María.
5 días - 29924- 29/11/2013- \$ 140

El Sr. Juez de 1° Inst. y 12° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Emma Raquel Zalazar y Gregario Sergio Pedraza en autos caratulados: "ZALAZAR, Emma Raquel - PEDRAZA, Gregario Sergio- Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2459344/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 09/10/2013.- Fdo. González de Quera,

Marta S. - Juez; Garriga de Vidal, Adriana R. - Prosec.
5 días - 29886 - 29/11/2013 - \$ 140

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 4ª Nom. Sec. 7, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de Enrique Jesus MOINE, DNI 6.633.847, en autos caratulados: "MOINE, Enrique Jesus - Declaratoria de Herederos (Exte 1595566), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 14/11/2013.
5 días - 29880 - 29/11/2013 - \$ 132

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C., C. y de Flia. de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Mario Celestino RIVAROLA, D.N.I. N°: 6.603.613 en autos caratulados: "RIVAROLA MARIO CELESTINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1562247, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 6 de Noviembre de 2.013.- Fdo. Dr. Fernanda Bentancourt - Juez. Dra. Silvana Ravetti de Irico - Secretaria.-
5 días - 29851 - 29/11/2013 - \$ 210

DEAN FUNES.- El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a herederos, de Ignacia Clementina Ruiz de Suárez en autos "SUAREZ FEDERICO RAFAEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Incidente de Regulación de Honorarios Iniciado por la Dra. María Cristina Casola y Dr. Elías Eduardo Monte" (Expte. N° 1146171), por el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Deán Funes, Noviembre 18 de 2013.
5 días - 29901 - 29/11/2013 - \$ 155

DEAN FUNES.- El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de ELIGIO DELFOR VIVAS en autos "VIVAS ELIGIO DELFOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1575862), por el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, noviembre 18 de 2013.
5 días - 29902 - 29/11/2013 - \$ 124

RIO CUARTO. La Dra. Sandra E. Tibaldi de Berteá: Juez de 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante EVARISTO DAVID MANDRILE L.E N° 6.653.473 en los autos caratulados: "MANDRILE, EVARISTO DAVID - Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Elio L. Pedernera: Secretario.- Río Cuarto, 6 de Noviembre de 2013.-
5 días - 29854 - 29/11/2013 - \$ 145

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 5ª Nominación de

Río Cuarto, Secretaría N° 9, en autos "PEREYRA, ISIDRA NELIDA - Declaratoria de Herederos" Expte. 1283342, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña ISIDRA NELIDA PEREYRA, LC 2.436.616, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 18 de octubre de 2013.

5 días - 29853 - 29/11/2013 - \$ 105,05

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo C. y C., Sec. N° 6°, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juana PERETTI, LC N° 7665972 y Vicente URQUÍA, DNI N° 2.886.076, en autos "PERETTI, Juana y URQUÍA, Vicente - Declaratoria de Herederos" (Exp. N° 1579216), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Firma: Rolando O. GUADAGNA: Juez - María Eugenia FRIGERIO: Prosecretario Letrado. Río Cuarto, 14/11/2013.-

5 días - 29865 - 29/11/2013 - \$ 175

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, en los autos caratulados "PINCIROLI, Margarita - Declaratoria de Herederos" Expte 1424375, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes del causante, Margarita PINCIROLI, L.C. 7.793.186, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Berteá - Juez. Dr. Jorge H. Cossarini. Secretario. Río Cuarto, 29 de octubre de 2013.-

5 días - 29864 - 29/11/2013 - \$ 175

EL SEÑOR JUEZ DEL JUZ. CIVIL y COM. DE 7ma. NOM. EN AUTOS CARAT. "GIOVANINI, ANGELINA CLADYS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1429858), ha resuelto citar y emplazar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de los bienes de la causante GIOVANINI ANGELINA CLADYS DNI N° 4.286.449 para que en término de 20 días a contar a partir del último día de publicación de edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, de 2013. FIRMADO: JUEZ: JOSE ANTONIO PERALTA - SECRETARIA MARIA AMUNDET.-

5 días - 29863 - 29/11/2013 - \$ 175

HUINCA RENANCO. La Sra. Juez en lo Civil, Com. y Flia. de Huinca Renancó, Dra. Nora Gilda Lescano, cita y emplaza por el término de veinte días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Carlos Raúl Vargas D.N.I. número: 10.417.067, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "VARGAS, Carlos Raúl - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 580517" iniciado el 06 de Setiembre de 2011, bajo apercibimientos de ley. Dra. Nora Graciela Cravera - Secretaria - Huinca Renancó, Octubre de 2013.

5 días - 29862 - 29/11/2013 - \$ 175

RIO CUARTO. EL SEÑOR JUEZ DEL JUZ. CIVIL y COM, DE 2da. NOM. EN AUTOS CARAT. "DIAZ PATRICIA FERNANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1364355), ha resuelto citar y emplazar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de los bienes de la causante DIAZ PATRICIA FERNANDA DNI N° 21.694.764 para que en término de 20 días a contar a partir del

último día de publicación de edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, de 2013. FIRMADO: JUEZA: BENTANCOURT FERNANDA - SECRETARIA VALDEZ MERCADO ANABEL.-

5 días - 29861 - 29/11/2013 - \$ 175

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia. y 5ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 9, en autos "GIMENEZ EDUARDO AUGUSTO - Declaratoria de Herederos" Expte. 1588985, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don Eduardo Augusto Gimenez, DNI 7.823.914, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 14 de noviembre de 2013.

5 días - 29860 - 29/11/2013 - \$ 175

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 8, en los autos: "VITASSE PAULA ELVIRA - TESTAMENTARIO (EXPTE. N° 1122329)", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por el causante: VITASSE PAULA ELVIRA LC N° 3.289.924, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Berteá, Juez; Elio Pedernera, Secretario. Of. 13/11/2013.

5 días - 29859 - 29/11/2013 - \$ 140

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 5ª Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 10, en autos "MATTEA, RUBÉN EMILIANO - Declaratoria de Herederos" Expte. 1495959, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Rubén Emiliano Mattea (DNI 10.900.114) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 08 de noviembre de 2013.

5 días - 29858 - 29/11/2013 - \$ 140

El señor Juez de 1ª Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial, en autos "ALTAMIRANO PÍO NOÉ - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2413989/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Fdo.: Dr. Ortiz, Héctor Gustavo: Juez. Romero, María Alejandra: Secretaria.

5 días - 30296 - 29/11/2013 - \$ 632,50

El señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AQUILINO CANDELA en autos caratulados Candela Aquilino - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1964277/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de octubre de 2013. Prosec. Diaz Cornejo, María Soledad - Juez: Dr. Lucero, Héctor Enrique.

5 días - 29923 - 29/11/2013 - \$ 160.-

CITACIONES

VILLA MARIA. 25/09/2012.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y Flia de la ciudad de Villa María, Prov de Cba., Dr. Augusto G. Cammisa, Secretaria N° 6 a cargo de la Dra. Norma Wehimüller, en los autos caratulados ARAGNO JUAN PABLO Y OTRO C/ SUCESESORES DE ROTH, AMALIA - EJECUTIVO - COBRO DE PAGARE N° 720627, cita y emplaza a Sucesores de Amalia Roth DNI 7.583.469, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y de remate, y para que en los tres días subsiguientes al vencimiento de aquél opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley (arts. 546 y 548 del C de P.C.). Fdo. Augusto Gabriel Cammisa - Juez - Pablo Martín Scozzari - Prosecretario Letrado.-

5 días - 30293 - 3/12/2013 - \$ 263,50

SAN FRANCISCO. La Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de San Francisco (Cba.), por intermedio de la Dra. Andrea M. Fasano, en autos caratulados: "Municipalidad de Charras c/ Prado, José María y Otros - Ejecutivo Fiscal" (Expte. N° 370211), hace saber a los señores José María Prado, Serapia María Aizpiri de Martín, Elida Nilza Martín, Imelda María Martín, Lydia Teresita Martín y a los herederos de Arnilda Graciela Martín y Néstor Rafael Martín que se han dictado las siguientes resoluciones: "San Francisco, 20/12/2012. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrase expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.... Notifíquese. Fdo. Dr. Horacio E. Vanzetti - Juez; Dra. Andrea Fasano - Prosecretaria". "San Francisco, 23/04/2013. ... De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios de fs. 86 con la rectificación de fs. 88/ vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese. Fdo. Dra. Andrea Fasano - Prosecretaria". - San Francisco, 22 de octubre de 2013.- Dra. Andrea Fasano - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 30214 - 3/12/2013 - \$ 455

SAN FRANCISCO. La Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de San Francisco (Cba.), por intermedio de la Dra. Andrea M. Fasano, en autos caratulados: "Municipalidad de Charras c/ Bonnetto, Ignacio - Ejecutivo Fiscal" (Expte. N° 370235), hace saber que se han dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 11/10/2011. 1º) Agréguese la documental acompañada. Por presentado, por parte y domiciliado... 3º) Admitase. Imprimase el trámite de juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y para que en el plazo de tres días de vencido el anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución Notifíquese. Fdo. Dr. Horacio E. Vanzetti - Juez; Dra. Andrea Fasano - Prosecretaria". - San Francisco, 9 de agosto de 2013.- Dra. Andrea Fasano - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 30217 - 3/12/2013 - \$ 350

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ AGUIRRE CEFERINO ALBERTO Y OTRO, EJECUTIVO FISCAL N° 1359169 (Ex 136/11)",

que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. María del Mar Martínez (Ex2), sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado Sr. AGUIRRE CEFERINO ALBERTO y a AGUIRRE MAXIMINO OBDULIO, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días - 30506 - 3/12/2013 - \$ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ ALVAREZ MANUEL, EJECUTIVO FISCAL N° 708/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. María del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado Sr. ALVAREZ MANUEL y a AGUILERA ARGELINA JOSEFA, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días - 30507 - 3/12/2013 - \$ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ ARAYA GALLEGOS GILBERTO ANGEL, EJECUTIVO FISCAL N° 164/10", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. María del Mar Martínez (Ex1), sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado Sr. ARAYA GALLEGOS GILBERTO ANGEL, D.N.I. N° 8.107.621, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días - 30508 - 3/12/2013 - \$ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ ARGUELLO REYES, EJECUTIVO FISCAL N° 1977/06", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. María del Mar Martínez (Ex 1), sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley

apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30522 - 3/12/2013 - \$ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ FERREYRA ESTANISLAO A, EJECUTIVO FISCAL N° 2341/12", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado Sr. FERREYRA ESTANISLAO ANTONIO, M.I. N° 6.696.100, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30523 - 3/12/2013 - \$ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ FERREYRA RAMON NICASIO, EJECUTIVO FISCAL N° 343/11", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado Sr. FERREYRA RAMON NICASIO, L.E. N° 6.690.616, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30524 - 3/12/2013 - \$ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ FIGUEROA JUAN, EJECUTIVO FISCAL N° 344/11", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado Sr. FIGUEROA JUAN, M.I. N° 16.790.463, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador

Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30525 - 3/12/2013 - \$ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ GUZMAN JUAN ANGEL RAFAEL, EJECUTIVO FISCAL N° 165/04", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado Sr. GUZMAN JUAN ANGEL RAFAEL, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30526 - 3/12/2013 - \$ 210.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1° C. y C. Ana Zeller, Secr de Ejecución Fiscal, en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ GUZMAN JUAN ANGEL RAFAEL, EJECUTIVO FISCAL N° 1223344 (Ex 212/11)" – Decreta: Cruz del Eje, 14/03/2013. - ... En su merito citese y emplacese a los herederos de JUAN RAFAEL GUZMAN para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los del comparendo opongán excepciones al progreso de la presente acción. Publíquese edictos en el boletín oficial... Fdo: Dr. Rogelio Archilla (Juez) – Maria del Mar Martinez (Prosecretaria). - Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30527 - 3/12/2013 - \$ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ MALDONADO LUIS BENICIO, EJECUTIVO FISCAL N° 1183858 (Ex 559/07)", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado Sr. MALDONADO LUIS BENICIO, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30528 - 3/12/2013 - \$ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ MARTINEZ LUIS PEDRO, EJECUTIVO FISCAL N° 1108/09", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley

9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado Sr. MARTINEZ LUIS PEDRO, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30529 - 3/12/2013 - \$ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ MOLINAROQUE ARMANDO, EJECUTIVO FISCAL N° 848/12", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado Sr. MOLINAROQUE ARMANDO, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30530 - 3/12/2013 - \$ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ MONTOYA PASTOR, EJECUTIVO FISCAL N° 560/09", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado Sr. MONTOYA PASTOR y a sus SUCESORES y/o HEREDEROS, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30531 - 3/12/2013 - \$ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ PEREYRA JOSE SUC, EJECUTIVO FISCAL N° 1529385 (Ex 777/09)", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado Sr. PEREYRA JOSE, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30532 - 3/12/2013 - \$ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ QUINTEROS FRANCISCO JAVIER, EJECUTIVO FISCAL N° 200/12", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado Sr. QUINTEROS FRANCISCO JAVIER, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30533 - 3/12/2013 - \$ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ RAPAGNANI LUCIANO, EJECUTIVO FISCAL N° 216/11", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado Sr. RAPAGNANI LUCIANO, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30534 - 3/12/2013 - \$ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ RIESCO RAFAEL, EJECUTIVO FISCAL N° 589/08", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado Sr. RIESCO RAFAEL, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL,

GEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30535 - 3/12/2013 - \$ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ RIVADERO GUMERSINDO SUC, EJECUTIVO FISCAL N° 109/12", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESTORES y/o HEREDEROS del demandado Sr. RIVADERO GUMERSINDO, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30536 - 3/12/2013 - \$ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ ROCHA DE PEREYRA M, EJECUTIVO FISCAL N° 1565/12", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a la demandada Sra. ROCHA DE PEREYRA MERCEDES, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013

5 días – 30537 - 3/12/2013 - \$ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ ROMERO JUANA HIPOLITA, EJECUTIVO FISCAL N° 118/12", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESTORES y/o HEREDEROS de la demandada Sra. ROMERO JUANA HIPOLITA, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30538 - 3/12/2013 - \$ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/

RUSSO ALBERTO, EJECUTIVO FISCAL N° 471/12", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado Sr. RUSSO ALBERTO, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30539 - 3/12/2013 - \$ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ TAPIA CRISTINO, EJECUTIVO FISCAL N° 1378174 (Ex 218/10)", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez (Ex2), sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESTORES y/o HEREDEROS del demandado Sr. TAPIA CRISTINO, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30540 - 3/12/2013 - \$ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ TORRES WENCESLAO SALVADOR, EJECUTIVO FISCAL N° 676/12", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado Sr. TORRES WENCESLAO SALVADOR, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30541 - 3/12/2013 - \$ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ VIT ALBERTO ATILIO, EJECUTIVO FISCAL N° 175/10", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez (Ex1), sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado Sr. VIT ALBERTO

ATILIO, M.I. N° 14.304.732, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30542 - 3/12/2013 - \$ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ ZAPPINI JUAN CARLOS, EJECUTIVO FISCAL N° 08/05", que se tramitan ante el Juz 1° Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Ana Zeller, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez (Ex2), sito en calle Vicente Olmos N° 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2° y 5° de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESTORES y/o HEREDEROS del demandado Sr. ZAPPINI JUAN CARLOS, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal N° 55216, Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

5 días – 30557 - 3/12/2013 - \$ 385.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ISAIA, ENRIQUE ANGEL – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1012036/36, cita y emplaza al demandado Señor: ISAIA ENRIQUE ANGEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 30589 - 3/12/2013 - \$ 245.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GARCIA, WALTER HORACIO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 413754/36, cita y emplaza al demandado Señor: GARCIA WALTER HORACIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 30590 - 3/12/2013 - \$ 245.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA

PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ASTRADA, JUSTO HUBERTO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 430287/36, cita y emplaza al demandado Señor: ASTRADA, JUSTO HUBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 30591 - 3/12/2013 - \$ 210.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GALLARDO, JOSE ALBERTO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1093164/36, cita y emplaza al demandado Señor: GALLARDO JOSE ALBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 30592 - 3/12/2013 - \$ 245.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GARAY RAMON ULADISLAO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 430380/36, cita y emplaza al demandado Señor: GARAY RAMON ULADISLAO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 30593 - 3/12/2013 - \$ 245.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ COMPANIA ARGENTINA DE SEMILLAS SRL – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1210575/36, cita y emplaza al demandado Señor: COMPANIA ARGENTINA DE SEMILLAS SRL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 30594 - 3/12/2013 - \$ 280.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GUTIERREZ, RICARDODARIO – PRESENTACIÓN

excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 30628 - 3/12/2013 - \$ 245.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CONFECCIONES LEIB SA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1210075/36, cita y emplaza al demandado Señor: CONFECCIONES LEIB SA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 30629 - 3/12/2013 - \$ 245.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ WARNES INTERNATIONAL S.A. – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 738588/36, cita y emplaza al demandado Señor: WARNES INTERNATIONAL S.A. para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 30630 - 3/12/2013 - \$ 245.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ROMERO, PEDRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1010418/36, cita y emplaza al demandado Señor: ROMERO PEDRO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 30631 - 3/12/2013 - \$ 245.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SAJOUR CESAR HUMBERTO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 413709/36, cita y emplaza al demandado Señor: SAJOUR CESAR HUMBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca

las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 30632 - 3/12/2013 - \$ 245.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ FARIAS, MIGUELANGEL – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 971428/36, cita y emplaza al demandado Señor: FARIAS MIGUELANGEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 30633 - 3/12/2013 - \$ 245.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CFS S.A. CONTAINER FREIGHT STATION – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 738604/36, cita y emplaza al demandado Señor: CFS S.A. CONTAINER FREIGHT STATION para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 30634 - 3/12/2013 - \$ 280.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ BERTINETTI, ALFREDO DOMINGO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1192328/36, cita y emplaza al demandado Señor: BERTINETTI ALFREDO DOMINGO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 30635 - 3/12/2013 - \$ 280.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GUTIERREZ, LEONARDO EMILIO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 346262/36, cita y emplaza al demandado Señor: GUTIERREZ LEONARDO EMILIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 30636 - 3/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SIROCHISKY, BORIS -Ejecutivo-" (Expte. N° 1584620, Año 2.008).-Cítese y emplácese a la parte demandada, BORIS SIROCHINSKI, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra.Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-

5 días – 30431 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ JOSE LEPIANI -Ejecutivo-" (Expte. N° 1597110, Año 2.011).-Cítese y emplácese a la parte demandada, JOSÉ LEPIANI para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra.Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-

5 días – 30432 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ LAUSON, FRANCISCO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1597206, Año 2.011).-Cítese y emplácese a la parte demandada, señor FRANCISCO LAUSON para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra.Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-

5 días – 30433 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARNEVALE, RAIDERA. -Ejecutivo-" (Expte. N° 1597249, Año 2011).- Cítese y emplácese a la parte demandada RAIDERA. CARNEVALE, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-

5 días – 30434 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/

GUDIÑO, NORBERTO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1597311, Año 2.011).-Cítese y emplácese a la parte demandada, NORBERTO GUDIÑO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra.Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-

5 días – 30435 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BOQUETE, FRANCISCO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1598346, Año 2.011).-Cítese y emplácese a la parte demandada, FRANCISCO BOQUETE para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra.Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-

5 días – 30436 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BAS, ARTURO MATEO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1598342, Año 2011).- Cítese y emplácese a la parte demandada ARTURO MATEO BAS, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra.Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-

5 días – 30437 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARRANZA, FLORINDA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1598234, Año 2011).- Cítese y emplácese a la parte demandada FLORINDA CARRANZA, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra.Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIALETRADA).-

5 días – 30438 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ COUCHOUD, FAUSTINO ALBERTO Y OTRO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1598232, Año 2.008).-Cítese y emplácese a la parte demandada, SR. FAUSTINO ALBERTO

y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.-Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días - 30455 - 2/12/2013 - \$ 245.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C. y C. Ana Rosa Zeller, Secr de Ejecución Fiscal (Ex. N°1), en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ ABUGAUCH RACHID, EJECUTIVO FISCAL N° 1357229 (Ex N° 1126/09)"-Decreta: Cruz del Eje, 29/07/2013.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 10 (6) de la ley 9024, modificada por las leyes 9268 y 9576. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA \$ 3.912,96 al 19/07/2013.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez) - María del Mar Martínez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

3 días - 29981 - 2/12/2013 - \$ 147.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C. y C. Ana Rosa Zeller, Secr de Ejecución Fiscal (Ex. N°1), en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ ABUGAUCH RACHID Y OTRO, EJECUTIVO FISCAL N° 1357254 (Ex N° 1098/09)"-Decreta: Cruz del Eje, 29/07/2013.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 10 (6) de la ley 9024, modificada por las leyes 9268 y 9576. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA \$ 3.912,96 al 19/07/2013.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez) - María del Mar Martínez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

3 días - 29978 - 2/12/2013 - \$ 147.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C. y C. Ana Rosa Zeller, Secr de Ejecución Fiscal (Ex. N°2), en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ ABUGAUCH RACHID, EJECUTIVO FISCAL N° 1359153 (Ex N° 1161/09)"-Decreta: Cruz del Eje, 29/07/2013.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 10 (6) de la ley 9024, modificada por las leyes 9268 y 9576. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA \$ 3.912,96 al 19/07/2013.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez) - María del Mar Martínez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

3 días - 29976 - 2/12/2013 - \$ 147.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C. y C. Ana Rosa Zeller, Secr de Ejecución Fiscal (Ex. N°2), en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ ABUGAUCH RACHID, EJECUTIVO FISCAL N° 1359080 (Ex N° 1133/09)"-Decreta: Cruz del Eje, 29/07/2013.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 10 (6) de la ley 9024, modificada por las leyes 9268 y 9576. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- MONTO TOTAL DE LA

PLANILLA \$ 3.912,96 al 19/07/2013.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez) - María del Mar Martínez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

3 días - 29977 - 2/12/2013 - \$ 147.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C. y C. Ana Rosa Zeller, Secr de Ejecución Fiscal (Ex. N°2), en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ ABUGAUCH RACHID Y OTROS, EJECUTIVO FISCAL N° 1358507 (Ex N° 1117/09)"-Decreta: Cruz del Eje, 29/07/2013.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 10 (6) de la ley 9024, modificada por las leyes 9268 y 9576. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA \$ 3.912,96 al 19/07/2013.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez) - María del Mar Martínez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

3 días - 29980 - 2/12/2013 - \$ 147.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C. y C. Ana Rosa Zeller, Secr de Ejecución Fiscal (Ex. N°2), en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ ABUGAUCH RACHID Y OTRO, EJECUTIVO FISCAL N° 1357285 (Ex N° 1131/09)"-Decreta: Cruz del Eje, 29/07/2013.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 10 (6) de la ley 9024, modificada por las leyes 9268 y 9576. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA \$ 3.912,96 al 19/07/2013.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez) - María del Mar Martínez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Noviembre del 2013.

3 días - 29979 - 2/12/2013 - \$ 147.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BANEGAS, RITA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1503881, Año 2.009)." Cítese y emplácese a la parte demandada, RITA BANEGAS, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días - 30384 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SUC. ZANOSA, VICENTE -Ejecutivo-" (Expte. N° 1324955, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, SUCESIÓN VICENTE ZANOSA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días - 30385 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ HEREDIA, FLORENCIO Y OTRO -Ejecutivo-" (Expte. N° 601894, Año 2.011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor FLORENCIO AQUINE RAMÓN HEREDIA y LEONARDA CALDERON para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días - 30386 - 2/12/2013 - \$ 280.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ COSTA, BLANCA SELVA -Ejecutivo-" (Expte. N° 801374, Año 2011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada SELVA COSTA BLANCA, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días - 30387 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO, AURELIO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1189949, Año 2.011)." Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, AURELIODURANDO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días - 30388 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GUZMAN, HÉCTOR -Ejecutivo-" (Expte. N° 1193959, Año 2.008).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, HECTOR GUZMAN para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días - 30389 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ PERALTA DE MAINARDI, MARÍA ROSA -Ejecutivo-" (Expte. N° 807068, Año 2007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada MARÍA ROSA PERALTA DE MAINARDI, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días - 30390 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ COSTA, BLANCA SELVA -Ejecutivo-" (Expte. N° 801393, Año 2011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada SELVA COSTA BLANCA, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días - 30391 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ TALAS, JULIO -Ejecutivo-" (Expte. N° 797207, Año 2.007)." Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, JULIO TALAS, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días - 30392 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ COMBA, NELSON EMILIO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1325185, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor NELSON EMILIO COMBA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-

5 días - 30393 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/

COSTA, BLANCA SELVA -Ejecutivo-" (Expte. N° 799583, Año 2011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada SELVA COSTA BLANCA, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-
5 días - 30394 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ YAÑEZ, FERMIN -Ejecutivo-" (Expte. N° 1190158, Año 2.011).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor FERMIN YAÑEZ para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-
5 días - 30395 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CICARELLI, ANGEL JOSE -Ejecutivo-" (Expte. N° 1220601, Año 2008).- Cítese y emplácese a la parte demandada ANGEL JOSÉ CICARELLI, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-
5 días - 30396 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ RIOS, SILVESTRE -Ejecutivo-" (Expte. N° 1175537, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor SILVESTRE RIOS para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-
5 días - 30397 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DIAZ, FORTUNATO SUC. -Ejecutivo-" (Expte. N° 1278630, Año 2011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada

SUCESIÓN FORTUNATO DÍAZ, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-
5 días - 30398 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SANCHEZ, JULIÁN -Ejecutivo-" (Expte. N° 1503999, Año 2.008).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, Señor JULIÁN SANCHEZ para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-
5 días - 30399 - 2/12/2013 - \$ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BROCHERO VARAS, EMMA DEL PILAR -Ejecutivo-" (Expte. N° 1426551, Año 2007).- Cítese y emplácese a la parte demandada EMMA DEL PILAR BROCHERO VARAS, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA LETRADA).-
5 días - 30400 - 2/12/2013 - \$ 245.-

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 2º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. DANIELA M. HOCHSPRUNG hace saber que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORDOBA EDUARDO GERONIMO S/ Ejecución Fiscal" (Expte. N° 614179 de fecha 12/08/2008) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 17/09/2013. Agréguese. Atento el certificado de fs. 29 y encontrándose expedita la vía prevista en el art. 7 de la ley 9024 modificado por la ley 9576: Por iniciada la presente ejecución del crédito reclamado. Practíquese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 del C.P.C.). Surgiendo de las constancias de autos que al practicarse liquidación se ha incurrido en un error material, previamente reformúlese la misma. Notifíquese. FDO. DR. FERNANDO FLORES (JUEZ); DRA. DANIELA HOCHSPRUNG (SEC) OTRO DECRETO: Villa María, 01/10/2013. De la liquidación acompañada: Córrese vista por tres días fatales al ejecutado (art. 564 del CPC). Notifíquese. FDO. DRA. DANIELA HOCHSPRUNG (SEC) La planilla de capital, intereses y costas asciende a la suma de pe-

sos dos mil seiscientos trece con setenta y tres centavos (\$2.613,73). Oficina, 18/10/13.
5 días - 28839 - 2/12/2013 - \$ 490

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 2º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. DRA. ISABEL LLAMAS DE FERRO hace saber que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUIZ CARLOS ALBERTO S/ Ejecutivo" (Expte. N° 604964 de fecha 17/12/2009) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 02 de septiembre de 2013. Atento lo manifestado y constancias de informe acompañados: Cítese y emplácese al demandado señor CARLOS ALBERTO RUIZ para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tome participación, bajo apercibimiento de rebeldía; y cíteselo de remate en la misma diligencia-para que en TRES días más opongá excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Publíquese edictos de conformidad a lo dispuesto por el art. 152 del CPC y arts. 2 y 4º Ley 9024. NOTIFÍQUESE. Fdo: DR. FERNANDO FLORES (JUEZ); DRA. ISABEL LLAMAS DE FERRO (SEC).-
5 días - 28838 - 2/12/2013 - \$ 280

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 2º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. DRA. ISABEL LLAMAS hace saber que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORRES CLAUDIO RUBENS/ Ejecución Fiscal" (Expte. N° 745258 de fecha 06/12/2007) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 03 de junio de 2013. Atento lo solicitado, cítese y emplácese al demandado señor Claudio Rubén Torres para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 de la ley 9024) y cíteselos de remate -en la misma diligencia-para que en el tres más opongán excepciones legítimas (art. 6 ley 9024), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.- Notifíquese. Fdo: DR. FERNANDO FLORES (JUEZ); DRA. ISABEL LLAMAS (SEC).-
5 días - 28837 - 2/12/2013 - \$ 315

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 1º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. AURORA RIGALT hace saber que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO OSMAR ELEMIR Ejecutivo" (Expte. N° 470297 de fecha 27/12/2007) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 06/03/2013.- Agréguese. Téngase presente. A mérito de lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese al demandado OSMAR ELEMIR MORENO- mediante publicación de edictos- para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley y para que en los tres (3) días subsiguientes al vencimiento del primero opongá excepciones, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese de conformidad al art. 165 CPCC. FDO. DRA. MARIA AURORA RIGALT (SEC).
5 días - 28836 - 2/12/2013 - \$ 315

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María,

Secretaria de la Dr/a. PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TISERA MONICA SUSANA-EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 344442 de fecha 09/09/2011) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 15 de agosto de 2012. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la demandada MONICA SUSANA TISERA, para que en término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongá excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFÍQUESE. FDO. DR. ALBERTO RAMIRO DOMENECH (JUEZ); DRA. NORA ABUGAUCH (PRO-SEC).
5 días - 28835 - 2/12/2013 - \$ 385

VILLA MARIA - El Señor Juez de OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL Villa María, Secretaria de la Dr/a. PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BESPRINE OSVALDO JUAN S/ EJECUTIVO FISCAL" (Expte. N° 1296069 de fecha 28/12/2010) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 25 de junio de 2013. Téngase presente lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese al demandado BESPRINE OSVALDO JUAN, para que en el término de VEINTE DIAS comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongá excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Notifíquese. FDO. DR. FERNANDO FLORES (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC).
5 días - 28834 - 2/12/2013 - \$ 280

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 4º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. PABLO ENRIQUE MENNA hace saber que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TISSERA OSVALDO HUGO S/ Ejecución Fiscal" (Expte. N° 1174713 de fecha 11/12/2007) se ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARIA, 03/09/2013.- Agréguese liquidación de deuda, cédulas de notificación y consulta del Registro Electoral que se acompañan. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese al demandado OSVALDO HUGO TISERA, para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y para que en el plazo de tres días más opongá las excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución en su contra, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (arts. 152 y 165 Cód. Proc.). NOTIFÍQUESE. FDO. DR. ALBERTO RAMIRO DOMENECH (JUEZ); DRA. VIVIANA CALDERON (PRO-SEC).
5 días - 28833 - 2/12/2013 - \$ 315

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 4º Nominación en lo Civil y Comercial, y de Familia de la ciudad de Villa María, Secretaria a cargo de PABLO ENRIQUE MENNA hace saber que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA C/ IRUSTA ALICIA BEATRIZ IRUSTA

Y OTROS S/ Ejecutivo" (Expte. N° 1395670 de fecha 07/12/2007) se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 02 de septiembre de 2013. PROVEYENDO A FOJAS 31: Téngase presente lo manifestado. Asimismo, PROVEYENDO A FOJAS 21 y 29: Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art. 152 Cód. Proc.: Cítese y emplácese a los demandados ALICIA BEATRIZ IRUSTA, ANA MARÍA IRUSTA, LUCÍA ANTONIA IRUSTA, EDUARDO ERNESTO IRUSTA y ALFREDO LUIS IRUSTA, para que en el plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes obrados, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos además -en la misma diligencia- para que en el plazo de TRES días más, o pongan excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra (arts. 547, 548 y ctes. Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por CINCO veces, de conformidad a lo prescripto por los arts. 152 y 165 Cód. Proc.. NOTIFÍQUESE.- FDO. DR. ALBERTO RAMIRO DOMENECH (JUEZ); DR. PABLO MENNA (SEC).
5 días - 28832 - 2/12/2013 - \$ 525

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IMÁGENES PATAGONICAS S.A. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1200940/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de Junio de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Fernández de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 390. Córdoba, veintisiete (27) de mayo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - Juez-
5 días - 28737 - 2/12/2013 - \$ 875

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo

de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JEREZ SERGIO EDUARDO. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1200949/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de abril de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Fernández de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 474. Córdoba, once (11) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - Juez-
5 días - 28738 - 2/12/2013 - \$ 875

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REYNAMARIA INES Y OTROS. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 920951/36, PARTE DEMANDADA: REYNA MARIA INES, DUGROS CRISTIAN WALTER, GUAGLIO NESTOR ENRIQUE, GHARZIA DE RADYK CARMEN J. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de Septiembre de 2011.- HABIENDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. - Fdo: Ponsella, Mónica Alejandra Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 286. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y

CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - Juez-
5 días - 28739 - 2/12/2013 - \$ 910

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ MARIO RUBEN Y OTRO. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 736489/36, PARTE DEMANDADA: GOMEZ MARIO RUBEN y CELAYE DIEGO ROBERTO, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 de Agosto de 2012. Bajo la responsabilidad la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth- Secretario.-
5 días - 28735 - 2/12/2013 - \$ 280

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROSSI VICTOR HUGO Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 426034/36, PARTE DEMANDADA: ROSSI VICTOR HUGO y RIOS VICTOR. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de Noviembre de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretario Letrado.-
5 días - 28740 - 2/12/2013 - \$ 455

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE VILLAFANE, LIA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1134209/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba,

13 de Diciembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: Córdoba 13 de Mayo de 2011.- Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo: Ponsella, Mónica Alejandra Prosecretario Letrado.
5 días - 28741 - 2/12/2013 - \$ 560

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NOVILLO VICTOR HUGO. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 725855/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de Agosto de 2010.- De la Liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth- Secretario.-
5 días - 28736 - 2/12/2013 - \$ 140

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ YUPAR MARIA EMILIA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1140847/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de Mayo de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ferreyra Dillon, Felipe - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 306. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas

previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-
5 días – 28742 - 2/12/2013 - \$ 840

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUINTEROS HORACIO RENE - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 974668/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 31 de Mayo de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ponsella Mónica Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 188. Córdoba, veintidós (22) de febrero de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-
5 días – 28745 - 2/12/2013 - \$ 455

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VASQUEZ ESCUDERO JOSÉ - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1083964/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 31 de Octubre de 2011. Bajo la responsabilidad la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art.7 Ley Provincial N°9024 modificada por ley provincial N°9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio fiscal- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth- Secretario.-
5 días – 28758 - 2/12/2013 - \$ 245

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTA FRANCISCO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1134219/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, siete (7) de Octubre de 2011.- De la Liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo.: Fernández De Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 332. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios por las tareas de ejecución correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y

adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-
5 días – 28744 - 2/12/2013 - \$ 455

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRAMAJO IRMA GRACIELA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 426026/36, AUTO: 737. Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-
5 días – 28745 - 2/12/2013 - \$ 455

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VASQUEZ ESCUDERO JOSÉ - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1083964/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 31 de Octubre de 2011. Bajo la responsabilidad la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art.7 Ley Provincial N°9024 modificada por ley provincial N°9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio fiscal- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth- Secretario.-
5 días – 28758 - 2/12/2013 - \$ 245

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZATO ANGEL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1223714/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de Diciembre de 2011. Bajo la responsabilidad la institución actora: ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. (ley 9024 modif por ley 9576). De la liquidación, vista (art.7 Ley Provincial N° 9024 modificada por ley provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio tributario- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth- Secretario.-
5 días – 28757 - 2/12/2013 - \$ 245

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION

DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANGULO TEOTIMO- Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1134073/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de Agosto de 2012. Bajo la responsabilidad la institución actora: ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. (ley 9024 modif por ley 9576). De la liquidación, vista (art.7 Ley Provincial N° 9024 modificada por ley provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio tributario- Fdo.: Gil Gregorio Vicente - Prosecretario Letrado.-
5 días – 28756 - 2/12/2013 - \$ 210

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HEREDIA LUJAN CARLOS- Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1620010/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 28 de Agosto de 2012. Bajo la responsabilidad la institución actora: ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. (ley 9024 modif por ley 9576). De la liquidación, vista (art.7 Ley Provincial N° 9024 modificada por ley provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio tributario- Fdo.: Gil Gregorio Vicente - Prosecretario Letrado.-
5 días – 28755 - 2/12/2013 - \$ 245

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALLARDO FERNANDO CLAUDIO Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1061908/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de Mayo de 2011. Bajo la responsabilidad la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art.7 Ley Provincial N° 9024 modificada por ley provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio fiscal- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth- Secretario.-
5 días – 28754 - 2/12/2013 - \$ 245

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOMERFIN SATICYF - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1200952/36, Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 741 Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. FERNANDEZ MERCEDES por su labor efectuada en autos en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) y en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531), por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-
5 días – 28747 - 2/12/2013 - \$ 350

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo

de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRA EDUARDO RUBEN - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 920966/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 de Agosto de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 308. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-
5 días – 28746 - 2/12/2013 - \$ 840

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEZZOLI CRISTOBAL REINALDO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1096092/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de Abril de 2012, De la Liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo.: Fernández de Imas, Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 300. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE

COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28751 - 2/12/2013 - \$ 595

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MATOS DE LUCERO RAMONA ISABEL Y OTROS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 886679/36, PARTE DEMANDADA: MATOS DE LUCERO RAMONA ISABEL, LUCERO DIONICIA, LUCERO JOSE NORBERTO, LUCERO ROBERTO, LUCERO RAMONEBERTO, LUCERO MIGUEL. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 07 de Setiembre de 2010 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ponsella Mónica Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: Córdoba, 16 de Agosto de 2012, De la Liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo.: Fernández de Imas, Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 291. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28777 - 2/12/2013 - \$ 1015

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAPUANO NUNCIO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1127191/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de Agosto de 2012, ... De la Liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo.: Fernández de Imas, Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 75. Córdoba, treinta (30) de abril de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA

GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28750 - 2/12/2013 - \$ 560

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONTIVERO CARLOS HORACIO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 693524/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26 de Abril de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 314. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28749 - 2/12/2013 - \$ 840

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DOMINGUEZ ENRIQUE HORACIO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 954416/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 30 de Agosto de 2010. Bajo la responsabilidad la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus

intereses y costas. (Ley 9024, mod. Por ley N° 9576). ... notifíquese al domicilio tributario- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth- Secretario.-

5 días – 28752 - 2/12/2013 - \$ 210

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAMBINI Y SANCHEZ SH LUIS Y CLAUDIO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 749486/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 30 de Agosto de 2010. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Bajo la responsabilidad la institución actora: Ejecútase la sentencia. ... notifíquese al domicilio tributario- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth- Secretario.-

5 días – 28753 - 2/12/2013 - \$ 210

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ KARINA ELIZABETH - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1582867/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 de Septiembre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: Córdoba 23 de Julio de 2010 Por presentada la liquidación.- Estese proveído por el que se da por expedida la vía de Ejecución.

5 días – 28748 - 2/12/2013 - \$ 490

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERSA SACI - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1200958/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 15 de Noviembre de 2010 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo.: Petri Paulina Erica - Prosecretario

Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 288. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28774 - 2/12/2013 - \$ 875

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARRARAZ CARLOS ALBERTO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1201284/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de Abril de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ponsella Mónica Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: Córdoba 10 de Febrero de 2011.- Por presentada la liquidación.- Estese al proveído por el que se da por expedida la vía de ejecución.- Fdo.: Fernández de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.-

5 días – 28775 - 2/12/2013 - \$ 560

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAROZZI, PATRICIA SILVIA ANUN - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1140878/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 24 de Noviembre de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de

su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ferreyra Dillon, Felipe - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: Córdoba 11 de Marzo de 2011.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo.: Petri, Paulina Erica - Prosecretario Letrado.-

5 días - 28776 - 2/12/2013 - \$ 560

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FILIPPINI CARLOS OSCAR - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 725870/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de Diciembre de 2011. Bajo la responsabilidad la institución actora: ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. (ley 9024 modif por ley 9576). De la liquidación, vista (art.7 Ley Provincial N°9024 modificada por ley provincial N°9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio tributario- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth- Secretario.-

5 días - 28763 - 2/12/2013 - \$ 245

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ MIGUEL Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 654284/36. PARTE DEMANDADA: GONZALEZ MIGUEL y CLARA EMMA RODRIGUEZ DE GONZALEZ Se ha dictado la siguiente resolución. Córdoba, dieciséis (16) de Febrero de 2011.- De la liquidación presentada vista a la contraria (art 564 del CPC).- Fdo.: Todjababian Sandra Ruth- Secretario.-

5 días - 28760 - 2/12/2013 - \$ 175

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SURITA SILVANO JORGE Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 954382/36. PARTE DEMANDADA: SURITA SILVANO JORGE y CEBALLOS DE SURITA JESUS CATALINA. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, catorce (14) de Agosto de 2013. Bajo la responsabilidad la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art.7 Ley Provincial N°9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio fiscal- Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente -

ggil@justiciacordoba.gob.ar
5 días - 28761 - 2/12/2013 - \$ 315

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SPADONI, CARLOS ALBERTO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1199916/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, catorce (14) de Agosto de 2013. Bajo la responsabilidad la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art.7 Ley Pro-

vincial N° 9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio fiscal- Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente -

ggil@justiciacordoba.gob.ar
5 días - 28762 - 2/12/2013 - \$ 245

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TUCI DE PUCCINI MARIA ANA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 920716/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 24 de Junio de 2013. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Meaca Victor Manuel -

vmeaca@justiciacordoba.gob.ar
5 días - 28759 - 2/12/2013 - \$ 455

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARDO FEDERICO ANTONIO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 426117/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 27 de Diciembre de 2011. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC) - Fdo: Fernández de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.-

5 días - 28766 - 2/12/2013 - \$ 140

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SEGINT SRL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 426147/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 28 de Abril de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 304. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.-REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras.

MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.-REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - Juez-

5 días - 28765 - 2/12/2013 - \$ 840

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ TRISTAN ALEJANDRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 425717/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26 de Mayo de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 662. Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.-REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.-REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - Juez-

5 días - 28764 - 2/12/2013 - \$ 805

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC URB CORD SRL URCO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1364954/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 6 de Octubre de 2011.- HABIENDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción

legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a IOS fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. - Fdo: Fernández de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto. AUTO: 297. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - Juez-

5 días - 28769 - 2/12/2013 - \$ 945

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUAREZ NICOLAS SUC DE. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1098546/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de Octubre de 2011.- HABIENDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a IOS fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. - Fdo: Fernández de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto. AUTO: 305. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que

deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28768 - 2/12/2013 - \$ 945

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERRINI DE MAZZOLIANA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 425727/36, PARTE DEMANDADA: SUCESIÓN INDIVISA DE FERRINI DE MAZZOLIANA. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de Mayo de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ponsella, Mónica Alejandra Prosecretario Letrado.-

5 días – 28767 - 2/12/2013 - \$ 490

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO JORGE ALBERTO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1096095/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26 de Abril de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 318. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO

(\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28773 - 2/12/2013 - \$ 875

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOTO ESTEBAN Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1225509/36, PARTE DEMANDADA: SOTO ESTEBAN Y GRENAT DE SOTO STELLA Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 de Agosto de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 740. Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28771 - 2/12/2013 - \$ 910

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ L OPTICIEN SRL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1201292/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 03 de Noviembre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus

intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO NUMERO: 744 Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. FERNANDEZ MERCEDES por su labor efectuada en autos en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) y en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531), por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28772 - 2/12/2013 - \$ 700

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RONAWEST SA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1200950/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de noviembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo: Fernández de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 298. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28783 - 2/12/2013 - \$ 840

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/COMP.

EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ INTEREXPORT SRL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1223702/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de junio de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.-Fdo. Chain, Andrea Mariana Prosecretario Letrado

5 días – 28778 - 2/12/2013 - \$ 245

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EMVER SA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1201299/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 de agosto de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Ferreyra Dillon, Felipe-Prosecretario Letrado.- Otro Decreto: AUTO: 380. Córdoba, cuatro (4) de marzo de 2013. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28780 - 2/12/2013 - \$ 805

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EST. METALURGICO TRES DE FEBRERO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1201259/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 de noviembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado

por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Petri, Paulina Erica Prosecretario Letrado Otro Decreto: AUTO: 661. Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28779 - 2/12/2013 - \$ 840

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LAPROVINCIA DE CORDOBA c/ DEMFER ENTERPRISING SRL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1201301/36, Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO: 670. Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28782 - 2/12/2013 - \$ 490

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LAPROVINCIA DE CORDOBA c/ TEJERO, Marcelo Adrián y otro - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1200945/36, PARTE DEMANDADA: TEJERO, Marcelo Adrián – BARBATO José. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de noviembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y

encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Petri, Paulina Erica -Prosecretario Letrado.

5 días – 28781 - 2/12/2013 - \$ 455

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LAPROVINCIA DE CORDOBA c/ QUEVEDO DE BURELA, Petrona Rosa - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1140852/36. Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO: 307. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28784 - 2/12/2013 - \$ 490

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LAPROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SEQUEIRA LINDOR JUAN. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 886653/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de Junio de 2012.- HABIENDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. - Fdo: Fernández de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado.- Otro Decreto. AUTO:

542. Córdoba, catorce (14) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María – Juez-

5 días – 28770 - 2/12/2013 - \$ 945

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° NOM en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados "CAMPOS, María c/ PONCE, Juana y otro - ACCIONES POSESORIAS- REALES - DESPOJO. REGULACIÓN DE HONORARIOS" Expte. N° 1585833/36; Cita y emplaza a los sucesores de la Sra. CAMPOS MARIA, DNI N° 7.038.522 a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/11/2013. Fdo. Lucero, Héctor Enrique. Juez. Díaz Cornejo, M. Soledad. Prosecretario.

5 días – 30105 – 2/12/2013 - \$ 130.-

El juez de 1° Instancia y 11° Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "RODRIGUEZ LUIS JAVIER C/ PEDERNERA ELISA BEATRIZ y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTE DE TRÁNSITO - EXPTE. 1746655/36", cita y emplaza a los herederos del Sr. Daniel Oliva DNI 16.905.989 a fin de que el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la demandada nombre y domicilio de los mismos si los conociere. Córdoba 14 de noviembre de 2013. Fdo. Sieber Eleonora Dafne - Prosecretaria.

5 días – 30098 - 2/12/2013 - \$ 223.-

VILLA DOLORES- El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom Civil, Com. y Conc. de Villa Dolores, Sec. Nro.: 2, en autos "LUJAN, Lucía - Beneficio de Litigar sin Gastos (expte.: 1398671)" cita y emplaza a los sucesores de Alina Carmen Bustos, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a fiscalizar la prueba ofrecida, bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, 18 de noviembre de 2013.- Fdo.: Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria.- EXPEDIENTE: 1398671 - LUJAN, LUCIA - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS.

5 días – 30122 - 2/12/2013 - s/c.

MORTEROS- El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc., Fam. Control, Menores y Faltas de 1° Instancia de la ciudad de Morteros (Córdoba), Dr. José María Herrán, por la Secretaria autorizante, en los autos caratulados: "BIAZZI, Roberto Alejandro c/ MORALES, Disraelí Pío y Otros - División de Condominio" (Expte. N° 485140), cita y emplaza a los herederos de las señoras Andrea Morales (D.N.I. N° 7.154.079) y Emma Pilar Morales (D.N.I. N° 7.154.078), para que en el término de seis días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a

derecho, contesten la demanda y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo ofrecer toda la prueba de que hayan de valerse, bajo apercibimiento de los Arts. 507 y 509 del C.P.C.- Morteros, 07 de octubre de 2013 - Dra. Gabriela Amalia Otero - Secretaria.

5 días – 30077 - 2/12/2013 - \$ 310,00

RIO CUARTO - Se notifica a la Municipalidad de General Cabrera que en los autos caratulados COSMETICOS AVON S.A.C.I. c/ MUNICIPALIDAD DE GENERAL CABRERA - Demanda contencioso administrativa - EXPEDIENTE: 408079, tramitados ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de 10 Nominación, sita en calle Alvear N° 635, 10 Piso, Río Cuarto, Secretaría a cargo de la Dra. Amanda Winter de Cordero se ha dictado la siguiente resolución: Río Cuarto 21 de noviembre de 2012. Proveyendo al escrito que antecede: agréguese la cédula acompañada. Atento lo solicitado por el compareciente y surgiendo de dicho medio notificadorio que se encuentra vencido el plazo por el cual se citó a la demandada para que comparezca a estar a derecho, sin que hasta la fecha se haya apersonado al juicio, declárese rebelde en estas actuaciones a la Municipalidad de General Cabrera. Notifíquese en los términos del arto 20 de la ley 7182.- Fdo: Dr. Julio Benjamín Avalos. Vocal. Dra. Amanda Winter de Cordero. Secretaria.- Oficina, 8 de Noviembre de 2013.

5 días – 29940 - 29/11/2013 - \$ 442,50

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 11° Nominación en lo Civil y Comercial, de ésta ciudad de Córdoba, atento lo solicitado por la parte actora, constancias de autos y lo dispuesto por el arto 152 del C.P.C. y habiéndose admitido la demanda de ejecución prendaria a fs 14: Cítese y emplácese al demandado Sr. LUIS GERONIMO SAIREZ, DNI: 26.904.852, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, y cítese de remate para que en el mismo término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento del arto 29 de la ley 12.962, a cuyo fin publíquense edictos (5 veces) en el Boletín oficial, de conformidad con los proveídos de fs. 14 y 22, en los autos caratulados: "ALBEA S.A. c/ SAIREZ LUIS GERONIMO - EJECUCION PRENDARIA" (Expte. N° 2211141/36). Fdo: Eduardo Benito Bruera - Juez - Juan Alberto Carezzano - Secretario.

5 días – 29953 - 29/11/2013 - \$ 314.-

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de le INST. C. C. FAM. 52 Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, Sec. N°: 9 Dra. Carina C. Sangroniz, en los autos caratulados: "CUELLO Marcos Nicolás c/ GARELLO Ricardo Antonio - Acciones de Filiación - Contencioso", Expediente SAC N2: 411329, cita y emplaza a quienes se consideren herederos y/o acreedores del demandado Sr. Ricardo Antonio GARELLO, D.N.I. N°: 11.049.274, a fin de que en el término de veinte (20) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos citatorios conforme el arto 152 del C.P.C.- Suspéndase la tramitación de los presentes hasta tanto se de cumplimiento a lo ordenado precedentemente. Notifíquese. Fdo.: Dra. Rita Fraire de Barbero; Juez.- Dra. Carina Cecilia Sangroniz; Sec.-

5 días – 29852 - 29/11/2013 - \$ 280.-

ALTA GRACIA, 16-5-13 La Sra. Juez de 1° Inst. y 2a Nom., en lo Civ. Com. Conc. y Flia. De Alta Gracia, Sec. Nro. 4 en autos "CAPOBLE KARINA ERICA C/ PORRA ELIZABETH MARI LUZY OTRO-ABREVIADO" EXPTE. 1296163; ha dictado la siguiente resolución: .. "Admítase en cuanto por derecho corresponda la presente demanda, la que tramitará como JUICIO ABREVIADO, conforme lo dispone el arto 418. Traslado a la contraria por seis días, en los términos del arto 508 del CPCC. En la misma oportunidad, deberá contestar la demanda, oponer excepción, o deducir reconvencción. Asimismo, deberá ofrecer toda la prueba que haya de valerse, todo bajo apercibimiento ... Téngase por ampliada la demanda en los términos que se expresa" Fdo. Dra. Cerini- Juez-Dr. Sánchez. Prosecretario Letrado. Otra Resolución: "ALTA GRACIA, 24/10/13. La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 2° Nom. en lo Civ. Y Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia, Sec. Nro. 4, cita y emplaza al Sr. Jonathan Alexander Sana DNI: 36.146.325, para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin, notifíquese por edictos, conforme lo normado por el Art. 152 y 165 del CPCC por cinco veces, el decreto de fecha 16/5/13 y el presente. Fdo.. Dra. Cerini - Juez. Dra. De Paul - Secretaria. 5 días - 29881 - 29/11/2013 - s/c.

El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. López Selene Carolina Ivana, de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos o representantes legales del demandado fallecido, para que en el término de veinte días, a contar desde la última fecha de publicación, comparezca/n a defenderse o a obrar de la forma que le/s convenga, bajo apercibimientos de rebeldía, en los autos caratulados: "LANGONE MERCEDES R. C/ SUC. DE BRINGAS DE PONCE DE LEON MORELIA A. - ORDINARIO".- Río Cuarto, 2013.- 5 días - 29716 -28/11/2013- \$ 105.-

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Secretaría n° 2, de la Provincia de Córdoba, notifica al Sr. Emilio Napal Martínez que en los autos "COMPAGNUCCI MARIA VIRGINIA c/GARABITO DE NAPAL, ILUMINADA ELOISA - ORDINARIO" (Expte.324311) se ha dictado Sentencia N° 93 de fecha 12 de setiembre de 2013 por la cual se ha resuelto: "... Emplazar al Sr. Emilio Napal Martínez a que preste el asentimiento conyugal, en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de disponerlo el Tribunal, si ello fuera jurídicamente posible, en nombre de el y a su costo "- Todo para de la transferencia del inmueble designado como LOTE número DIEZ de la MANZANA "F.f" ubicado en la ciudad y pedanía Alta Gracia, Dept. Santa María, Córdoba.-Fdo. Graciela María Vigilanti, Juez.- 5 días - 29777 - 28/11/2013 - \$ 340,00

El Señor Juez de 1° Inst. y 51° Nom. Civ. y Como de Cba. Sec. Dr. Fournier Horacio Armando, con fecha 25 de Octubre de 2013 en autos "BANCO MACRO SA c/ BUSTOS, ANGEL DOMINGO - EJECUTIVO" EXPTE 2384397/36 dictó el siguiente proveído: (

...) cítese y emplácese al Sr. Angel Domingo Bustos, DNI 6.483.606, para que en el termino de veinte días posteriores a la ultima publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítese de remate al mismo para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento. Fdo.: Fournier Horacio Armando (Secretario). 5 días - 29775 - 28/11/2013 - \$ 213.-

VILLA MARIA - El Sr Juez Civil y Com. 3° Nom de Villa María, Sec. 5, cita y emplaza a herederos de demandada MIRTA ELSA CAMPOS DNI 11271559 para que en VEINTE días comparezcan en Expte 1399347 ANZOLA, RINALDO NATALIO MIGUEL c/ LOPEZ, HUGO ANTONIO y OTRO - ABREVIADO a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Firmado: MARIA SOLEDAD FERNANDEZ Secretaria PLT 5 días - 29776 - 28/11/2013 - \$ 109.-

USUCAPIONES

El sr. Juez de 1ª Inst. y 28º Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Capital, Sec. Dr. Maina, en autos "MORENO MIRTA IRENE- USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - REHACE- EXPTE. NRO.: 1738130/36" hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: TRESIENTOS NOVENTA Y CUATRO . Córdoba, cinco de setiembre de dos mil trece.- Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO I) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada en autos y en consecuencia declarar adquirido por Mirta Irene Moreno por prescripción adquisitiva veinteañal el bien descrito como: "... ubicado en avda. Alto Alegre s/n, B° Alto Alegre, del Municipio de la ciudad de Unquillo, Pedanía, Calera Norte y Río Ceballos, Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba, con designación oficial como Lote Número Tres de la Manzana Letra "C" (plano Archivado Registro General n° 3184, Planilla N° 9723). Su superficie es de seiscientos un metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados (601,80 m2); siendo sus medidas: diecisiete metros setenta decímetros (17,70mts) en su frente al sud; por treinta y cuatro metros (34 mts) de fondo; lindando en su frente (sud) con Avda. Alto Alegre; en su contrafrente al Norte al Norte con parte del lote n° Seis; en su costado Este con lote n° Cuatro y en su costado Oeste con lote n° Dos; todos de la misma manzana y plano. Se encuentra determinado en el plano de mensura que fue confeccionado por el Ingeniero Civil Miguel D. Rassi -MP 3066- y visado por la Dirección General de Catastro con fecha 24 de octubre de 2001 e inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el Protocolo de Dominio 17.005, F° 20.575 T°83, Año 1955, a nombre de RODOLFO GORVEIN.- Su condición catastral es la de estar registrado en el sistema de parcelación de la Provincia de Córdoba bajo la designación "Loc. 49; C. 01; S. 05; M. 028; P. 020", con su Número de Cuenta "13010430306/5".- II) Ordenar la

inscripción de la adquisición del inmueble descrito, mediante la presente usucapión a nombre de la actora en el Registro General de la Provincia una vez cumplimentados con los distintos recaudos legales y registrales, conforme lo normado por el art. 789 del CPC, debiendo publicarse por edictos esta resolución en los términos del art. 783-790 del C.P.C. -... Protocolícese, hágase saber y dése copia- Julio César Laferriere - Juez-" El presente ha sido publicado en el Boletín Oficial con fecha . 10 días - 30241 - 10/12/2013 - s/c

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civ. Com. y Familia 2da. Nominación Sec. 3 (ex Sec. 1) de la ciudad de Villa Carlos Paz, a cargo del Dr. Mario G Boscatto, en autos "expediente 146177 - LUENGO RICARDO HORACIO- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", ha dictado la siguiente resolución: CARLOS PAZ, 21/08/2013. Agréguese los oficios acompañados. Téngase por preparada la demanda. Admítase la demanda de Usucapión, a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario, respecto del inmueble que se detalla como "Fracción de terreno, parte de la Manzana I de Villa Muñoz, Pedanía San Roque, Dpto. Punilla de esta Provincia, mide dicha fracción diez mts de frente al S, por 49,60 mts de fondo, o sea 496 mts2 y linda al N y O con resto de la Manzana 1, al E con propiedad del vendedor, y al S con Avenida Los Tamarindos. Dicha fracción se ubica a 93,20 mts de la esquina formada por Av. Los Tamarindos y calle Chile. Catastralmente el inmueble afectado se ubica y se designa del siguiente modo: Dpto. Punilla, Dpto. 23, Pedanía San Roque, Ped. 04, Municipio Tanti, Pblo 48, Lugar Villa Muñoz, C36, C36, calle y Nro. El Algarrobo 85, S03, S03, Mza 015. Mza 015, lote 15, Mza1, Pc015, Pc015, Desig. Of. Mz1 Lote 1 Pte. Nro. Cuenta 23-04-0625787. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos en autos, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección del solicitante, por DIEZ veces con intervalos regulares en un período de 30 días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los Diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimiento de ley.- Cítese al Sr. Christian Kleijn, para que en el término de Diez días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese al Fisco Provincial (D. R. Cba) y Municipalidad de Tanti, a fin de tomar participación en autos en el término de Veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles Sr. Ricardo Muñoz y Antonio José Ferre en calidad de terceros, para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal y en la Municipalidad de Villa Carlos Paz, por el término de treinta días, el texto del edicto (art 785 del C.de P. Civil) Instálese a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio, un cartel indicador visible, desde el principal camino de acceso, con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art.786 del C.de P. C.) a cuyo fin Oficiése al Sr. Oficial de Justicia correspondiente.

Oportunamente córranse los traslados en el orden indicado por el art. 788 del C.de P.C. NOTIFIQUESE.- FDO. VIVIANA ROORIGUEZ Juez, MARIO G BOSCATTO Secretario. 10 días - 30239 - 10/12/2013 - s/c

El Juzgado de 1ª Instancia y 2ª Nom. Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Germán Almeida y Sec. A cargo de la Dra. Silvia Montserrat, en autos: "Caldara de Dadone, Mabél Norma - Usucapión - Medidas Preparatorias-" (Expte. 1070054/36), ha dictado el siguiente decreto: "Córdoba, 20 de Septiembre de 2013.... Admítase la demanda interpuesta a fs. 59..... Cítese y emplácese a las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquese edictos por 10 veces a intervalos regulares en el boletín oficial y diario autorizado de la localidad más próxima de ubicación del inmueble a saberse Fdo: Dr. Germán Almeida, Juez - Dra Silvia Montserrat, Secretaria". Nota: Fracción de terreno ubico En el lugar denominado "Villa Suiza Argentina" en el radio municipal de Villa Carlos Paz, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, Pcia. de Cba, que se designa como lote "C" la subd. De la mayor sup. Designada como Lote 104 "P" en el plano de sub IV., que consta de 316ms 18 dms2 de Supo y mide: Al NO 20,98ms de fte s/ calle pública (Hoy llamada Alma Fuerte), al NE 17,31ms c/lote "A" y al E, 10,77ms con el lote "B", ambos pertenecientes al mismo lote 4 "P" del que forma pte lo que se vende; y al S, 25m s el prop de Manuel Marchese a sus sucesores; todo conforme al plano archivado en el Registro Gral. Al N° 8560. Inscripto en la Matrícula N° 1053647 (23) a nombre de Los Tilos SRL, ubicado en calle Almafuerte N° 57, Villa suiza Argentina, Villa Carlos Paz (Cba); Nom. Catastral: 023 P04 P55 C37 S01 M31 P013- Rentas 2304-1532445/1. Cítese como colindantes a: Montecarlo y Cia. (antes JA Dadone y Cia SCA); Angela Ilda Calvo; Exequiel Martínez Mazzei; Beatriz Alejandra Alvarez; Roberto José Maggiolo; Pedro Alejo Clement; Rodolfo Privitera; Jorge Alberto García; Victoria María Porciani. Fdo. Dr. GERMAN ALMEIDA, JUEZ - Dra: SILVIA MONTSERRAT, SECRETARIA. Of. 29/10/2013.

10 días - 30240 - 10/12/2013 - s/c

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "DESTEFANIS, RAUL MARTIN - USUCAPIÓN " MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN" (Expte. N° 359343, Año 2005) se ha dictado la sgte. resolución: Morteros, 18/10/2013.- Por iniciada la presente demanda de usucapión, la que se admite conforme a derecho y se tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese al demandado Sr. MANUEL EULOGIO AMADO LACAVA YIO A SUS SUCESORES Y a los que se consideren con derecho al inmueble denunciado para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Emplácese a los colindantes del

inmueble, GUSTAVO CERUTTI Y/O SUS SUCEORES Y DARIO TESSIO para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo plazo, a cuyo fin publíquense edictos por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y diario que resulte sorteado.- Se trata del sgte. inmueble: Una fracción de terreno urbano ubicado en el Pueblo de Vignaud, Pedanía Libertad, Dpto. San Justo, Pcia. de Cba., designado catastralmente como: Pblo 18-C 02- S 01- Mz 007- P 10 (Desig. Oficial: Mz 52 Lote 4), empadronado en la Cuenta N° 3001-053530412, que mide: punto A-B, 43,30 m.; punto B-C, 43,30 m.; punto C-D, 43,30 m. y punto D-A, 43,30 m., haciendo una superficie de 1.874,89 m2, edificado, y linda s/ Plano: al NE con la Parc. 005 de Sandra Andrea Alesso, Pare. 008 de Darío Tessio y Parc. 009 de Gustavo Cerutti; al SE con Pare. 003 de la Municipalidad de Colonia Vignaud; al SO con calle Padre Sottocasa y al NO con Parc. 001 de Raúl Martín Destéfanis y Raquel Clemencia Tiranti.- Se encuentra inscripto en el Reg. Gral. de la Pcia. bajo el Dominio: N° 479 F° 566 ro 3 Año 1.931.- Quedan Uds. debidamente notificados, citados, emplazados y aperecidos.- Fdo: Dr. José María Herrán, Juez.- Marcela Rita Almada, Prosecretaria.-
10 días - 30233 - 10/12/2013 - s/c

En los autos caratulados "OLOCCO MARIA ESTHER - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 4ta., Nominación Civil, Comercial y Flia. de Villa María (Cba), Secretaria N° 8, se ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARIA, 19/11/2013.- Atento lo solicitado y constancias de autos, declarase rebelde a la demandada Ana María Guerra y/o sus sucesores. ... Fdo.: Dr. Alberto Ramiro Doménech - Juez.- Fdo.: Dra. Mirna Liliana Conterno de Santa Cruz - Secretaria.
5 días - 30202 - 3/12/2013 - \$ 179

COSQUIN. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquin, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 Nelson Humberto Nañez, cita y emplaza, en los autos caratulados: "TORRE, Juana María Susana- USUCAPION - Expte 1386559" al demandado Sr. Alberto Daniel Di Lauro y/o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo aperecimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días Sres. Administración Giardino, Carlos Luis Rodríguez, José Daniel Silva, Juan José Di Lauro, Diana Beatriz Meilan y Florencia Nidia Capdet y a LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo aperecimiento de ley. Que el inmueble objeto del juicio de usucapion se describe a continuación: 1°) SEGÚN TÍTULO: una fracción de terreno, ubicado en el pueblo Alejandro Giardino, hoy "Villa Giardino", en Pedo San Antonio,

Departamento Punilla, Pcia. de Córdoba, designado en el plano de subdivisión respectivo como Lote N° OCHO de la Manzana DOSCIENTOS DOCE con las siguientes dimensiones, superficie y límites: 18 mts. de frente por 42,70 mts. de fondo, o sea 768,70 MTS.2, y linda al N. calle Tomillo, al E. lotes 9, 10 y parte del lote 11; al S., lote 14 y al O., lote 7. Titular registral Sr. Alberto Daniel Di Lauro, inscripto al Dominio al Folio 35915/1970, hoy por conversión a Matrícula Folio Real N° 862797 (23), N° de Cta. D.G.R. 23021672098/4.- 2°) SEGÚN MENSURA: Inmueble sito en calle Tomillo s/n° de la localidad de Villa Giardino, Pedanía San Antonio, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba, con una Superficie de 678.60 m2, con los siguientes límites y colindancias: LINEA A-S= Partiendo del poste medianero noroeste vértice A con ángulo interno 90°00' y con rumbo sureste hasta el vértice B mide 37,70 mts. colindando con las parcelas: 009 y 010 propiedad de Administración Giardino S.R.L.. Constan al Folio N° 7190 del año 1955 y Parcela 011 propiedad de Di Lauro Juan José y Meilan Diana Beatriz.- Línea S-C= Desde el vértice B con ángulo interno 90°00' hasta el vértice C mide 18.00 mts. colindando con la parcela 014 propiedad de Florencia Nidia Capdet. LINEA C-D= Desde el vértice C con ángulo interno 90°00' hasta el vértice D mide 37,70 mts. colindando con parcela 007 propiedad de Carlos Luis Rodríguez, consta en Matrícula Folio Real 579.270.- LINEA D-A= Desde el vértice D con ángulo interno 90°00', hasta el vértice A mide 18.00 mts, colindando con la Av. Tomillo.- Fdo: Dra. Cristina COSTE de HERRERO.- Jueza.- Dr. Nelson Nañez - Secretario.-
10 días - 30093 - 9/12/2013 - s/c

Río Tercero, El señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Tercero, Secretaría Nro. 4, a cargo de la Dra. SULMA S. SCAGNETTI DE CORIA, en autos caratulados: "RIES CENTENO, FACUNDO Y OTRO - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 432055), se han dictado las siguientes resoluciones: "Río Tercero, 21 de febrero de 2013. Atento las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario. Agréguese los edictos acompañados, en su mérito, declárese rebeldes a los sucesores de MARIA ARMELINDA PAGLIANO, al no haber comparecido a estar a derecho. Dése intervención al Sr. Asesor Letrado (art. 113 inc. 3-a), Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo aperecimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse.- De acuerdo al plano de mensura el inmueble a usucapir se describe de la siguiente manera: LOTE DE TERRENO, designado oficialmente con el número CUATRO, ubicado en la Manzana

Oficial N° 91, lote 13, en el Departamento Calamuchita, Pedanía Santa Rosa en el lugar Santa Mónica Residencial cercano del pueblo de Santa Rosa, de esta provincia de Córdoba. Que mide en su lado Norte 67,58 mts., en su lado Sur 65,39 mts., en su lado Este 30,00 mts. y en su lado Oeste con un quiebre B-C mide 20,14 mts. y C-D 9,97 mts. Donde el punto C coincide con el mojón N° 131 de línea de ribera puesto por DIPAS. Los ángulos en el frente del lote son tanto el punto A como el E de 90° 00' y los ángulos del quiebre son en el punto B de 96° 43', en el punto C de 172° 14' y el punto D de 91° 03'. La figura formada hace una SUPERFICIE TOTAL de DOS MIL SIETE METROS con DOCE DECÍMETROS CUADRADOS (2.007,12 m2). Lindando al Este (lado A-E) con calle pública con el nombre de J. de Dios Filiberto, al Norte (lado D-E) con lote 3 parcela 3, titular Facundo Ries Centeno y Simone Pía Peters de Ries Centeno, inscripto con Matrícula 630661, al Este (lado D-C y C-B) con línea de ribera del río Santa Rosa y al Sur con lote 5 parcela 5 titular Pablo Ariel Kowalski y/o Wowalski y Mariela Rossana Fowler, inscripto con Dominio N° 17781 Folio N° 20958 año 1950. Estando el lote edificado y en su frente con alambrado tejido sostenido por postes de madera y en los lados Sur y Oeste por alambrado de hilos con postes de madera. El lado Norte no está delimitado por ser el poseedor colindante del lote en cuestión. El inmueble descripto precedentemente se identifica (de acuerdo al registro Gráfico parcelario en el plano de mensura) bajo Nomenclatura Catastral provincial: Dep: 12- Ped: 02- Pblo: 041- C: 01- S:01- M:008- P:013, Designación Oficial LOTE 4, Manz. Oficial 091.- El inmueble se encuentra inscripto a nombre de PAGLIANO Angel Santiago en el Registro General de la Provincia en relación a la Matrícula N° 1023685 (Dpto. Calamuchita), y reconoce como Antecedente Dominial al N° 12281, F° 14532 / 1950. El inmueble se registra catastralmente bajo el N° 1202410101008004000 y se empadrona a los fines impositivos en la DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS con el NÚMERO DE CUENTA: 120205578761.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.
10 días - 30150 - 9/12/2013 - s/c

COSQUIN. La Sra. Jueza de 1ª instancia y única nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquin, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Nora C. Palladino, en autos "CORONEL, ALBERTO ENRIQUE- USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" (Expte. N° 788240 - Cuerpo 1) cita y emplaza a los demandados: Sucesores de Teresa Elvira Carbone de López Loinaz, María Julia de Abreu y Rodríguez, Elena de Abreu y Rodríguez, Alfredo de Abreu y Rodríguez, José Orlando Olgueira, Ditino Antonio Olgueira y al Sr. Juan de Abreu y Rodríguez; para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo aperecimiento de rebeldía.- Asimismo se cita y emplaza a los colindantes actuales en su calidad de terceros, y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo aperecimiento de ley.- Cosquín, 08 de Mayo de 2012. Fdo. Nora C. Palladino.- Secretaria - Cristina C. Coste de

Herrero - Juez de Primera de Instancia.- Inmueble a usucapir Ubicación de la Parcela Lote ubicado en el barrio Villa Huerta Grande Parque, de la localidad de Huerta Grande, Pedanía San Antonio, Departamento Punilla de esta provincia de Córdoba, y que según el plano de mensura confeccionado por el ingeniero civil Sven Olov Forsberg, M.P. 3273 y aprobado por la dirección general de Catastro de la Provincia de Córdoba bajo el Expediente N° 0033 - 48008 - 2009, en fecha nueve de noviembre de dos mil nueve su ubicación es Dep: 23, Ped. 02, Pblo. 25, Girc. 16, S: 01, Mza: 001, Parcela: 033.- Descripción de los inmuebles e identificación de límites (según título) a.-) Lote de terreno designado conforme plano de subdivisión respectivo como N° DIEZ de la MZA UNO y consta de una SUP TOTAL de 565 mts2, que mide 15 mts. 1 cms en una línea quebrada de frente al S.O., sobre el camino nacional Ruta 38, 37,79 cms en su costado N. O., por donde linda con el lote N° 8 y 15 mts, en su contrafrente al N.E. por donde linda con el lote N° 11, todo de la citada manzana 1- b.-) Lote de terreno designado con el NUMERO DOCE de la manzana UNO. Da frente al Camino Nacional Número Treinta y Ocho y mide: quince metros de frente al sudoeste sobre la Ruta; igual medida en el contrafrente al noreste por donde linda con el lote trece, treinta y siete metros, ochenta y seis centímetros en el costado sudeste por donde linda con el catorce y treinta y siete metros setenta y un centímetros en el otro costado noroeste por donde linda con el lote diez, encerrando una superficie de quinientos sesenta y siete metros cuadrados. (Según mensura) Lote N° 33 de la manzana Uno que mide y linda: partiendo desde el vértice A, con ángulo de 90°00' en el mismo y con rumbo Noreste, el tramo A-B= 30,00m, colindando con parcela 7 lote 11 de Hevafe S.A. y con parcela 8 lote 13 de María Rosa Damiáni.- Desde el vértice B con ángulo de 90°00' en el mismo y con rumbo Sureste el tramo B-C = 37,86m colindando con parcela 32 lote 14 de Juan Fernando Dominici Desde el vértice C, con ángulo de 89°25' en el mismo y con rumbo Suroeste los tramos C-D = 26,71m y D-E = 3,29 m, ambos tramos colindan con la Ruta Nacional N° 38, Desde el vértice E, con ángulo de 86,29' en el mismo y con rumbo Noroeste el tramo E-A = 37,79 m cerrando el polígono y colindando con parcela 23 lote 8 de Ema Clementina San Martín, con una superficie total de terreno de 1131,60m2- Afectación Dominial: La posesión afecta en forma total a la parcela 22 (Lote 10) de la manzana oficial 001, inscripta en el Registro General de la Propiedad en la MFR 1,190685, y empadronado en la D.G.R en la cuenta 23020548787/1, a nombre de la Sra. Teresa Elvira Carbone de Lopez Loinaz y a la parcela 21 (Lote 12,-), de la Manzana Oficial 001, inscripta en el Registro General de la Propiedad en el Folio 18077, Año 1978, empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta 23020981343/8, a nombre de los Sres. María Julia, Elena, Juan y Alfredo de Abreu Rodríguez y los Sres. José Orlando Olgueira y Ditino Antonio Olgueira, hoy designados por catastro como PARCELA 33.- Ofic. Noviembre de 2013.
10 días - 29941 - 6/12/2013 - s/c

COSQUIN. La Sra. Jueza de 1ª instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquin, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 a cargo del Dr. Nelson H.

Nañez, en autos "BUS TAMANTE, MARIA CRISTINA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 751650 - Cuerpo 1) cita y emplaza a los demandados: Sucesores de Alicia Beatriz, SUAREZ, D.N.I. N° 6.231.618, a los colindantes actuales en su calidad de terceros, ya todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cosquin, 04 de Marzo de 2013.- Fdo. Nora C. Palladino - Secretaria - Cristina C. Coste de Herrero - Juez de Primera Instancia - Otro decreto Cosquin 01/10/2013. Fdo. Vanina Andrea, Odicino de Chuchan - Prosecretario Letrado. Inmueble a usucapir. Ubicación de la Parcela: Lote de terreno ubicado en barrio Villa Pan de Azúcar, de la ciudad de Cosquin, Departamento Punilla, Pedanía Rosario, de esta Provincia de Córdoba, y según el plano de mensura confeccionado por el ingeniero civil Sven Olov Forsberg, M.P. 3273 y aprobado por la dirección general de Catastro de la Provincia de Córdoba bajo el Expediente N° 0579 - 1367 - 2010, en fecha veinte de julio de dos mil diez, su ubicación Dep: 23, Ped: 03, Pblo: 11, Circ. 25, S: 01, Mza: 049, Parcela: 009.- Descripción de los inmuebles e identificación de los límites: (según título) a.-) Fracción de terreno designado como LOTE 6 de la MANZANA 70 que mide 26 mts. de fte. por 40 mts. de fondo o sea una SUP. DE 1040 MTS2., lindando al N. lotes 4 y 8, al S., calle Justo José de Urquiza, al E., lote 5 y al O., lote 7, todos de la misma manzana y plano.- b.-) Lote de terreno designado con el Número CINCO, de la Manzana SETENTA, que a su vez es parte de la sub-división anterior del lote cincuenta y siete de Villa Pan de Azúcar, antes Altos Cosquin, que mide: veinte y seis metros de frente por cuarenta metros de fondo, o sean MIL CUARENTA METROS CUADRADOS, lindando: Norte, lote cuatro, Sud, calle Justo José de Urquiza; Este, calle: Primero de Mayo y Oeste, lote seis, todos los lotes lindantes pertenecen a la misma manzana.- (Según mensura) Lote Número 09 de la Manzana 70 que mide y linda: partiendo desde el vértice A, con ángulo de 90°00 en el mismo, con rumbo Sureste, el lado A-B = 52.00m, colindando con Parcela 8 (Lote 8) de Eva del Valle Godoy y Luis Edgardo Reynoso, y Parcela 4 (Lote 2, 3, 4) de Julia Rodríguez, Isidora Rodríguez, Washington Ricardo Espeja, Angélica Susana Espeja, María Josefa Pérez Rodríguez, Flora María Perera de Rodríguez, Lilia Ester Fiel de Rodríguez- Desde el vértice B, con ángulo interno de 90°00 en el mismo, línea de dos tramos con rumbo Suroeste el lado B-C = 36,44m, colindando con calle 1° de Mayo, con rumbo Suroeste el lado C-D = 5,13m, donde colinda con la intersección de las calles 1° de Mayo y 9 de Julio- Desde el Vértice D con ángulo de 136°00 en el mismo y con rumbo Noroeste, el lado D-E = 48,31 m colindando con calle 9 de Julio.- Desde el vértice E, con ángulo interno de 90°00 en el mismo, con rumbo Noreste el tramo E-A = 40,00m cerrando así el polígono, colindando con Lote 7 (Parcela 7) de Emilia Angela Bignone, con una superficie total de terreno de. 2073,43m2.- Afectación Dominial: La posesión afecta en forma total a la Parcela 6 (Lote 6) de la manzana oficial 70, inscripta en el Registro General de la Propiedad en la M.F.R. 1.166.760, y empadronado en la D.G.R.

en la cuenta 23030497682/4 y en forma parcial a la Parcela 5 (Lote 5) de la Manzana Oficial 70, inscripto en el Registro General de la Propiedad en el F° 28389, Año 1976, empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta 23030489570/1, ambos propiedad de la Sra. Alicia Beatriz Suárez, hoy designados por catastro como PARCELA 009.- Ofic, Octubre de 2013.-

10 días - 29942 - 6/12/2013 - s/c

El Juez de Primera Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "BERTONE, Luis María c/ CELSI, José María - USUCAPIÓN - Medidas preparatorias usucapión, Expediente 1677869/36, para secretaria Dra. CORRADINI de CERVERA, Leticia, ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 17 de Julio de 2012. Admitase la presente demanda de declaración de dominio por Usucapión del inmueble que según demanda se encuentra ubicado en la localidad de Río Ceballos, Pedanía del mismo nombre Departamento Colon de la Provincia de Córdoba. Que se designa originariamente según informe del Registro de la propiedad en el plano particular del vendedor, que es parte del inventario al N° 21 del juicio sucesorio de dona Antonia González de Lujan y que figura designado con el número 8 en el plano de subdivisión de los lotes inventariados con los N° 21, 27, y 28 que cita su título, como lote N° 108 de la Manzana H Sección primera. Mide dicho lote 25,27 mts. de frente al Este; 21,49 mts. En su lado Sur: 25 mts. Al Oeste, y 17,77 mts en su costado Norte; Haciendo una superficie total de 490,75 m2; Linda por su frente al Este con calle Juana Ferrari; al Norte con lote 107, al Oeste con parte del lote 102, y con el lote 103; y al Sur, lote 109 todos de su mismo plano y manzana. El inmueble ESTA REGISTRADO EN EL SISTEMA DE PARCELACIÓN DE LA PROVINCIA. DE CÓRDOBA, con la siguiente designación catastral (La original) D: 13, Pedanía: 04, Pueb. 00, C: 00, S: 00 Mz: 00, P: 0. El lote se encuentra determinado en el plano de Mensura que fue confeccionado por los Ingenieros Agrimensores: Julio A. Povarchik y Ramón O. Castro y visado y aprobado por la Dirección General Catastro con fecha. 26 de Mayo de 2008; con los siguientes datos para la mensura de posesión: UBICACIÓN y DESIGNACIÓN: Departamento Colon, Pedanía Río Ceballos, Municipio: Municipalidad de Río Ceballos, Barrio Superficie 490.75 m2 baldío - mide 25,27 mts de frente al Este; 21,49 mts. en su lado Sur; 25 mts al Oeste, y 17,17 mts en su costado Norte, Linda al Este con calle Manuel Acevedo; Al Sur, con parcela 6, de José Federico Canet, matrícula número 904939. Al Norte con Parcela 4, de Carlos Felipe Domínguez- Matrícula Número 843181, al Oeste con parcela 42, de Domingo Martina, Matrícula N° 961441 y Parcela 43 de Francisco Sábado. D° 25527 - F° 28532 - T° 115, A° 1948. La Nomenclatura catastral de lote según plano de mensura es: La Provincial: Dpto. 13 - Ped. 04 - Pueblo 40 - C: 01 - S: 04 - M: 035 - P: 046 - y la Municipalidad que solo difiere en la parcela que se denomina 005 AFECTACIONES REFGISTRALES: Parcela 5 - Total - Dominio Matr. N° 921,987 Titular, CELSI José María: Numero de Cuenta 1304-10387159- designación Oficial: Lote 108, Manzana H... Cítese a los terceros que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir... a fin de que comparezcan en el

plazo de diez días a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a los colindantes a los domicilios enunciados en demanda, confirmados por la repartición Catastral para que tomen conocimiento del presente juicio a fin de que pidan participación en el término de cinco días si considerasen afectados sus derechos Art. 784 del C. de P.C.) Notifíquese. Firmado: FONTANA de MARRONE MARIA DE LAS MERCEDES Juez de Primera Instancia, CORRADINI DE CERVERA LETICIA - Secretaria. Por Decreto del 22-10-2013, Se cita y emplaza a estar a derecho al demandado José María Ce1si a fin de que en el término de diez días, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. María de las Mercedes de Marrone - Juez. Dra. Leticia Corradini de Cervera - Secretaria.

10 días - 29782 - 5/12/2013 - s/c

VILLA CURA BROCHERO.- En autos "MICIELI MAXIMILIANO ARIEL y OTRO - USUCAPION" - "Expte. 1231829", que tramitan por ante este Juzgado de Inst. Civil, Comercial, Concurso, Familia, Control, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, se ha resuelto citar y emplazar a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del arl. 113 del C.P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda.- El inmueble de que se trata es una fracción de terreno ubicado en el paraje San Lorenzo, Pedanía Tránsito (03), Departamento San Alberto (28), de esta Provincia de Córdoba, y que sido confeccionado por el Ingeniero Civil Andres V. MACCARIO, mal. prof. 1-3872 (con aprobación técnica para Juicio de Usucapión de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba - Departamento Control de Mensuras- en Expte. Prov. N° 0033-028006/07, de fecha 09 de Septiembre del año 2008), y mide: partiendo del punto A con rumbo noreste y un ángulo de 136° 28" se mide el lado A-B de 78,85 mts. hasta llegar al punto B, desde este último punto y con un ángulo de 155' 42" y rumbo sureste se mide el lado B-C de 121,01 mts. hasta llegar al punto C, desde este último punto y con un ángulo de 164' 44" Y rumbo sureste se mide el lado C-D de 78,56 mts. hasta llegar al punto O, desde este último punto y con un ángulo de 167' 30" y rumbo sureste se mide el lado O-E de 41,10 mts. hasta llegar al punto E, desde este último punto y con un ángulo de 55' 15" Y rumbo suroeste se mide el lado E-F de 30,21 mts. hasta llegar al punto F, desde este último punto y con un ángulo de 178' 24" y rumbo suroeste se mide el lado F-G de 397,34 mts. hasta llegar al punto G, desde este último punto y con un ángulo de 41' 58" Y rumbo suroeste se mide el lado A-G de 210,23 mts. hasta llegar al punto A, cerrando de esa manera la figura, todo lo que hace una superficie de tres hectáreas, ocho mil ciento veintinueve metros con dos centímetros cuadrados (3 Has.8.129,029 mts2).- Sus colindancias son al costado Noreste: posesión de Benjamín Bazán (parcela s/ designación), al costado Sureste : Posesión de las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús (parcela s/ designación); al costado Noroeste: Posesión de Alejandro

Enrique Della Vedova, Gabriel Eduardo Della Vedova y Silvana Cecilia Della Vedova (Parcela 203-1594).- Asimismo cítese por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, al Sr. Pedro Benjamin o Benjamín Bazán y/o sus sucesores y a los colindantes : Sres. Della Vedova Alejandro Enrique, Della Vedova Gabriel Eduardo, Della Vedova Silvana Cecilia y/o sus sucesores y a las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús, a los fines y bajo los apercibimientos del arto 784 del C.P.C.- Con intervención del Sr. Juez de Paz que corresponda colóquese y manténgase a costa del peticionante y durante toda la tramitación del juicio y en lugar visible en el inmueble objeto de las presentes actuaciones, un cartel indicativo con todas las referencias necesarias acerca de la existencia de esta causa.- Exhíbase el texto de los edictos ordenados en el local del Juzgado de Paz y en la Municipalidad mas cercana, durante el término de treinta días lo que se certificará en la oportunidad.- Notifíquese.- Fdo. Juan Carlos Ligorria, Juez - Fanny Mabel. Troncoso, Secretaria.- OFICINA, 28 de agosto de 2013. Fanny Mabel Troncoso - Secretaria.

10 días - 29477 - 4/12/2013 - s/c.

VILLA DOLORES.- En los autos que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Cone. de Ira Instancia y 2da Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante, caratulados: "GALLARDO PEDRO - USUCAPION (Expte1197771)" se cita y emplaza en calidad de demandado a Marcos Rincón o Marcos Elisardo Rincón y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y otro Diario de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 , Serie "B" del 11/12/01, durante dicho término (30 días) y en intervalos regulares de tres días.- Sin perjuicio de la notificación al demandado en el domicilio que surge de los informes de la Dirección General de Rentas de fs 32 y de la Dirección General de Catastro de fs. 62.- Cítese como tercero interesado al colindante Marcos Elisardo Rincón para que dentro del término precitado comparezca a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Cítese asimismo a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: u Fracción de terreno ubicada en calle Santa Fe s/n , de la localidad de La Paz, Departamento San Javier, Pedanía Talas, Municipio de La Paz, Provincia de Córdoba, Cuyas medidas y colindancias son las siguientes: A partir del vértice 1, punto de partida situado en el extremo Nor Este del inmueble, con rumbo Nor Oeste sigue el lado 1-2 de 41.27 metros, hasta el vértice 2; en donde se midió un ángulo interno de 93°1', al cual sigue el lado 2-3 de 12.19 metros hasta el vértice 3; en donde se midió un ángulo interno de 86°44', al cual sigue el lado 3-4 de 41.83 metros hasta el vértice 4; en donde se midió un ángulo interno de 90°38', al cual sigue el lado 4-1 de 12.00 metros hasta el vértice 1; punto de partida en el que un ángulo de 89°36' cierra el polígono de la figura, que encierra una superficie de QUINIENTOS SIETE CON VEINTE METROS CUADRADOS (507.20)

m2 y que linda: Al Nor Este, en el lado 1-2; al Nor Oeste, en el lado 2-3; y al Sur, en el lado 3-4, con lo parcela 2, Manzana 4, de Marcos Elisardo Rincón, Folio N° 315, Año 1929.- Al Este, en el lodo 4-1, con calle Santa Fe.- En el mismo existe una edificación de setenta y Cuatro metros cuadrados (74 m2).- El predio descripto afecta de manera parcial el dominio inscripto al Folio Nro 315 del año 1929 a nombre de Marcos Elisardo Rincón y esta empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta nro 2905-0344250-5 a nombre de la misma persona.- Los datos catastrales de la propiedad descripta son los que seguidamente se enuncian: Depto: 29; Pdo: 05; Pblo: 08; C: 01; S: 01; M: 004; P: 008, todo según plano confeccionado por el Ing. Civil Raul L.A. Nicotra, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, con fecha 03/11/2011, Expte. Nro. 0587-001127/2011.- Fdo Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez).- Dra. María Victoria Castellano (Secretaria).- Oficina, 12 de noviembre del 2013.- Nota: El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C.P.C.C. Art. 24 Ley 9150. María Victoria Castellano – Secretaria.

10 días – 29498 – 4/12/2013 - s/c.

VILLA DOLORES. El Juzgado de 2ª Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaria N° 3, a cargo de la Dra. Susana Gorordo de Zugasti, en autos: "MARCHETTO, Enrique Dante - USUCAPION" (Exp. 1189860), cita y emplaza a todos lo que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y, como terceros interesados y colindantes a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Comuna de Luyaba, a Alejandro o Alejandro Enrique Giambruni y a Ernesto Enrique Fabro, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir resulta: Un inmueble emplazado en Zona Rural, sito en la localidad de Corralito, pedanía Luyaba, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, designados como Lote: 2534-2483, a los que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento: 029, Pedanía 04, Hoja 2534 y Parcelas 2483. Ocho inmueble, conforme plano para Juicio de Usucapion aprobado por la Dirección General de Catastro el 29 de Julio de 2008 bajo el Expte. N° 0033-034163/07, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Noroeste desde el punto A, donde se inicia el Lado NORTE, con un ángulo interno de 121°18', mide hasta el punto B, tramo A-B: 9,65 mts; en vértice B, con ángulo interno de 135°25' mide hasta el punto C, tramo B-C: 7,98 mts; en vértice C, con ángulo interno de 187°42' mide hasta el punto D, tramo C-D: 5,63 mts; en vértice D, con ángulo interno de 186°54' mide hasta el punto E, tramo D-E: 7,15 mts; en vértice E, con ángulo interno de 171°20' mide hasta el punto F, tramo E-F: 67,82 mts; en vértice F, con ángulo interno de 184°45' mide hasta el punto G, donde culmina el Lado NORTE tramo F-G: 12,78 mts; en vértice

G, donde comienza el Lado ESTE, con ángulo interno de 95°46' mide hasta el punto H, tramo G-H: 10,81 mts; en vértice H, con ángulo interno de 95°41' mide hasta el punto I, tramo H-I: 7,08 mts; en vértice I, con ángulo interno de 144°33' mide hasta el punto J, tramo I-J: 5,15 mts; en vértice J, con ángulo interno de 196°00' mide hasta el punto K, tramo J-K: 3,84 mts; en vértice K, con ángulo interno de 194°41' mide hasta el punto L, tramo K-L: 33,57 mts; en vértice L, con ángulo interno de 149°10' mide hasta el punto M donde finaliza el costado ESTE, tramo L-M: 4,81 mts; en vértice M donde se inicia el lado SUR, con ángulo interno de 137°18' mide hasta el punto N, tramo M-N: 9,10 mts; en vértice N, con ángulo interno de 168°46' mide hasta el punto Ñ, tramo N-Ñ: 18,65 mts; en vértice Ñ, con ángulo interno de 164°03' mide hasta el punto O, tramo Ñ-O: 8,76 mts; en vértice O, con ángulo interno de 169°45' mide hasta el punto P, tramo O-P: 24,04 mts; en vértice P, con ángulo interno de 172°18' mide hasta el punto Q, tramo P-Q: 7,87 mts; en vértice Q, con ángulo interno de 173°53' mide hasta el punto R, tramo Q-R: 8,15 mts; en vértice R, con ángulo interno de 161°51' mide hasta el punto S, tramo R-S: 9,13 mts; en vértice S, con ángulo interno de 202°40', mide hasta el punto T, donde finaliza el lado SUR, tramo S-T: 36,49 mts; en vértice T, con ángulo interno de 108°25' mide hasta el punto A, en lo que constituye el Lado OESTE, tramo T-A: 53,30 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una Superficie Total de 7.808,13 mts.2.- Resultan sus Colindantes: En su lado NORTE, con ocupación de Alejandro Giambruni; en sus lados ESTE y SUR, con calle pública y; en su lado OESTE, con ocupación de Ernesto Enrique Fabro. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4º, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-

10 días – 29396 – 3/12/2013 - s/c

El Juzgado de 2ª Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de Zugasti, en autos: "LAVARELLO, Carlota - USUCAPION" (Expte. N° 1115453), mediante Sentencia N° 56 del 12/09/13; a resuelto: "Villa Dolores, 12 de septiembre de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos los términos, declarando que Carlota Lavarello, D.N.I. N° 17.861.366, de estado civil divorciada en 1ras. nupcias con Santiago Vicente Heduan, con domicilio en calle Arcos 2439, 8 piso, Opto "A", ciudad Autónoma de Buenos Aires, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, sobre: Una fracción de terreno, emplazado en zona urbana localidad de Villa de las Rosas, Dpto San Javier, Pcia de Córdoba, constituido por un Polígono de forma rectangular, ubicado sobre calle Sargento Cabral N° 365 designado como lote 95, Manzana 008, al que le corresponde la Siguiete Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 02, Pueblo 27, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 08 y Parcela 95, y que conforme plano para juicio de usucapion aprobado

en fecha 22/01/07 por la Dirección General de Catastro bajo el Expte N° 0033-093598/2004, se describe de la siguiente manera: A partir del vértice N.O. desde el punto "A", con un ángulo interno de 86°02', mide hasta el punto "B", en lo que constituye el lado Norte, tramo "A-B": 67,00 mts; desde el vértice "B" con ángulo interno de 86°51' mide hasta el punto "C", en lo que constituye el lado Este, tramo "B-C": 19,82 mts; desde el vértice "C", con ángulo interno de 93°17' mide hasta el punto "D", en lo que constituye el lado Sur, tramo "C-D": 64,53 mts; desde el vértice "D", con ángulo interno de 93°50' mide hasta el punto "A", en lo que constituye el lado Oeste, tramo "D-A": 20,00 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, todo lo cual hace una superficie total de 1.306,71 mts.- Sus colindantes son: al Norte con María Sánchez de Altamirano, Candida Rosa Sánchez, Dora Sánchez de Perdenera, María Elisa Sánchez de Machuca, María Esther Sánchez, Carmen Sánchez de Ramos y Héctor Salustino Sánchez (Parcela 11, D° 118144 F° 27.568 Año 1973); al Este con calle Sargento Cabral; en el lado Sur con Leoncio Armando Oviedo (hoy su sucesión) (Parcela 13 D° 27159 F° 31809 T° 128 Año 1950) y en su costado Oeste con Juan Olivero y Generosa Gaspar (Parcela N° 43, Mat N° 208517 (029).- Se encuentra empadronado en la cuenta N° 2902-0384737/6, y que según informe N° 5413 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 51) afecta en forma Parcial el Dominio N° 455 Folio 728 Año 2006 por el 50% a nombre de Joahanna Elisabeth Charlotte Waltrude Ranwing o Juana Ranwiig de Straigle o Joahanna Elisabeth Charlotte Waltrude de Ranwig y a nombre de Arnoldo Luis Berkling por el otro 50% al Dominio 31390 Folio 38150 Año 1955.- Según Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 22/01/07 en Expte. N° 0033-093598/04 (fs17), afecta parcialmente el Dominio N° 31.390 F° 38150 Año 1955 a nombre de Elizabeth Emma Neltner de Berkling y Arnaldo Luis Berkling.

10 días – 29395 – 3/12/2013 - s/c

EXPEDIENTE: 1910738/36: "PAINI, Ana c/ CHAVEZ, Elisa y otros USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", el Sr Juez de 1ª Instancia y 19ª Nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Córdoba, Dr. Marcelo Adrián Villarragut, Secretaria Dra. Gabriela María Pucheta de Tiengo en autos caratulados: "PAINI, Ana c/ CHAVEZ, Elisa y otros - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: cuatrocientos cuarenta y cinco. Córdoba, 21 de Octubre de dos mil trece.- Y VISTOS: Estos autos caratulados "PAINI, Ana c/ CHAVEZ, Elisa y otros - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" expte. N° 1910738/36 de los que resulta que a fs 1/2, comparece la Sra. Ana Paini en su carácter de cónyuge supérstite y administradora de la sucesión de Victor Ángel Salomón y promueve las diligencias preparatorias de demanda de usucapion de inmueble parcela rural correspondiente a los siguientes lotes: el que pertenece a Elisa

Chávez, con una superficie de 19 has. 5662 m2, cuya afectación sería total y el de Ramona, Servanda, Isolina, Angélica, Lola y Manuel Chávez, con igual superficie que la anterior, cuya afectación sería parcial. Explica que ambos están ubicados en el departamento Río Primero, pedanía Timón Cruz, de la provincia de Córdoba, inscriptos en el dominio 210, folio 271, tomo 02, año 1931, que según título tienen entre los dos; 39 has. 1342 m2, y según mensura tiene 35 has 6501 m. Que se determinó que no están empadronadas las parcelas afectadas. Que los límites de la posesión son: el lado Norte mide 1198,44. m y linda con la parcela 123-1442 de Angel Pesce; el lado que da al Sudeste, formando un ángulo de 89° 44', mide 297,42 m y linda con la parcela 123-1246 de Carlos Vicente Pucheta Morcillo; luego el lado que da al Sudoeste formando un ángulo de 90°16', mide 1198,92 m y linda con la parcela 123-1243 de la sucesión de Víctor Angel Salomón; y, por último, el lado que da hacia el Noroeste, formando un ángulo de 89°38', mide 297,42 m y linda con camino público, este último con el primer lado forman un ángulo de 90°22'. Que el lote se encuentra individualizado con alambrado, lo cual hace una superficie de treinta y cinco hectáreas seis mil quinientos un metros cuadrados. Que el inmueble se encuentra determinado con el plano de mensura y posesión confeccionado por el Ing. Civil Sergio A. Nicolás, M-P 4438 Y visado por la Dirección General de Catastro en expediente N° 0033-45910/2009, con fecha 29 de Julio de 2009 ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido a favor de Ana Paini, DNI 93.575.847 (50%); Elisabeth Claudia Salomón, DNI 22.852.162 (12,5%); Érika Flavia Salomón DNI 22.852.161 (12,5%); Anna Marisa Salomón DNI 23.570.854 (12,5%) Y María Valeria Salomón DNI 25.305.916 (12,5%), el dominio del inmueble Dominio N° 210, Folio 271, año 1931, Condición Catastral: Dep. 25-Ped. 02-H.R.G. 123 – parcela 1340; que afecta dos fracciones de un inmueble, la una a nombre de Elisa Chávez (fracción de 19 hectáreas 5662 metros cuadrados, afectada en forma total); y la otra a nombre de Ramona, Servanda, Isolina, Angélica, Lola y Manuel Chávez (fracción de 19 hectáreas 5662 metros cuadrados en forma parcial); y que se describe como: Hijueta de EUSA CHAVEZ. Se le adjudica parte del inmueble inventariado al número UNO, a saber: Una fracción de terreno situada en el lugar denominado "Bajo Hondo", pedanía Timón Cruz del departamento Río Primero de esta provincia de Córdoba, compuesta de una superficie de DIEZ Y NUEVE HECTAREAS CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS, que se ubican al Norte del lote adjudicado a la hijuela del quinto y al Sud del lote adjudicado a los herederos de Manuel Chávez de forma que tenga todo el frente en sus costados Norte y Sud; por el fondo en sus costados Este y Oeste hasta completar la superficie expresada y que linda: al Norte con la adjudicada a los herederos de Manuel Chávez, al Sud con el lote adjudicado a la hijuela del quinto, al Este con herederos

de Fermín Juncos y al Oeste con de Guazzini hermanos o de Román Ardiles. HIJUELA DE RAMONA, SERVANDA, ISOUNA, ANGEUCA, LOLA y MANUEL CHAVEZ: se le adjudica entre otros bienes parte del inmueble inventariado al número UNO a saber: Una fracción de terreno situada en el lugar denominado "Bajo Hondo", pedanía Timón Cruz del departamento Río Primero de esta provincia de Córdoba; compuesta de una superficie de DIEZ y NUEVE HECTAREAS CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS, que se ubican en la parte Norte del terreno y a continuación hacia el Norte del lote adjudicado a doña Elisa Chávez de forma que tenga todo el frente en sus costados Norte y Sur; por el fondo de Este y Oeste hasta completar la superficie expresada y que linda: al Norte con Dolores Quiroga; al Sud con el lote adjudicado a Elisa Chávez; al este con los herederos de Fermín Juncos y al Oeste con de Román Ardiles antes (os sucesores de Florencia O. de Pucheta.- 2) Ordenar se proceda a la inscripción del bien referido a nombre de la actora en el Registro General de la Provincia y a la cancelación de las inscripciones del dominio del inmueble afectado.- 3) Ordenar la publicidad de la sentencia de conformidad a lo dispuesto por los arts. 790, 783 y 783 ter. Del C de P.C.- 4) Imponer las costas por el orden causado, difiriéndose la regulación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes para cuando exista base económica cierta para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. DR. MARCELO ADRIAN VILLARRAGUT. JUEZ.

10 días – 29161 – 2/12/2013 – s/c.

COSQUÍN. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín en autos "Expediente: 768202 - Martínez de Santoro, Isabel - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" Cita y emplaza a la demandada Irma Vertua de Santoro y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el TSJ, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que, aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas, Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios, denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítase a los que se consideren con derecho, sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el B.O. y diario a determinarse, - Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiése, Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municip. De Valle Hermoso

a cuyo fin notifíquese, Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo, Notifíquese," Fdo: Dr. Nelson Humberto Ñañez - Secretario, Dra. Coste de Herrero, Cristina Claudia - Juez "," INMUEBLE: Una fracción de terreno, ubicado en calle Mendoza s/n Villa Yacoana, Pedanía San Antonio, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, designado en el Plano confeccionado con fecha 14/04/10 por el Ingeniero Civil José Osvaldo Colombo, matrícula profesional 1473/7 y aprobado con fecha 20/10/10, Expte, N° 0579 - 001509 / 10, por la Dirección de Catastro - Distrito Catastral N° 9 Cosquín, para acompañar al juicio de usucapión, como LOTES CUATRO PARTE, CINCO, SEIS, y SIETE, DE LA MANZANA "H" - LOTE OFICIAL 22 - SUPERFICIE: 1249,85 M2, NOMENCLATURA CATASTRAL PROVINCIAL: Departamento 23, Pedanía 02, Pueblo 51, Circunscripción 21, Sección 03, Manzana 126, Parcela 004.- La propiedad se encuentra empadronada por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el numero 23- 02 - 1533.307 / 3.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE MENSURADO: Lote de Terreno Edificado que se individualiza con las letras A, B, C, D, A y mide partiendo del Vértice Nor-Este Vértice A con ángulo interno de 90° 00' 00" hacia el Sud - Oeste, Lado A B mide 35,69 metros Lindando con Parcela N° 5 estando integrada esta por los lotes 8, 9 y 10 propiedad del Sr. Jorge Enrique SANTORO, y parte de la Parcela 6 Lote 11 propiedad de Rubén Pascual RITA, desde el vértice B con ángulo interno de 90° 03' 55" con rumbo Oeste - Nor Oeste lado B C de 35,00 metros de longitud lindando con Parcelas S, lote 15 propiedad de Rubén Pascual RITA y Mirta Luisa LANATTA, Parcela 9 Lote 16 propiedad de Luis Fabián Patricio SCHUNK, Parcela 10 Lote 17 propiedad de Luis Fabián Patricio SCHUNK, y parte de la Parcela 11 lote 18 propiedad de José Antonio MALDONADO, desde el vértice C con ángulo interno de: 89° 56 ' 05" con rumbo Nor Este lado C D, mide 35,73 metros de longitud por donde linda con la parcela 3, Lote 4 pte. Propiedad de Eguilegor DE ALIVERTI, desde el Vértice D con ángulo interno de 90°00'00" con rumbo Este Sud Este se miden 35,00 metros de longitud hasta llegar al vértice A cerrando la figura, por donde con calle Mendoza. El polígono así descrito encierra una Superficie Total de 1.249,85 metros cuadrados.- LA POSESIONAFECTA TOTALMENTE LA PROPIEDAD DE IRMA VERTUA DE SANTORO D° 4.264, F° 5.211, T° 21, AÑO 1940 // D°3418, F° 4.250, T° 17, AÑO 1941 // MATRICULA 1.195.251 (Antecedente Dominial: D° 3.103, F° 3.818, T° 16, AÑO 1942). DESCRIPCION DEL INMUEBLE SEGÚN TITULO: a) DOMINIO N° 4.264 - FOLIO N° 5.211 - AÑO 1940: Una fracción de terreno ubicada en Villa Yacoana, situada entre los lugares denominados Casa Grande y Valle Hermoso, en Pedanía San Antonio, Departamento Puni1la, de esta Provincia, las que según plano de la Villa levantado por el ingeniero, Raúl J. Olcese, que ha sido archivado en esa oficina, esta formado por los lotes números CINCO Y

SEIS de la Manzana letra "h" (minúscula) teniendo cada uno de dichos lotes 10 ms. En sus costados Norte y sud, por 35,73ms. En sus costados Este y Oeste, o sea una superficie para cada lote de 357,30 m2, lindando unidos como se encuentran: al Norte, con calle publica; al Sud, con los lotes dieciséis y diecisiete, al este, con el lote 7 y al Oeste con el lote 4.-b) DOMINIO N° 3.41S - FOLIO N° 4250 - AÑO 1941: Un lote: de terreno ubicado en Villa Yacoana, situada entre los lugares llamados Casa Grande y Valle Hermoso, en Pedanía San Antonio, del Departamento PUNILLA de esta Provincia, y que en el plano de la Villa que practicó el Ingeniero Raúl J. Olcese que se encuentra archivado en esa oficina, se designa como lote número SIETE de la manzana letra " h" (minúscula) y tiene 10 ms. En sus costados Norte y Sud, por 35,73 ms. En sus costados Este y Oeste, o sea una superficie de 357,30 m2 Y linda: al Norte con calle publica, al Sud, con el lote 15, al Este con los lotes 8,9,10 y pte. del 11 y al Oeste con el lote 6.- c) MATRICULA N° 1.195.251 (Antecedente Dominial: D° 3.103, F° 3.818, T° 16, AÑO 1942).- Fracción que se designa como MITAD ESTE del LOTE NUMERO CUATRO de la MANZANA LETRA "h" de Villa Yacoana, ubicada entre los lugares llamados Casa Grande y Valle Hermoso, en Pedanía San Antonio, Departamento PUNILLA, Pcia. de Córdoba, teniendo dicha fracción 5 ms. En sus costados Norte y Sud por 35,73 ms. En sus costados Este y Oeste p sea una superficie total de 178,65 m2 Y linda: al Norte con calle publica, al Sud con el lote 18, á1 Este con el lote 5 y al Oeste con la otra mitad del lote 4, que se vende a la Sra. María Rosa Leonardi de Aliverti.- COLINDANTES: PARCO 3: PROPIEDAD A NOMBRE DE MARIA ESTHER EGUILEGOR DE ALIVERTI, MARIA MARTA ALIVERTI Y EGUILEGOR, EDUARDO JOSE ALFFIERTI Y EGUILEGOR - PBLO 51 C.21 S.03 MZ.126 PARC.003 - MZ h, LT. 3 - SUPERF 357,30 M2.- PARC. 5: PROPIEDAD A NOMBRE DE ANTONIO SANTORO, EDUARDO TOMAS SANTORO, JORGE ENRIQUE SANTORO, PBLO. 51 C.21. S.03 MZ.126, PARC. 005-MZ. h, LTS. 8 - 9 - IO - SUPERF. 916,53 M2,.-PARC. 6: PROPIEDAD A NOMBRE DE JOAQU).N MALAGON, PBLO. 51 C. 21 S.03 MZ. 126 PARC. 006 - MZ. h LTS. 11 - 12 SUPERF. 600,00 M2).- PARC. 8: PROPIEDAD A NOMBRE DE RUBEN PASCUAL RITA PBLO 51 C.21 S.03 MZ.126 PARC. 008 - MZ h, LT. 15 - SUPERF. 357,30 M2.- PARC. 9: PROPIEDAD A NOMBRE D E MIGUEL LAGUZZI, IDA LAGUZZI DE BERTONCINI, PBLO.51 C.21 S. 03 MZ. 126 PARC. 009 MZ. h, LT. 16 - SUPERF. 357,30 PARC. 10: PROPIEDAD A NOMBRE DE MIGUEL LAGUZZI, IDA LAGUZZI DE BERTONCINI, PBLO. 51 C.21, S. 03 MZ. 126, PARC, 010 - MZ. h, LT 17 - SUPERF. 357,30 M2.- PARC. 11: PROPIEDAD A NOMBRE DE ANTONIO JOSE MALDONADO, PBLO. 51 C. 21. S. 03 Mz 126 PARC. 011 - MZ. h LT. 18 - SUPERF. 357,30 M2.- Se publicara conforme art. 783 ter del C. de P.C. - Ley 8904.-

10 días – 29254 – 2/12/2013 - s/c.

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 5ta.Nom. y Fam. de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, Sec. N° 10, ProSec. Dra. Carla B. Barbiani, en los autos caratulados" ABRIGO RAUL USUCAPION. Expte 694977.Cuerpo 1", ha resuelto por decreto de fecha 17/10/2013 lo siguiente: Tener por

iniciada la presente acción declarativa de Usucapión en contra de Mauricio Abrigo a la que se imprimirá el trámite de Juicio Ordinario. Cítese al demandado a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, al Fisco de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de la localidad de Gral. Deheza para que en el término de cuatro días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art .. 784 inc. 1 del CPCC).Cítese en calidad de terceros a los colindantes denunciados Sres. Martín Fernando Torne, María Inés Perusian, Norberto Antonio Recosta, Carina Lombardo y a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro de j término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días bajo apercibimiento legal; con relación al siguiente inmueble. Una fracción de terreno ubicada en Pueblo de la Colonia La Agrícola Municipalidad de Gral. Deheza, Pedanía Carnerillo, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, que según el plano de Mensura para Usucapir realizado por el Ingeniero Rodolfo A. Bergamasco, visado por la Dirección Gral. de Catastro con fecha 18/2/2011. Exp. n° 0033-22984/07, se designa como: parcela que es parte de una manzana en forma regular(rectangular) con orientación de calles en los sentidos Noreste a Sudoeste y de Noroeste a Sudeste, que tiene los siguientes límites, mediciones y materializaciones, partiendo desde el punto A y con rumbo Sudeste, Línea A-B:50,00m que linda con Lote 23 Parcela 17,propiedad de Martín Fernando Torne, inscripto bajo la Matrícula Folio Real N° 579122, materializado en parte con muro contiguo de 0.15 m de espesor y 41,30m de longitud y en parte con muro medianero de 0,30 m de espesor y 8,70m de longitud, hasta llegar al punto B; desde el punto B y con rumbo Sudoeste, Línea B-C:24,00 que forma un angula de 90°00'con la línea anterior, que linda con calle Entre Ríos, materializado en parte con muro contiguo de 0,30 m de espesor y 16,10 m de longitud y en parte con alambrado de hilos de 7,90 m de longitud, hasta llegar al punto C; desde el punto C y con rumbo Noroeste, línea C-D:50,00 que forma un ángulo de 90°,00' con línea anterior, que linda con Lote 25 Parcela 19 propiedad de María Inés Perusian, inscripto bajo Matrícula Folio Real N° 428650, materializado por muro medianero de 0,15m de espesor y 50,00m de longitud hasta llegar al punto O; desde el punto D y con rumbo Noreste, Línea D-A: 24,00m que forma un angula de 90°,00' con la línea anterior, que linda con Lote I Parcela 04 propiedad de Norberto Antonio Recosta inscripto en Folio 30595 del Año 1966 y Lote B Parcela 38 propiedad de Carina Lombardo inscripto bajo Matrícula Folio Real N° 166101, materializado por muro medianero de 0, 15m de espesor y 24,00de longitud hasta llegar al punto A, que forma un ángulo de 90°,00' con la Línea A-B, todo ello encerrando una superficie total de 1200,00m2 .. El lote se encuentra edificado con una superficie cubierta total de 227,74m2. Dra. Carla B. Barbiani – Pro-Secretaria.

10 días – 28916 – 29/11/2013 - s/c.